

REPORTE 2016
DE SUSTENTABILIDAD



El presente reporte ha sido elaborado por un equipo técnico multidisciplinario perteneciente a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Talca.

AGRADECIMIENTOS

(G4-31)

La Institución agradece a todas aquellas personas que hicieron posible la publicación de este reporte. De modo especial, a representantes de las distintas unidades, académicos, funcionarios y estudiantes que con su empeño y convicción contribuyen al proyecto de sustentabilidad corporativa de la Universidad de Talca.

PRORRECTORÍA

Dr. Pablo Villalobos Mateluna | Prorrector

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Iván Coydan Tapia, Ph.D, | Director

Pablo Yáñez Espinoza | Analista

Karin López Sepúlveda | Analista

Daniela Bass Le-Fort | Diseñadora

CONTACTO:

utalcasustentable@utalca.cl

CONTENIDO

MENSAJE DEL RECTOR	6
ACERCA DE ESTE REPORTE	8

01 ACERCA DE LA UNIVERSIDAD	
1.1 PERFIL DE LA UNIVERSIDAD	11
1.2 ESTRUCTURA Y GOBIERNO UNIVERSITARIO	12
1.3 TRANSPARENCIA	16
1.4 PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	17
1.5 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	17
1.6 PLAN ESTRATÉGICO	19
1.7 GENERANDO REDES	20
1.8 SOCIEDADES DE LA UNIVERSIDAD	21

02 EDUCACIÓN PARA FUTURAS GENERACIONES	
2.1 CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO REGIONAL	23
2.2 ARMONIZACIÓN CURRICULAR	24
2.3 SUSTENTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA MALLA CURRICULAR	25
2.4 FORMACIÓN DE ACADÉMICOS	27
2.5 PREGRADO	28
2.5.1 ADMISIÓN Y BECAS	34
2.5.2 GRATUIDAD	35
2.6 FORMACIÓN TÉCNICA	36
2.7 POSTGRADO	38
2.8 FORMACIÓN CONTINUA	44
2.9 VIDA UNIVERSITARIA	46
2.9.1 INCLUSIÓN SOCIAL	48
2.9.2 FEDERACIONES Y GRUPOS ESTUDIANTILES	49
2.9.3 CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERAS	50
2.10 RELACIÓN CON EX ALUMNOS	51
2.10.1 VINCULACIÓN E INNOVACIÓN TERRITORIAL COMUNITARIA	52
2.10.2 ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES Y EXALUMNOS	54

03 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA FUTURAS GENERACIONES	
3.1 INVESTIGACIÓN	58
3.2 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	62
3.3 FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	66
3.4 PUBLICACIONES CIENTÍFICAS	67
3.5 PATENTES	68
3.6 INSTITUTOS, CENTROS TECNOLÓGICOS Y CENTROS DE ESTUDIOS	69

04	TRABAJANDO POR NUESTRO ENTORNO	
	4.1 VINCULACIÓN CON EL MEDIO	71
	4.1.1 VINCULACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	72
	4.1.2 EXTENSIÓN ACADÉMICA	74
	4.1.3 EXTENSIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL	80
	4.1.4 PROGRAMA RADIAL HORA VERDE	83
	4.2 UTALCA SUSTENTABLE	84
	4.3 NUEVAS CONSTRUCCIONES	90
	4.4 BIODIVERSIDAD	91

05	GENERACIÓN DE VALOR DISTINTIVO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	5.1 VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO	93
	5.1.1 VALOR ECONÓMICO GENERADO	94
	5.1.2 VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	94
	5.1.3 COLABORADORES	95
	5.1.4 PROVEEDORES	95
	5.1.5 ESTADO	95
	5.1.6 COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	96
	5.1.7 PAGO A PROVEEDORES DE CAPITAL	97
	5.1.8 SOLVENCIA FINANCIERA	97
	5.2 NUESTRA GENTE	98
	5.2.1 CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO	98
	5.2.2 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERSONAL ADMINISTRATIVO	99
	5.2.3 SALUD Y SEGURIDAD	100
	5.2.4 CALIDAD DE VIDA LABORAL Y BENEFICIOS	102
	5.2.5 ASOCIACIONES	103
	5.3 CULTURA DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	104
	5.3.1 GESTIÓN DE CALIDAD	105

	ÍNDICE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	106
--	---	-----

MENSAJE DEL RECTOR

(G4-1)



La Universidad de Talca se enorgullece de entregar a la ciudadanía maulina y nacional su **Quinta Memoria de Sustentabilidad Corporativa**, la cual manifiesta nuestra voluntad de dar a conocer, de manera transparente, nuestro quehacer en los ámbitos económico, social y ambiental. Desde su creación, nuestra Institución ha tenido la capacidad de comprender las señales de cambios de la sociedad y su entorno, adaptando con rapidez sus decisiones estratégicas a los nuevos escenarios. En este contexto, la Responsabilidad Social ha sido parte de nuestra esencia y un elemento clave de nuestra misión, visión y valores corporativos.

La vocación pública y regional de la Universidad de Talca, expresada en el Plan Estratégico 2020, impulsa la convicción de contribuir, de modo notable, al desarrollo regional sustentable, adquiriendo un compromiso formal para promover la protección del medio ambiente, minimizar los impactos de todas nuestras actividades, integrar las políticas y prácticas de la gestión ambiental en todos los niveles y cumplir con la legislación ambiental vigente y, en la medida de lo posible, exceder dicho cumplimiento.

En tal sentido, hemos promovido la sustentabilidad a través de la formación de estudiantes social y ambientalmente responsables; entregado soluciones sustentables desde los centros tecnológicos; fomentado la innovación social en compromiso con los gobiernos locales y los emprendedores sociales; conservado y protegido la biodiversidad para la contemplación y estudio de la comunidad maulina y nacional; implementado el Programa Utalca Sustentable como expresión ineludible de nuestra conciencia por un medio ambiente limpio y sano;

educado a la ciudadanía a través de campañas temáticas y de nuestros medios audiovisuales; implementado a cabalidad nuestro Acuerdo de Producción Limpia a modo de plan piloto; entre otras acciones concretas.

Un elemento consustancial a las acciones descritas dice relación con el compromiso de la Universidad de Talca de vincularse con su medio, estimulando un diálogo fecundo entre los intereses de los socios estratégicos corporativos, nuestro propio Plan de Desarrollo y la Estrategia Regional del Maule.

A partir del trabajo realizado con la publicación del Primer Reporte de Sostenibilidad, el año 2013, la Institución se comprometió frente a la sociedad con un conjunto de acciones, tales como: el desarrollo de la sustentabilidad ambiental en los campus, la profundización del modelo educativo en los aspectos relacionados con la responsabilidad social, la contribución a una consciencia ciudadana activa por un medioambiente limpio y sano, el desarrollo de proyectos estratégicos con alto impacto en el plano educativo y de la innovación social y tecnológica, y una disciplina en la gestión económica y financiera de la Corporación. Al observar la evolución de estas acciones y el cumplimiento de las metas, en función de indicadores definidos, podemos con satisfacción señalar que la metodología de reporte ha contribuido a mejorar nuestros estándares.

Inspirados en este compromiso, asumimos el desafío de elevar nuestra propia exigencia metodológica, tomando la nueva versión 4.0 del protocolo Global Report Initiative

(GRI) como norma de implementación. De ese modo, no sólo nos ponemos a la vanguardia de las organizaciones universitarias nacionales en esta materia, sino también damos cuenta de nuestro genuino deseo de seguir progresando en la manera de comunicar nuestro desempeño corporativo.

Nos asiste la plena convicción que una institución, pública y de calidad, como la Universidad de Talca, debe ser capaz de comunicarse, de modo cercano y transparente, con la comunidad en la cual se encuentra inserta, como asimismo con los distintos tomadores de decisión que en ella interactúan. Este es el fin último del presente Reporte: "Comunicar nuestras acciones relevantes a los principales actores con los cuales nos vinculamos, y a la comunidad en general, dando a conocer nuestro quehacer en los ámbitos económico, social y ambiental".

Manifestamos nuestro compromiso de continuar avanzando decididamente en materia de sustentabilidad ambiental. En tal sentido, reafirmamos nuestra responsabilidad con la agenda global de Naciones Unidas, cuyos objetivos responden a nuestras aspiraciones institucionales de alivio a la pobreza, educación de calidad y una mejor relación entre el medio natural y las comunidades. Como universidad pública contribuiremos con la agenda global desde lo local, avanzando en un desarrollo sustentable donde prime un equilibrio entre lo humano y lo ecológico.

Álvaro Rojas Marín | RECTOR

ACERCA DE ESTE REPORTE

(G4-22, G4-28, G4-29, G4-30, G4-32, G4-33)

La presente publicación constituye el Quinto reporte anual de sustentabilidad de la Universidad de Talca, que cubre el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016. El reporte ha sido preparado conforme a los lineamientos de la Guía propuesta por Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, de acuerdo a la opción esencial y no ha recibido verificación externa.

A través de este reporte, la Corporación busca dar cuenta de los aspectos más destacados de su desempeño en los ámbitos social, económico y ambiental. La información presentada considera todos los campus de la Universidad.

DEFINICIÓN DE CONTENIDOS DEL REPORTE

(G4-18, G4-19, G4-20, G4-21)

La planificación y coordinación del proceso de elaboración del presente Reporte estuvo a cargo de un equipo técnico multidisciplinario perteneciente a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

Para la determinación de los temas de mayor relevancia a incluir en el presente reporte, se efectuaron entrevistas a las autoridades de la Universidad y diversos talleres de trabajo consultando al personal académico, administrativo y a los estudiantes. La consulta se extendió también a los principales socios estratégicos, tales como autoridades de instituciones públicas, empresarios, directivos de colegios y liceos, y organizaciones sociales.

Adicionalmente se realizó la revisión de información proveniente de fuentes secundarias, tales como principales noticias vinculadas a la Universidad publicadas en 2016 (análisis de prensa, bibliografía sobre responsabilidad social en el sector universitario, reportes de sustentabilidad de universidades nacionales e internacionales, Plan Estratégico de la Universidad de Talca, Reporte de sustentabilidad 2015 de la Universidad de Talca, entre otros).

Conforme a los resultados de las actividades mencionadas, se determinaron los aspectos materiales clasificándose estos de acuerdo a su relevancia, en alta y mediana y el grado de profundidad de su análisis.

ASPECTOS MATERIALES Y SUS LÍMITES

	FOCO 1	FOCO 2	FOCO 3	FOCO 4
ALTA RELEVANCIA	- GRATUIDAD - PREGRADO - SUSTENTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA MALLA CURRICULAR - ADMISIÓN Y BECAS - VIDA UNIVERSITARIA	- INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO - INSTITUTOS, CENTROS TECNOLÓGICOS Y CENTROS DE ESTUDIOS	- GESTIÓN DE LA ENERGÍA - HUELLA DE CARBONO Y OTRAS EMISIONES - GESTIÓN DEL AGUA - RESIDUOS Y RECICLAJE - NUEVAS CONSTRUCCIONES - BIODIVERSIDAD	- DESEMPEÑO ECONÓMICO - CULTURA DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
LÍMITES	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD Y TERRITORIO	UNIVERSIDAD
MEDIANA RELEVANCIA	- ARMONIZACIÓN CURRICULAR - FORMACIÓN DE ACADÉMICOS - FORMACIÓN TÉCNICA - POSTGRADO - FORMACIÓN CONTINUA - RELACIÓN CON EX ALUMNOS	- PUBLICACIONES CIENTÍFICAS - PATENTES	- VINCULACIÓN CON EL MEDIO - EXTENSIÓN ACADÉMICA - EXTENSIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL	- NUESTRA GENTE
LÍMITES	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD Y TERRITORIO	UNIVERSIDAD



CAPITULO I

ACERCA DE LA UNIVERSIDAD

I.I PERFIL DE LA UNIVERSIDAD

(G4-3, G4-4, G4-5, G4-6, G4-7, G4-8)

La Universidad de Talca es una entidad pública de educación superior, con más de treinta y cinco años de trayectoria. Su casa central se ubica en la ciudad de Talca, capital de la Región del Maule. Desde la perspectiva geográfica-administrativa, la Universidad está constituida por Campus situados en las ciudades de Talca, Curicó, Santa Cruz, Santiago y Linares.

Dichos campus se estructuran temáticamente. Es así, como el campus Talca alberga a las Facultades de: Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias, Ciencias Forestales, Psicología, Arquitectura, Música y Diseño, Economía y Negocios y Ciencias Jurídicas y Sociales; los Institutos, Escuelas, Vicerrectorías, Centros Tecnológicos, Servicios Administrativos, Parque de Esculturas y Jardín Botánico.

El campus Curicó concentra la Facultad de Ingeniería y sus respectivos Centros Tecnológicos. En el Campus Colchagua (sede Santa Cruz) se dictan carreras de nivel técnico relacionadas con la vitivinicultura, el turismo y la Administración. En el campus Santiago, se ubican el Centro de Extensión y Escuela de Postgrado, además de carreras vinculadas a

las ciencias sociales, economía y negocios. Finalmente, el Campus Linares concentra su área de especialización en las Ciencias de la Educación y la Formación Técnico-Profesional, en las áreas de administración, fruticultura y viticultura.

La Corporación ofrece formación de pregrado, postgrado y especialidades, en diversas disciplinas. A lo largo de su historia, la Universidad de Talca ha evolucionado desde una institución meramente docente hacia una Universidad compleja, en la cual la Investigación, la Innovación, la Docencia y la Extensión Universitaria, en sus más diversas formas, se entrelazan y conviven de modo armónico.

El compromiso de la Universidad de Talca con su entorno regional y el país, es consustancial a su carácter público. Este hecho pone de manifiesto su responsabilidad con la educación de calidad y sin fines de lucro, así como también, en la pertinencia de la investigación básica y aplicada desarrollada por sus científicos. Sus aportes en diversos campos disciplinarios, la han llevado a transformarse en una institución señera del Sistema de Educación Superior Chileno.

►ASPIRACIÓN CORPORATIVA (G4-56)

La Universidad de Talca aspira a alcanzar una posición de liderazgo y preeminencia en el sistema de educación superior chileno. La visión de la Universidad de Talca es ser reconocida como universidad innovadora, internacionalizada, de excelencia, referente en el sistema educacional superior, pertinente en su accionar, social y ambientalmente responsable. Para alcanzar su visión, la Corporación ha implementado un conjunto de acciones, tales como:

- Formación de pregrado innovadora, regida por el principio de la inclusión social y de la formación basada en competencias.
- Formación de capital humano avanzado a través de postgrado y especialidades.
- Generación de conocimiento en áreas para las cuales se dispone de ventajas objetivas de localización, ya sean éstas geográficas o de concentración de capital humano avanzado.
- Innovación Tecnológica, a través de Centros Tecnológicos y de transferencia en estrecha vinculación con la industria, sectores sociales y de la administración pública regional.
- Productividad científica en áreas de relevancia nacional e internacional.
- Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, en estrecha vinculación con los grupos de interés externos e internos.
- Vinculación con redes científicas nacionales e internacionales, mediante la formalización y gestión estratégica de convenios de cooperación interinstitucionales.
- Amplio programa de extensión cultural, orientado a la formación de audiencias, consolidación de patrimonio artístico y formación de la ciudadanía.
- Implementación de nuevos modelos de Gestión de la Excelencia (Malcolm Baldrige, versión educacional), como una contribución a la valoración de buenas prácticas en la gestión administrativa.

►VALORES CORPORATIVOS

RESPONSABILIDAD

PENSAMIENTO CRÍTICO

CONCIENCIA AMBIENTAL

SOLIDARIDAD

TOLERANCIA

CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA

RESPONSABILIDAD SOCIAL

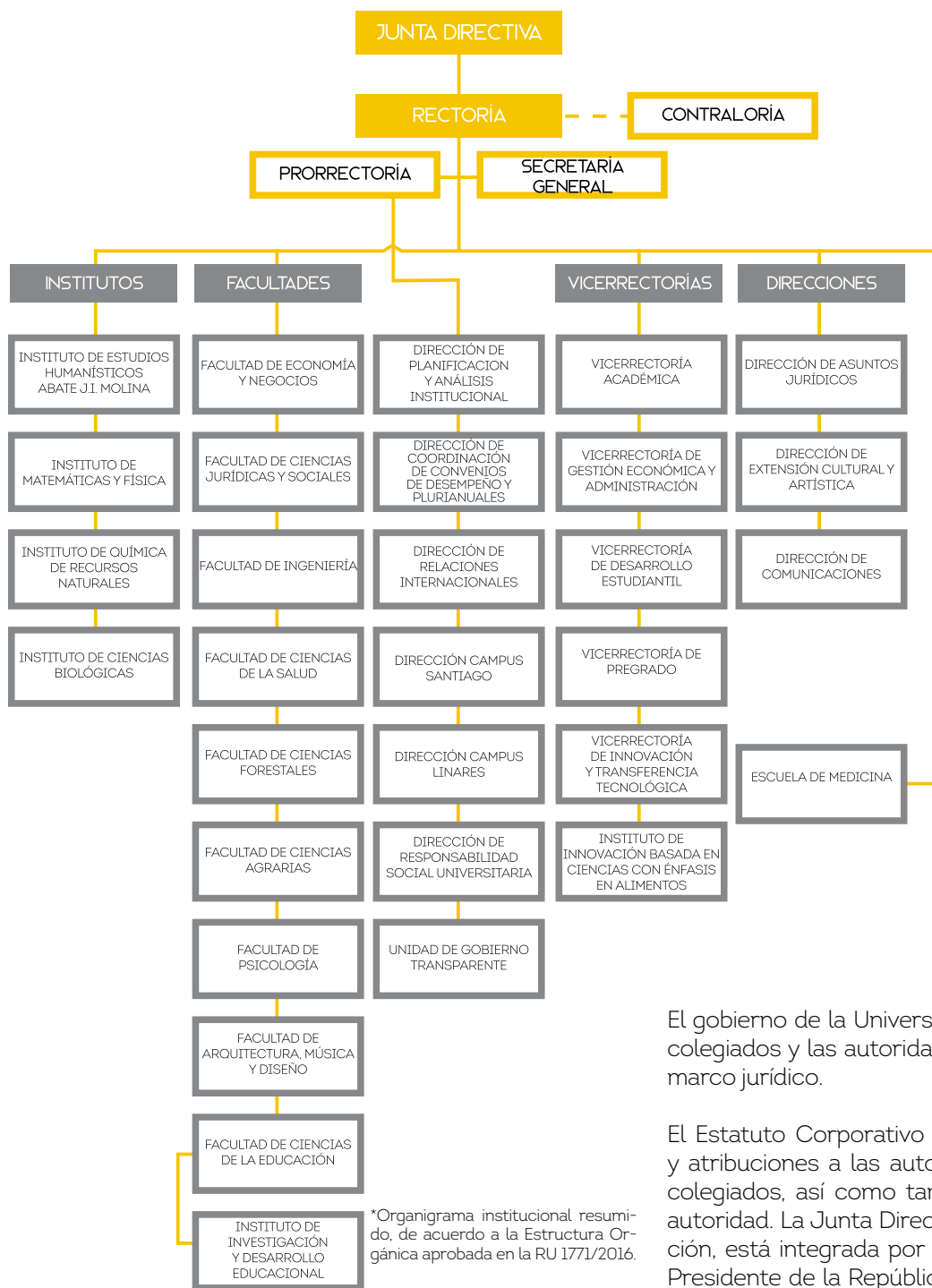
HONESTIDAD

PROFESIONALISMO

SENSIBILIDAD ESTÉTICA

I.2 ESTRUCTURA Y GOBIERNO UNIVERSITARIO (G4-33, G4-34, G4-35, G4-36, G4-38, G4-39, G4-40)

La estructura orgánica de la Universidad de Talca, contenida en la Resolución Universitaria 1771/2016 es de carácter funcional, con una diferenciación vertical que distingue de 7 niveles jerárquicos. La Junta Directiva compone el primer nivel de jerarquía y es la que determina y dirige la ejecución de la política global de desarrollo de la Institución. El siguiente nivel está compuesto por la Rectoría, siendo el Sr. Rector la primera autoridad unipersonal. La Prorectoría, la Secretaría General y la Contraloría, son parte de la alta dirección y cumplen funciones transversales en la Corporación. Al mismo nivel de las anteriores, pero con funciones específicas, existen Vicerrectorías que abordan los temas misionales universitarios; Facultades que concentran áreas de estudios e Institutos especializados en áreas de investigación. De las tres últimas y en orden jerárquico, la estructura orgánica se compone de Direcciones, Departamentos y Unidades.



*Organigrama institucional resumido, de acuerdo a la Estructura Orgánica aprobada en la RU 1771/2016.

JUNTA DIRECTIVA 2016

Jorge Awad Mehech - Presidente
 Alejandro Ferreiro Yazigi - Vicepresidente
 Francisco Brieva Rodríguez - Director
 Patricio Meller Bock - Director
 Fernando Coloma Amaro - Director
 Enrique González Villanueva - Director
 Jorge del Picó Rubio - Director
 Jorge Retamales - Director
 Álvaro Rojas - Rector
 María Fernanda Vasquez - Secretaria general.

El gobierno de la Universidad está radicado en los cuerpos colegiados y las autoridades unipersonales previstos en su marco jurídico.

El Estatuto Corporativo dota de competencias, funciones y atribuciones a las autoridades superiores y los cuerpos colegiados, así como también establece el alcance de su autoridad. La Junta Directiva, órgano superior de la Institución, está integrada por tres Directores designados por el Presidente de la República, tres Directores designados por el Consejo Académico entre profesionales universitarios distinguidos que no ejercen función en la Universidad y tres Directores designados por el Consejo Académico elegidos entre los académicos de las dos más altas jerarquías sin cargo directivo. El Rector es miembro de este cuerpo colegiado sin derecho a voto, mientras que el Secretario General de la Corporación actúa como tal en dicho cuerpo.

La Junta es un órgano normativo, en cuanto a requerimiento del Rector, debe aprobar el decreto de las normas que establezcan la estructura orgánica de la Universidad y sus modificaciones. Del mismo modo, aprueba la política global de desarrollo de la Universidad, los planes de mediano y largo plazo destinados a materializarla y el presupuesto anual y sus modificaciones.

A continuación se describen los cuerpos colegiados de la Universidad de Talca y se desglosan sus descripciones e integrantes.

JUNTA DIRECTIVA

Cuerpo colegiado superior de la Universidad encargado de aprobar los reglamentos y ordenanzas que regulan el funcionamiento de la Corporación. También es la instancia encargada de sancionar el Plan Estratégico y el presupuesto anual. Sesiona a lo menos ocho veces al año.

CONSTITUIDO POR

Rector, participación sin derecho a voto.
Secretario general, secretario de la junta.
Tres Designados Presidenciales
Tres Profesionales externos
Tres académicos

CONSEJO ACADÉMICO

Cuerpo consultivo del Rector en todas las materias relacionadas con el funcionamiento de las actividades académicas. Es la principal instancia de deliberación académica. Su frecuencia de funcionamiento es semanal.

Rector, quien lo preside.
Vicerrector Académico.
Decanos de las Facultades
Académicos designados por este Consejo.
Invitados permanentes:
Prorrector, Vicerrector de Pregrado y Directores de Institutos. También los presidentes de las Federaciones de Estudiantes de Talca y Curicó. El Secretario General participa como ministro de fe y secretario de actas.

CONSEJO DE FACULTAD

Cuerpo consultivo del Decano en todas las materias relacionadas con el funcionamiento de la Facultad. Sesiona de manera regular, la periodicidad no es homogénea dentro de las facultades, el número de sesiones fluctúa entre 1 y 4 veces por mes.

Vicerrector Académico.
Decano, quien preside el Consejo.
Directores de Departamentos de la Facultad y Directores de Institutos, si los hubiere.
Miembros designados entre los integrantes del cuerpo académico regular de la Facultad.
El Secretario de Facultad participa como ministro de fe y secretario de actas.
El Rector preside la sesión a la cual asiste.

CONSEJO DE DOCENCIA

Cuerpo colegiado asesor de la Vicerrectoría de Pregrado. Estudia y propone al Consejo Académico las modificaciones a la reglamentación, así como criterios de acreditación y autoevaluación atinentes a la actividad docente.
Órgano resolutorio de solicitudes de excepción presentadas por los estudiantes.
Sesiona regularmente los segundos y cuartos miércoles de cada mes.

Vicerrector de Pregrado, quien lo preside.
Directores de Escuela.
Director de Docencia de Pregrado.
Coordinadores Docentes de los Institutos de Matemática y Física, Biología Vegetal y Biotecnología y Química y Recursos Naturales.
Directores del Programa de Formación Fundamental, Idiomas y de Deportes y Actividad Física.

CONSEJO DE ESCUELA

Cuerpo colegiado de asesoría y apoyo a la gestión del Director de Escuela. Entre sus principales funciones, entre otras dicen relación con: estudiar y proponer modificaciones al Plan de Estudios, evaluar la malla curricular y analizar y recomendar las situaciones de excepción presentadas por los estudiantes de la carrera. Sesiona de manera regular aunque la periodicidad no es homogénea dentro de las escuelas.

Presidida por el Director de Escuela, su composición es definida por el Consejo de Facultad respectivo, asegurando la adecuada representación de las áreas del conocimiento involucradas en el Plan de Estudios.
Además debe integrarse un representante de los estudiantes con Derecho a voz, alumno regular de la carrera que haya aprobado el 50% o más de los créditos de ella.

CONSEJO DE INSTITUTO

Cuerpo consultivo del Director del Instituto en todas las materias relacionadas con el quehacer de la unidad. La periodicidad de reuniones no es homogénea dentro de los institutos, pero por lo general se reúnen dos veces al mes.

Vicerrector Académico.
Director del Instituto, Presidente del Consejo.
Los Directores de Área Académica
Miembros designados entre los integrantes del cuerpo académico regular del Instituto.
El Secretario de Instituto participa como secretario del Consejo.

Las principales funciones de las autoridades de la Universidad de Talca se describen a continuación:

RECTOR

Elegido, y nombrado por cuatro años por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo del Ministerio de Educación.

Funcionario superior de la Universidad encargado de la dirección y supervisión de todas las actividades académicas, administrativas y financieras de la Corporación, así como también su representante legal.

Conforme al estatuto universitario su autoridad se extiende a todo lo relativo a la Universidad, a excepción de las atribuciones específicas otorgadas a la Junta Directiva. Asimismo, el Rector constituye la vía de comunicación entre el órgano superior de gobierno y las diferentes instancias y órganos de la Corporación. Corresponde al Rector proponer a la Junta Directiva los nombramientos de los funcionarios superiores de la Universidad, siendo éste órgano colegiado quien formaliza los nombramientos.

PRORRECTOR

Designado por el Rector.

Funcionario superior que apoya directamente la gestión de gobierno del Rector, en virtud de lo cual le corresponde coordinar las labores desarrolladas por las siete Direcciones, Campus Santiago, Campus Linares y Unidad de Gobierno Transparente.

Su misión es apoyar y colaborar con el Rector y los cuerpos colegiados en las materias concernientes al gobierno y gestión superior de la Universidad, velando por la correcta articulación de las labores operacionales y misionales de la Institución, refrendadas en su Plan Estratégico Corporativo.

SECRETARIO GENERAL

Designado por el Rector.

Es el funcionario con idéntico rango al de Rector y es el Ministro de Fe de la Universidad.

Mantiene bajo su custodia toda la documentación y archivos de la Universidad. Le corresponde llevar el registro de los antecedentes curriculares de los alumnos, además de administrar el proceso conducente al otorgamiento de grados, diplomas, certificados y títulos que confiere la Universidad. Actúa como secretario de la Junta Directiva y del Consejo Académico.

VICERRECTORES

Designados por el Rector.

Funcionarios superiores responsables de hacer cumplir, bajo la autoridad del Rector, las políticas de la Universidad.

Los Vicerrectores tienen la misión de coordinar, supervisar y evaluar, conforme a las políticas de la Universidad en materias de formación, investigación científica, innovación, desarrollo estudiantil, gestión económica e infraestructura, las acciones de los diversos órganos académicos o administrativos.

CONTRALOR

Designado por la Junta Directiva a proposición del Rector.

Es el funcionario superior, jefe de la Contraloría.

Órgano encargado de ejercer el control de legalidad de los actos de las autoridades de la Corporación, fiscalizar el ingreso y uso de sus fondos, examinar las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de la misma y velar por el correcto desempeño de los funcionarios de la Universidad y en general, desempeñar las demás funciones que se señalan en la ordenanza dictada por la Junta Directiva, la que se encuentra contenida en el DU460/19882.

I.3 TRANSPARENCIA

La política de nuestra Universidad ha sido, desde su creación, el producir y entregar información actualizada y de valor a la ciudadanía con el propósito de que esta pueda ejercer su derecho a la información.

Es por esto que la Institución se compromete al cumplimiento de todas las disposiciones legales vigente en materia de transparencia activa y derecho de acceso a la información pública y de aquella normativa relativa al lobby y gestión de intereses particulares.

Los únicos límites de transparencia son los derechos consagrados para garantizar la vida privada de las personas, su salud, seguridad y no discriminación arbitraria, como así mismo los derechos de autor, invención, patentes y otros de carácter estratégico.

Para la implementación de esta política la Universidad de Talca ha ido desarrollando procesos sistemáticos que son revisados y mejorados permanentemente, a saber:

Proceso de Transparencia Activa: Un portal web transparencia.utalca.cl, en el que se entrega información actualizada de su estructura organizacional, marco normativo interno y actos administrativos relativos a su gestión institucional, académica, financiera, servicios y otra información general de interés ciudadano. Esta información se genera bajo la coordinación de la Unidad de Gobierno Transparente, y con el aporte de las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Procedimiento de Acceso a la Información: para la atención y gestión de solicitudes de información ciudadana, la Unidad de Gobierno Transparente es responsable de la Oficina de Informaciones, reclamos y sugerencias, se designaron delegados de OIRS para apoyo de la Unidad en los cinco Campus. Se implementaron formularios electrónicos (español/inglés) disponibles en la página web de transparencia institucional y formularios impresos dispuestos en cada en campus.

Portal del Lobby: en virtud de la vigencia de la Ley N° 20.730, que regula el Lobby y gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. La Universidad da inició a los procesos de implementación de la Ley en la Universidad

La Universidad ha demostrado el compromiso con su función de transparencia pública, siendo fiscalizada periódicamente por el Consejo para la Transparencia en los dos ámbitos de exigencia de la ley tanto transparencia activa como pasiva:

Transparencia Activa: ha obtenido resultados cada vez más positivos en cuanto al cumplimiento de los deberes de transparencia como órgano público llegando entre los años 2012 a 2015 subir desde 63.3% a 85.93% de cumplimiento.

Derecho de acceso a la información: los resultados de su gestión se muestran en el cuadro adjunto, presentando un incremento del puntaje de evaluación de más del doble en cuatro años, tanto a través modalidad electrónica como presencial, pasando de 46.08 puntos en 2013 a 95,00 puntos en 2016.

AÑO	MODALIDAD	PUNTAJE FINAL
2016	Electrónica	95
2016	Presencial	90,51
2015	Electrónica	100
2014	Electrónica	84,8
2013	Presencial- Electrónica	46,08

Fuente: Consejo para la Transparencia Informe Fiscalización Derecho de Acceso a la Información. Proceso de Fiscalización Presencial 2016 UNIVERSIDAD DE TALCA, 19 de octubre 2016.

Resultados de Gestión 2016:

- N° Solicitudes de Información electrónicas: 47
- N° Solicitudes Presenciales: 04
- N° Solicitudes Derivas de Otros Órganos Públicos: 03
- Promedio días respuesta solicitudes de información on-line: 12.5 días

En cuanto al cumplimiento de la Ley del Lobby el año 2016 se implementó un portal web, lobby.utalca.cl que da cumplimiento a los requisitos legales. Se emite RU 689, que identifica los sujetos pasivos.

I.4 PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Resulta fundamental tener presente que la Universidad de Talca, es una Corporación de Derecho Público, integrante de la Administración del Estado. En este sentido, la institución se encuentra sujeta a diversas normas que conforman el régimen jurídico fundante de su actividad.

En este contexto, los conflictos de interés se encuentran regulados en el artículo 8 de la Constitución Política de la República de Chile, que establece el deber de probidad en el ejercicio de la función pública y además por normas contenidas en distintos cuerpos normativos del sistema jurídico público chileno. A mayor abundamiento, la principal norma que regula aspectos vinculados con los conflictos de interés es la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (LOCBGAE), en la cual se encuentra contenido el título III relativo a la Probidad Administrativa.

Junto con lo anterior, hay leyes de la República, por ejemplo la ley N° 19.880 y la ley N° 19.886 que dedican parte de su contenido normativo a regular materias relativas a conflictos de interés. Así por ejemplo, la ley N° 19.880 regula el deber de abstención que tienen los funcionarios de la Administración del Estado de participar en procedimientos cuando se produzcan algunas de las hipótesis que plantea el legislador.

Es dicha estructura jurídica la que regula los conflictos de interés, sin que exista un Código particular de la Universidad de aplicación general sobre la materia. Sin perjuicio de ello, mediante resolución universitaria N° 1696 de 2016 se aprobó el reglamento de conflictos de intereses derivados de actividades de investigación y de transferencia tecnológica de la Universidad de Talca.

Finalmente, cabe precisar que en los diversos procedimientos que lleva a cabo la Institución, tanto académicos como administrativos, deben sujetar sus acciones a las normas antes descritas, siendo controladas tanto interna como externamente por las unidades competentes.

I.5 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Este logro, por un lado, es producto de la decisión de acreditarse, dado que se trata de un proceso voluntario orientado al mejoramiento de la calidad de la Institución y es el único que tiene carácter oficial en Chile. Por otro lado, es la resultante del permanente quehacer y compromiso de la comunidad universitaria. En particular, funcionarios académicos y no académicos, estudiantes y egresados que han aportado con un trabajo de calidad con resultados que ubican a la Institución entre las trece universidades nacionales (10 tradicionales y 3 privadas no tradicionales) acreditadas en todas las áreas y una de las dos estatales regionales con ese mismo estatus.

Con la acreditación, la CNA otorgó su aval a la Casa de Estudios, el cual certifica consistencia entre lo que se declara en la Misión y lo que realmente llevan a cabo en el quehacer corporativo, esto implica reconocer que la Universidad de Talca tiene mecanismos de autorregulación y de aseguramiento de la calidad en cada uno de los ámbitos anteriormente señalados, que aplica de manera sistemática, cuyos resultados han sido efectivos y eficaces.

Junto a lo anteriormente señalado, al estar acreditada la Institución, los alumnos nuevos que se incorporen a ella, podrán acceder a financiamiento estatal o recursos que cuenten con garantía fiscal para el financiamiento de sus estudios.



**LA UNIVERSIDAD DE TALCA SE ENCUENTRA ACREDITADA
POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN
(CNA-CHILE) POR CINCO AÑOS (HASTA EL 26 DE
NOVIEMBRE DE 2019) EN TODAS LAS ÁREAS POSIBLES DE
ACREDITAR EN NUESTRO PAÍS: GESTIÓN INSTITUCIONAL,
DOCENCIA DE PREGRADO, DOCENCIA DE POSTGRADO,
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.**



I.6 PLAN ESTRATÉGICO

(G4-15)

El cuarto ejercicio de planificación estratégica institucional se desarrolla en el contexto de cambio y transformación que experimenta la educación chilena, y dentro de ella la Educación Superior, en el marco de la Reforma Educacional.

La estrategia a seguir en los próximos años considera los desafíos planteados en el Plan Estratégico 2015¹ y las definiciones que refuerzan el propósito de la Universidad de Talca de transformarse en una Institución de mayor complejidad, desempeñando un rol más activo en el desarrollo social, cultural y productivo del territorio. Bajo este escenario se materializa el nuevo Plan Estratégico 2020, el que define dos grandes resultados y cuatro focos estratégicos, a partir de los cuales se despliega un conjunto de objetivos de procesos internos (OPI) y de aprendizaje y crecimiento (AC). El primer resultado que la Institución se ha propuesto, "Consolidar el desarrollo de la complejidad", requiere potenciar aún más la investigación básica y aplicada, fomentando mayores grados de multi y transdisciplinariedad, la atracción de capital humano avanzado y la internacionalización disciplinar, permitiendo así fortalecer y expandir la oferta de programas doctorales. Lo anterior, manteniendo un desarrollo armónico en las áreas claves del progreso institucional (Docencia de Pregrado y Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional). El segundo resultado, "Contribuir al desarrollo de la región y del país", plantea el desafío de fortalecer la competitividad en los distintos sectores productivos, especialmente el agroalimentario y el energético. Además, en el ámbito de la salud regional, la Institución se focalizará en brindar a la población mayores oportunidades de prestaciones en salud ambulatoria y, al mismo tiempo, aportar a la formación y especialización de profesionales. Del mismo modo, invita a profundizar su influencia hacia la comunidad en las áreas de la cultura, las artes y las ciencias; así como también a posicionarse como un actor relevante en la formación docente y perfeccionamiento docente.

Los Focos Estratégicos son los siguientes:

1. Excelencia Académica y Universidad Compleja
2. Gestión Eficiente de la Complejidad
3. Desarrollo Regional y Nacional
4. Competencias y Aprendizaje para el Desarrollo de la Estrategia

Los Focos Estratégicos se despliegan en 18 objetivos, 14 de procesos internos (OPI) y 4 de aprendizaje y crecimiento (AC). Para el logro de éstos objetivos que configuran la carta de navegación para los próximos cinco años, la Universidad de Talca se ha planteado seis desafíos estratégicos institucionales. Cada uno de estos desafíos se despliega en iniciativas, acciones e indicadores.

A continuación se enuncian los desafíos:

1. Formar profesionales para un mundo global
2. Consolidar la investigación y postgrado para la complejidad
3. Promover el desarrollo tecnológico para la competitividad
4. Aportar a la salud regional
5. Profundizar la gestión de calidad y vinculación institucional
6. Fortalecer el posicionamiento corporativo a nivel nacional

¹El Plan Estratégico 2020 se aprobó por la Junta Directiva en la sesión N°223 del 25 de julio de 2016 (acuerdo N° 1550).

I.7 GENERANDO REDES

La Universidad de Talca ha orientado los esfuerzos para formar redes relacionadas con la investigación aplicada y la vinculación con las necesidades industriales que aporten a la sociedad. En este contexto es que Corfo ha financiado los denominados programas estratégicos en los cuales la Universidad participa en forma de "consorcio", es decir, que es parte de la propuesta y aporta con las capacidades especializadas en áreas de énfasis de cada uno de los programas.

NOMBRE	FONDO	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	ROL UTALCA	OTROS PARTICIPANTES	ESTADO
Centro de Extensionismo Logístico: CEXLOG	Centros de Extensionismo Tecnológico	Universidad de Talca	Ejecutor	Universidad del Bío Bío, Universidad de la Santísima Concepción, Universidad de la Frontera, Universidad Austral de Chile	Adjudicado
Centro Tecnológico de Innovación en Alimentos: CeTA	Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para la Innovación	Universidad Católica de Chile	Asociado	Universidad de Chile, Universidad de la Frontera. Co-ejecutores: Fraunhofer Chile y Fundación Chile	Adjudicado
Centro de Extensionismo Tecnológico para la Industria Metalúrgica y Metalmecánica del país	Centros de Extensionismo Tecnológico	Asimet	Beneficiaria Principal	Universidad del Bío Bío, Universidad de la Santísima Concepción, Universidad de la Frontera, Universidad Austral de Chile	Adjudicado
Centro de Alta Tecnología para la Logística: CATL	Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad	Universidad del Bío Bío	Coejecutor	Corporación Regional de Desarrollo de la Región del Biobío, Coejecutores: Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad de la Frontera, Universidad Austral de Chile.	Adjudicado
Plataforma de Innovación en Envases y Embalajes para Alimentos: CO-INVENTA	Programas Tecnológicos Estratégicos	Universidad de Santiago	Co - Ejecutor	CREAS, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Tecnológica Metropolitana	Adjudicado
Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud: CENS	Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para la Innovación	Universidad de Chile	Beneficiario Mandatario	Universidad de Valparaíso, Universidad de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Chile	Adjudicado
Know HUB Chile: Hub de Innovación y Transferencia Tecnológica con Especialización en Agricultura, Salud, Producción Industrial, Ingeniería y Energía	HUB de Transferencia Tecnológica	Universidad de Chile	Asociado	Universidad de Chile, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA); U. Austral de Chile; U. de Los Lagos; Centro de Estudios de Alimentos Procesados (CEAP); U. del Bío-Bío; U. Católica de Temuco; U. Católica del Maule y Biomedical Neuroscience Institute Chile.	Adjudicado
Centro Interdisciplinario para la Productividad y Construcción Sustentable: CIPYCS	Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción	Pontificia Universidad Católica de Chile	Beneficiaria	Universidad del Bío Bío, Universidad Católica del Norte	Presentado

I.8 SOCIEDADES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Talca participa, representa e interviene, bajo fundamento normativo con entidades públicas y privadas.

Sociedades en las que participa la Universidad de Talca

- Sociedad Centro de Estudios de Opinión Ciudadana (CEOC UTALCA Ltda.)
- Sociedad de Investigaciones Agrícolas y Forestales del Maule S.A. (INVESTMAULE S.A.)
- Sociedad de Educación Superior y Desarrollo Tecnológico Limitada (EDETEC LTDA.)

Personas Jurídicas creadas para la ejecución de proyectos de investigación

- Corporación Centro de Estudios en Alimentos Procesados (CEAP)
- Sociedad de Mejoramiento Genético de Berries Limitada (GENBERRIES Ltda.)
- Sociedad Biotecnológica Frutícola S.A. (BIOFRUTALES S.A.)



A photograph of three young adults, two women and one man, walking and smiling in a bright, modern building atrium. They are carrying books and papers, suggesting they are students. The background features large glass windows and a large, abstract, woven sculpture hanging from the ceiling.

CAPITULO 2

EDUCACIÓN PARA FUTURAS GENERACIONES

2.1 CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO REGIONAL

(G4-8)

Desde su creación, la Universidad de Talca ha contribuido activamente al desarrollo de su área de influencia, a través de la formación de profesionales y técnicos en las distintas áreas del conocimiento, dando cuenta de su rol público y vocación regional. Con el tiempo, la Corporación se ha transformado en un articulador de los esfuerzos de distintas instituciones del ecosistema regional, siendo capaz de aportar, desde su misión y visión, en: 1) La política pública y la planificación regional como directrices de los esfuerzos directos e indirectos del mundo público y privado, 2) La educación como elemento esencial y habilitante del desarrollo cultural y social, 3) El desarrollo económico, vía el encadenamiento y la mejora de la competitividad de la actividad empresarial, 4) El emprendimiento y la innovación como motor del desarrollo económico, la inclusión social y el incremento del ingreso y 5) El desarrollo armónico de los espacios territoriales y su contribución con la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos. En este sentido, el concepto de responsabilidad social se amplía y profundiza a los elementos trascendentes del desarrollo de la economía regional y el bien común, potenciando los esfuerzos institucionales en la búsqueda de sinergias y mejores vínculos con los socios estratégicos, dando mayor convergencia a las respuestas corporativas frente a la demanda de los grupos de interés.

Su esfuerzo institucional ha estado puesto en el desarrollo de los talentos, potenciando a los jóvenes en la búsqueda del conocimiento y la verdad. Para ello, la Corporación ha puesto en ejecución una estrategia de vinculación con el Sistema de Educación Secundario, a través de un conjunto de acciones que se focalizan en las comunidades educativas, mediante el Liceo Virtual de Excelencia, los programas Vincularse y Explora, como también mediante la implementación permanente de ferias científicas, tecnológicas y vocacionales. En el plano de la formación profesional y técnica, la Institución implementa desde hace una década un innovador programa de pregrado, siguiendo la metodología de formación por competencias en todas sus carreras. Este modelo de formación ha permitido un alto grado de pertinencia entre las necesidades de los empleadores y los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Con este propósito, se han diseñado e implementado métodos de enseñanza-aprendizaje ad-hoc a los procesos formativos, dando especial realce al contacto con el mundo laboral y su vinculación temprana a la solución de los problemas reales.

La contribución de la Universidad de Talca a la Región, en el ámbito de la cultura y las artes, ha sido un aspecto consustancial a su rol público, desarrollando espacios únicos para la contemplación de la belleza y la creación artística, en sus más diversas disciplinas. Estos espacios han hecho posible acercar la cultura a la ciudadanía, permitiendo que niños, jóvenes y adultos tengan la oportunidad de desarrollar su sensibilidad estética.

En el plano del desarrollo económico y la competitividad regional, la Institución contribuye a través de sus centros tecnológicos, centros de estudios y de competitividad sectorial al desarrollo de conocimiento e innovaciones pertinentes con la solución de los problemas reales del sector público y privado. Lo anterior se traduce en el mejoramiento tecnológico de los procesos, la disminución de pérdidas económicas, el desarrollo de capacidad de gestión empresarial y la eficiencia y optimización de la gestión pública.

2.2 ARMONIZACIÓN CURRICULAR

El Plan de Mejoramiento Institucional de Armonización Curricular se enfoca en adecuar el modelo educativo basado en competencias implementado por la Universidad de Talca, enfatizando la autoevaluación del proceso, la relación con el medio laboral y la vinculación con los establecimientos de educación media de la Región. La dirección recae en la Vicerrectora de Pregrado y cuenta con un Gerente que tiene la función de gestionar académica y financieramente el proyecto. El 2016 fue el último año de vigencia del convenio. La evaluación final se realiza mediante los indicadores de desempeño y de procesos asociados a cada objetivo.

Los principales resultados del año 2016 para cada objetivo específico se presentan a continuación:

1 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EDUCACIONAL

- 2727 estudiantes matriculados en el 2016
- Magister en Enseñanza de las Ciencias inicia funcionamiento con una cohorte de 18 estudiantes.
- 57 de los 59 egresados de cuarto medio del LVE postularon a la Universidad por vía de admisión especial.
- La iniciativa fue presentada en instancias externas tal como el Seminario de Innovación Académica y Calidad organizado por la DIVESUP y la Jornada del MINEDUC sobre y la Jornada de REUNA.

2 ACTUALIZACIÓN DE PLANES CURRICULARES SEGÚN FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

- El 100% de las carreras de pregrado pusieron en marcha sus planes de formación armonizados.
- Se da inicio a la remodelación del Centro Tecnológico de Aprendizaje, espacio de gran utilidad para los estudiantes.

3 FORMACIÓN POR CICLOS

- Se encuentra aprobado por el Consejo Académico el documento con la política de articulación entre el Pre y Postgrado.

4 REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD

- Se usa el Sistema de Alerta Temprana (SAT) para detectar a los estudiantes que se invitará a participar del programa de tutorías.
- EL SAT está en pleno funcionamiento y es presentado en instancias externas tal como la Jornada de Directores de Pregrado del CUECH.

5 DEDICACIÓN EFECTIVA Y MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

- 65 docentes habilitados en el modelo basado en competencia.
- Se asignaron tres tipos de incentivo docente: Proyecto de Innovación docente con 9 proyectos adjudicados y Premio de Excelencia docente 1 adjudicado.

6 PLAN DE TUTORÍAS PARA ESTUDIANTES

- El propedéutico de inicios se realizó para todos los estudiantes de la corte de ingreso 2016
- 422 estudiantes de los Campus Talca, Linares, Curicó y Santiago participaron en el Programa de Tutorías Psicosocial.

7 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y EMPLEABILIDAD

- A través del centro de gestión de prácticas se han gestionado 81 convenios con cobertura desde la V a la IX región incluyendo la Región Metropolitana. Estos convenios han permitido generar 264 colocaciones de prácticas para estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
- Se sistematiza encuesta para recibir retroalimentación del proceso formativo por parte de empleadores y titulados.

2.3 SUSTENTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA MALLA CURRICULAR

El Programa de Formación Fundamental, tiene como propósito contribuir a mejorar las competencias genéricas requeridas por los estudiantes en su futuro desempeño profesional, la Universidad de Talca da inicio en el año 2006 al Programa de Formación Fundamental. Con este Programa se busca fomentar en los estudiantes habilidades comunicacionales, habilidades interpersonales y de responsabilidad social profesional y ciudadana.

Desde su creación el Programa ha sido revisado y actualizado, siendo su última modificación el año 2014, coincidente con la puesta en marcha del Convenio de Desempeño de Armonización Curricular. Sus principales mejoras dicen relación con el número de competencias declaradas, la distribución de los créditos durante los cuatro primeros años y la

definición de las trayectorias de aprendizaje de las competencias relacionadas. Actualmente el programa se estructura en 8 módulos, en los que se entregan las bases para el desarrollo de las competencias del perfil genérico de la Universidad.

CIFRAS PROGRAMA DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL

	2016	2015	2014
TOTAL SECCIONES	290	225	267
TOTAL ALUMNOS	9144	10.473	12.394

MÓDULO RESPONSABILIDAD SOCIAL DE PREGRADO

	2016	2015	2014
ALUMNOS PARTICIPANTES	1260	1037	676
PROYECTOS DE SERVICIO	337	334	221
BENEFICIARIOS PROYECTOS	+9000	+8000	+5000

Uno de los módulos que pertenecen al Programa de Formación Fundamental y que se adhiere no solo a una de las competencias genéricas, sino también a uno de los valores institucionales, es la línea de Responsabilidad Social de Pregrado la cual se enmarca en el séptimo y octavo semestre de los planes de formación. Su última reformulación, la cual comenzara a impartirse el 2017, permite la vinculación directa de los estudiantes con socios comunitarios, a través de la ejecución de una Planificación Local Participativa que permita el desarrollo de un proyecto solidario relacionado con su ámbito de formación.



Las reformulaciones del Programa de Formación Fundamental fueron en directa relación a la inclusión, a través del PM TAL 1408 "Formando Profesionales Socialmente Responsables", a la inclusión de mayores herramientas y temáticas para la vinculación socialmente responsable desde la docencia que hace el mismo a través de la línea de Responsabilidad Social de Pregrado. Dichas temáticas tienen que ver con Sustentabilidad e Innovación Social.

El año 2016 se aprobó la reformulación del Programa de Formación Fundamental en la línea de Responsabilidad Social de Pregrado. Dicha reformulación permitirá que desde el 2017 las más de 400 intervenciones realizadas en las comunidades donde está inserta la Universidad de Talca, se realicen durante todo el cuarto año de pregrado de todas las carreras de la Universidad, es decir ya no sólo el octavo semestre sino que también el séptimo.

Más allá de contar con dos módulos de responsabilidad social, la reformulación también implica agregar dos aspectos relevantes para la formación de profesionales socialmente responsables y ciudadanos globales, como lo son las temáticas de sustentabilidad (ambiental, social y económica) e innovación social.

La nueva modalidad implicará desde el 2017, poder enfrentar los desafíos de nuestras comunidades desde una mirada más profunda y participativa, con soluciones co-creadas y co-evaluadas

El programa fue reconocido internacionalmente a través del Premio Interamericano de Innovaciones Educativas OUI-2016, quien le otorgo a la Universidad de Talca, - en su calidad de finalista- una Mención de Honor «por los méritos que la caracterizan», en relación con la práctica Formando Profesionales Socialmente Responsables a través del Modelo Educativo de la Universidad de Talca.

Durante Junio de 2016 el Programa de Formación Fundamental también realizó el primer seminario del programa "Desarrollando Competencias para la Responsabilidad Social Profesional". De esta manera se dio a conocer a la comunidad educativa los avances y logros de cada una de las líneas formativas del programa.

Finalmente, durante el segundo semestre 2016 se realizó con éxito el II Concurso de Microcuentos "UTALCA en 100 palabras". En la ocasión, se presentaron más de 200 escritos inspirados en las jornadas estudiantiles de la casa de estudios, lo

que demostró una participación transversal de los jóvenes que se entregaron a la destreza y estética de la redacción de la vida universitaria en ésta iniciativa.

Distribución de proyectos de servicio desarrollados en el módulo de Responsabilidad Social de Pregrado 2016

CARRERA	Nº PROYECTOS	Nº DE ESTUDIANTES
KINESIOLOGÍA	15	51
ENFERMERÍA	18	73
ODONTOLOGÍA	26	78
MEDICINA	17	85
TECNOLOGÍA MEDICA	13	44
FONOAUDIOLOGÍA	19	61
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	14	42
ING. COMERCIAL	36	141
AUDITORIA Y CONTROL DE GESTIÓN	21	69
ING. INFORMÁTICA EMPRESARIAL	7	21
AGRONOMÍA	19	42
DERECHO	27	93
PSICOLOGÍA	24	82
ARQUITECTURA	13	39
DISEÑO	9	26
MÚSICA	5	15
ING. FORESTAL	2	5
ING. BIOINFORMÁTICA	3	7
ING. CIVIL INDUSTRIAL	20	53
ING. MECÁNICA	4	13
ING. MECÁTRONICA	6	12
ING. CIVIL DE MINAS	4	38
ING. CIVIL EN COMPUTACIÓN	2	4
ING. EN CONSTRUCCIÓN	11	28
DERECHO STGO	15	49
AUDITORIA Y CONTROL DE GESTIÓN STGO	9	30
INGENIERÍA COMERCIAL	7	31
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	7	28
Proyectos Multidisciplinarios	4	16
TOTAL	377	1276

2.4 FORMACIÓN DE ACADÉMICOS

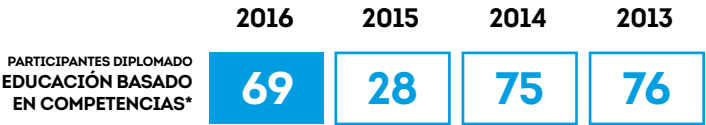
(G4-9, G4-10, G4-LA9)

La Universidad de Talca y en particular el programa de Innovación y Calidad Docente de la Vicerrectoría de Pregrado, pone a disposición de los docentes posibilidades de formación que se relacionan con el desarrollo de habilidades para establecer algunas relaciones entre cambio social y tecnológico, el ejercicio de las profesiones, prácticas profesionales y, además, analizar el modelo educativo de la Universidad de Talca e identificar los principios pedagógicos que facilitan el logro de los aprendizajes en un enfoque de educación basada en competencias, posibilitando diseñar situaciones de aprendizajes significativos de acuerdo a la lógica del modelo, evaluando el progreso y aprendizaje de sus estudiantes de forma coherente y válida al marco de enseñanza basada en competencias, además de diseñar el programa de un módulo basado en competencias de acuerdo a las exigencias de cada plan de estudios en base al formato institucional.

El Programa de Innovación y Calidad Docente, que tiene como propósito apoyar a los docentes en la innovación metodológica y evaluativa, incorporando tecnologías, creando objetos de aprendizaje y producción de material multimedia. Entre sus funciones se encuentran:

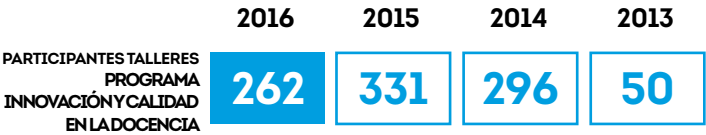
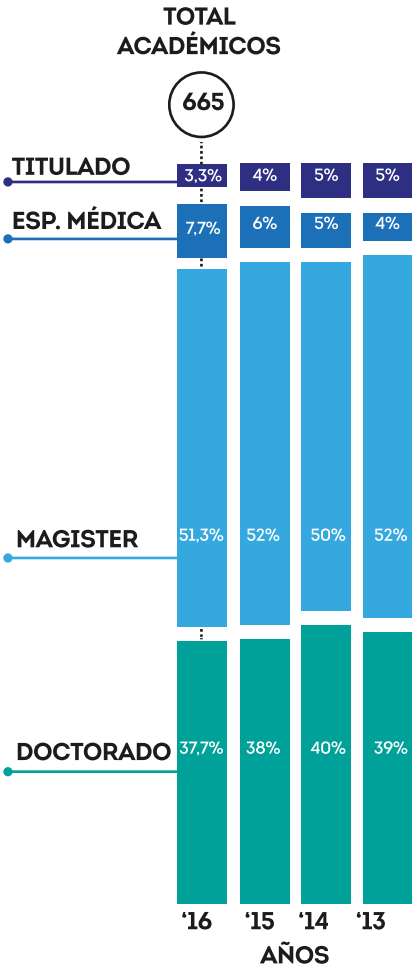
- Habilitar a los docentes de pregrado en el modelo educativo de la Universidad.
- Actualizar al docente en las metodologías consistente con el modelo de educación basada en competencias
- Promover el entendimiento, sistematización, intercambio y transferencia de experiencias innovadoras.
- Desarrollar el Diplomado de Educación Basada en Competencias.

En el año 2016, se realizaron tres versiones del Diplomado, dos en la Sede Talca y uno en Curicó, participando en total 69 profesionales que realizan docencia en la Universidad.



*La disminución de participantes en el año 2015 se debe a que se realizó una sola versión del Diplomado en la Sede Talca.

A través de la página web de la Vicerrectoría de Pregrado, se puso a disposición de los docentes fichas didácticas y videos de apoyo a la docencia. Adicional a ello se incorporó la difusión de los informes de proyectos de innovación docente que han sido premiados desde el año 2013 al 2015. Paralelamente también se ofrece un curso de capacitación por semestre a los Directores de Escuela que recién se incorporan a la organización. Esta capacitación también ha permitido levantar una oferta formativa especial de acuerdo a las necesidades, previamente detectadas por los directores, de los docentes de cada una de las unidades académicas (facultades, escuelas o institutos).



2.5 PREGRADO

(G4-9, G4-13)

RANKING

3º LUGAR

PROMEDIO DE NOTAS
ENSEÑANZA MEDIA
RANKING DEMRE 2016

6º LUGAR

PUNTAJE PONDERADO DE
SELECCIÓN (PPS)
RANKING DEMRE 2016

5º LUGAR

UNIVERSITAS

7º LUGAR

RANKING QS

7º LUGAR

RANKING THE

8º LUGAR

AMÉRICA ECONOMÍA

3º LUGAR

AGRONOMÍA

3º LUGAR

ODONTOLOGÍA

4º LUGAR

KINESIOLOGÍA

7º LUGAR

DERECHO

7º LUGAR

ING. CIVIL INDUSTRIAL

8º LUGAR

ING. COMERCIAL

9º LUGAR

ARQUITECTURA

9º LUGAR

PSICOLOGÍA

9º LUGAR

ING. CIVIL EN MINAS

AMÉRICA ECONOMÍA
POR CARRERA



10º LUGAR

REVISTA QUE PASA

2º LUGAR

SUB RANKING QUE PASA,
CALIDAD DEL CUERPO ACADÉMICO

FACULTADES Y CARRERAS VIGENTES

FACULTAD	CARRERA
FACULTAD DE CS AGRARIAS	Agronomía
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	Aud. e Ing. en Control de Gestion
	Ingeniería Comercial
	Ingeniería en Informática Empresarial
	Contador Público y Auditor
FACULTAD DE ARQUITECTURA, MÚSICA Y DISEÑO	Arquitectura
	Diseño
	Interpretacion y Docencia Musical
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Enfermería
	Fonoaudiología
	Kinesiología
	Nutricion y Dietetica
	Odontologia
	Tecnología Medica
ESCUELA DE MEDICINA	Medicina
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	Derecho
	Administración Publica
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES	Ingeniería Forestal
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Psicología
FACULTAD DE INGENIERÍA	Ingeniería Civil Mecatrónica
	Ingeniería Civil de Minas
	Ingeniería Civil Eléctrica
	Ingenieria Civil en Computación
	Ingeniería Civil en Obras Civiles
	Ingeniería Civil Industrial
	Ingeniería Civil Mecánica
	Ing. en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual
	Ingeniería Civil En Bioinformática
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Ped. en Educ. Media en Inglés
	Ped. en Educ. Media en Matematicas
	Ped. en Educ. Gral. Básica con M/Alemán (Nueva)
	Ped. en Educ. M/ Alemán (Nueva)
	Ped. en Educ. Parv. M/ Alemán

Nuevas carreras dictadas en 2016 a nivel de campus y de Universidad en general.

Campus Santiago-LBI:

- Pedagogía en Educación Media en Alemán
- Pedagogía en Educación Gral Básica M/ Alemán
- Pedagogía en Educación Parvularia M/ Alemán

Campus Talca:

- Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual

Campus Curicó:

- Ingeniería Civil Eléctrica

El desarrollo del pregrado es uno de los ejes fundamentales de la universidad, la Vicerrectoría de Pregrado es la unidad que lidera y coordina la formación del capital humano de nivel profesional y técnico para la región, Chile y el mundo.

La Vicerrectoría de Pregrado y las cuatro direcciones que la componen, tiene como misión "Generar las condiciones de accesibilidad, permanencia, éxito académico y acompañamiento para la inserción laboral pertinente de los estudiantes de pregrado formados a través del Modelo Educativo basado en competencias de la Universidad de Talca".

Durante el 2016 se desarrolló el Sistema de Gestión de la Vicerrectoría de Pregrado, documento en el cual se hace una síntesis del Modelo Educativo basado en Competencias, se explicita el ciclo de vida del estudiante, se describe el modelo de gestión y la estructura orgánica de la Vicerrectoría y se listan los principales indicadores.

Uno de los subsistemas de este sistema corresponde a la formación de pregrado, que tiene como función, entregar los lineamientos para el proceso formativo de pregrado, a través de la orientación a los Directores de Escuela en el diseño e implementación de planes de formación, habilitación e innovación docente, apoyo a estudiantes para el éxito académico, revisión de reglamentos atinentes al pregrado, desarrollo de competencias genéricas para la formación de profesionales y técnicos de excelencia, mantención y ajustes al Sistema de Gestión Curricular acorde a las normativas institucionales, entre otros. Los procesos principales que dan soporte a este subsistema son tres: (1) Inducción, (2) Proceso Formativo, (3) Gestión y Evaluación Curricular.

El Currículo Formativo incluye la definición de tres líneas de formación (fundamental, básica y disciplinar), el perfil de

egreso pertinente que se expresa en competencias con sus respectivos niveles de logro, el que se alcanza mediante la aprobación de una serie de módulos que están relacionados a través de las trayectorias de aprendizaje. Cada módulo tiene una carga académica que se expresada en el Sistema de Créditos Transferibles-Chile (SCT-Chile). Finalmente se cuenta con los syllabus de cada módulo, documento en el que se explicita los aprendizajes a lograr y las metodologías didácticas y evaluativas, entre otras cosas.

Un hito relevante del 2016, fue la apertura de oferta de carreras en el área de las Pedagogías en Alemán, de nivel parvulario, básico y medio lo que se logró por el convenio firmado el año anterior con el Instituto Alemán Wilhelm von Humboldt, potenciando de esta forma el desarrollo de la recientemente creada Facultad de Ciencias de la Educación.

Adicionalmente, en el año 2016 se abre la admisión para las carreras de Ingeniería Civil armonizadas, todas las que tienen una duración de 11 semestres, contemplan las certificaciones de Bachiller, Licenciatura y Título profesional, y en forma electiva adicional la certificación de Minor, que pueden ser Interdisciplinarios o de Especialidad, dependiendo de la línea de cursos electivos tomados durante el proceso formativo.

Paralelamente se inician dos nuevas carrera en la Facultad de Ingeniería, una de ellas Ingeniería Civil Eléctrica, completando de esta forma la oferta más clásica de carrera y además la carrera de Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual, carrera innovadora que pretende formar profesionales capaces de: "Proponer, modelar y desarrollar productos para el entretenimiento interactivo y simulación virtual de sistemas reales", marcando de esta forma un nuevo hito en la oferta de carreras de pregrado.

CANTIDAD DE ALUMNOS Y CARRERAS DE PREGRADO POR CAMPUS

	CARRERAS	ALUMNOS	CARRERAS	ALUMNOS	CARRERAS	ALUMNOS	CARRERAS	ALUMNOS	CARRERAS	ALUMNOS	CARRERAS	ALUMNOS
2016	19	6715	7	1922	5	202	6	189	4	626	3	19
2015	18	6671	6	1777	5	202	8	170	4	595		
2014	18	6652	7	1755	5	185	4	91	4	462		
2013	19	6562	6	1688	5	165			4	346		
2012	19	6048	6	1530	5	171			3	94		
	CAMPUS TALCA		CAMPUS CURICÓ		CAMPUS COLCHAGUA		CAMPUS LINARES		CAMPUS SANTIAGO		CAMPUS SANTIAGO - LBI	

La acreditación de carreras de pregrado es un sello de calidad que se otorga a partir de la validación externa de una agencia certificada para tal efecto por CNA-Chile. La acreditación es relevante pues implica que tanto el perfil de egreso, como el plan de formación de una carrera son pertinentes al compromiso social que adquiere la Institución con sus estudiantes, así como también el modelo educativo y su implementación académica, metodológica y evaluativa. Todo ello contribuye a propiciar que el estudiante aprenda, logre éxito en su proceso formativo y demuestre en su desempeño profesional futuro todas las competencias que ha podido desarrollar.

Adicionalmente es relevante destacar que la acreditación se rige por una serie de dimensiones y criterios que han sido validados y refrendados como estándares y parámetros que se aplican a nivel nacional a todas las instituciones de Educación Superior. En nuestro país según reglamentación actualmente vigente la acreditación de carreras de pregrado puede obtenerse por un máximo de siete años para carreras con titulados y por un máximo de tres años para carreras sin titulados de acreditación obligatoria (Medicina y Educación).

Es trascendental destacar que la Institución avanza en su esfuerzo de brindar una educación de excelencia en cada una de sus áreas por ello es importante tanto la acreditación de sus carreras profesionales como también técnicas. Asimismo se ha propuesto como desafío que, con independencia de la organización que en su momento realice esta acreditación, sus carreras deben estar en un esfuerzo constante y sistemático de mejora continua en beneficio de sus usuarios directos: los estudiantes y sus familias que han confiado su formación profesional a esta Casa de Estudios.

Durante 2016 se han logrado importantes hitos en este camino, al acreditar con excelentes resultados las carreras de Agronomía, Fonoaudiología, Ingeniería Comercial, Ingeniería Informática Empresarial, Vinificación y Enología.

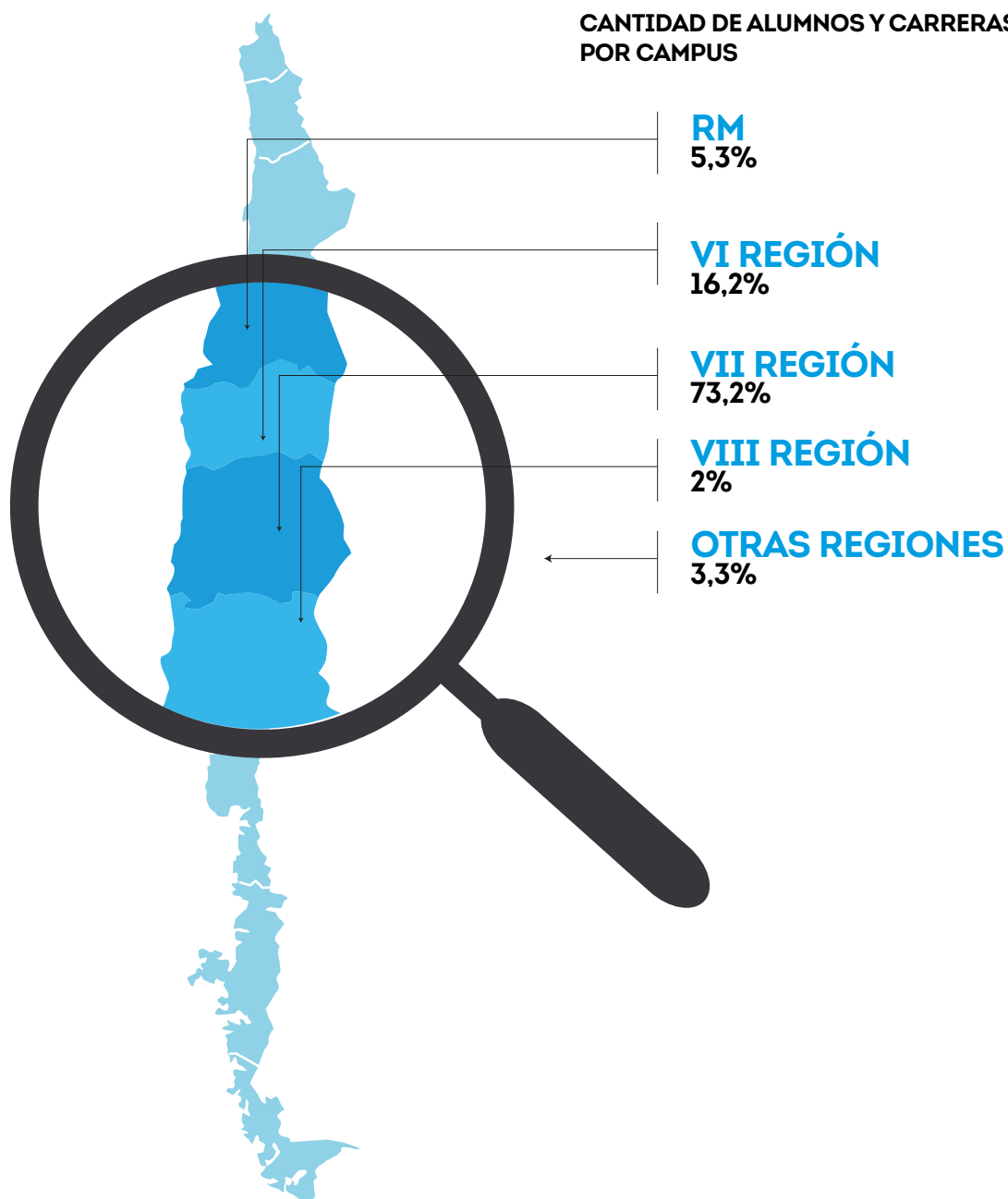


MATRÍCULAS PRIMER AÑO

CAMPUS	CARRERA	MATRÍCULA 1º AÑO	ACREDITACIÓN VIGENTE 2016
Curico	Ingeniería Civil En Computación	67	6 años
	Ingeniería Civil De Minas	81	No Acreditable
	Ingeniería Civil Eléctrica	43	No Acreditable
	Ingeniería Civil En Mecatrónica	59	No Acreditable
	Ingeniería Civil En Obras Civiles	57	No Acreditable
	Ingeniería Civil Industrial	108	6 años
	Ingeniería Civil Mecánica	40	No Acreditable
Linares	Contador Público Y Auditor	24	No Acreditable
	Pedagogía En Educacion Media En Matematicas	21	3 años*
	Pedagogía En Educación Media En Inglés	28	3 años*
Santiago	Administración Publica	7	No Acreditable
	Auditoria E Ingenieria En Control De Gestion	8	No Acreditable
	Derecho	50	5 años
	Ingeniería Comercial	30	5 años
Santiago-LBI	Pedagogía En Educación General Básica Con Mención En Alemán	6	No Acreditada
	Pedagogía En Educación Parvularia Con Mención En Alemán	3	No Acreditada
Talca	Agronomía	79	7 años
	Arquitectura	70	5 años
	Auditoria E Ingenieria En Control De Gestion	74	No Acreditable
	Derecho	123	5 años
	Diseño	44	5 años
	Enfermería	64	No Acreditable
	Fonoaudiología	62	6 años
	Ingeniería Civil En Bioinformática	29	No Acreditable
	Ingeniería Comercial	131	5 años
	Ingeniería En Desarrollo De Videojuegos Y Realidad Virtual	37	No Acreditable
	Ingeniería En Informática Empresarial	65	5 años
	Interpretacion Y Docencia Musical	34	6 años
	Kinesiología	62	6 años
	Medicina	68	3 años*
	Nutricion Y Dietetica	64	No Acreditable
	Odontología	81	5 años
	Psicología	100	7 años
	Tecnología Medica	65	7 años
Total	Total	1.884	

*Máxima acreditación posible para carreras sin titulados
Las carreras que no son acreditables es porque no tienen titulados.

**CANTIDAD DE ALUMNOS Y CARRERAS DE PREGRADO
POR CAMPUS**



2.5.I ADMISIÓN Y BECAS

La Dirección de Admisión y Vinculación con el Sistema Escolar fue creada por la Corporación en el año 2015. Entre sus unidades se encuentran: Promoción, Programa Vincularse y Liceo Virtual de Excelencia; y tiene a su cargo la ejecución del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE).

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) es un programa que busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles cupos en la educación superior en la medida que cumplan con los requisitos del Programa y se encuentren dentro del 15% de mejor rendimiento, según el ranking de notas, en sus respectivas promociones de egreso. Oficialmente fue lanzado el 29 de mayo de 2014, para la etapa de pilotaje, y en 2015 se extendió a todo el país, siendo 29 Instituciones de Educación Superior las encargadas de implementarlo.

En la implementación del PACE por la Universidad de Talca, se ha llegado a 14 comunas de la Región del Maule, trabajando en igual número de liceos, logrando un impacto efectivo en cerca de 2.100 estudiantes, 90 docentes y 42 directivos.

Entre los hitos más relevantes durante el 2016 se encontró la realización de la Segunda Feria "UTALCA Abre Puertas" con 6.000 asistentes en sus versiones de Talca, Curicó, Linares y Colchagua. Además se realizaron charlas en los 100 establecimientos educacionales con mejor rendimiento académico en nuestra zona de Influencia, y la coordinación de 50 ferias vocacionales, con la asistencia de 70.000 jóvenes. Junto a eso se realizaron visitas guiadas para 8.000 estudiantes.

En el marco del Sistema Único de Admisión de las Universidades Chilenas, la Universidad de Talca cuenta con los siguientes mecanismos de ingreso a primer año:

Ingreso Regular PSU

Ingresos Especiales: Beca de Excelencia Académica, Convenios con Colegios, Programa Vincularse, Alumnos Talentosos y programa PACE.

Además de otras vías de ingreso especial que operan con un sistema distinto al SUA, tales como traslados, ingreso especial a según año y otras.

MATRÍCULA VÍA INGRESO ESPECIAL

VÍA DE INGRESO	Nº MATRICULADOS 2016	2016 % I. ESPE-CIAL	2015 % I. ESPE-CIAL
BEA	24	49	45,45
Convenio Colegio	2	4	2,6
Talentoso	5	10	22,08
Vincularse	18	37	29,87

	2016	2015
INGRESO PSU	1.835	1.777
INGRESO ESPECIAL	49	77

BECAS DE EXENCION DE ARANCEL FINANCIADAS POR LA UNIVERSIDAD

BECAS	CANTIDAD DE BECAS OTORGADAS	TOTAL APORTE
Beca a los Estudiantes que registren puntaje PSU igual o superior a 750 puntos	30	\$97.798.912
Beca Universidad de Talca	11	\$20.923.723
Beca de Honor al Mérito Académico	29	\$36.367.184
Beca al Estudiante de más alto puntaje de selección de su Carrera	4	\$6.488.961
Beca al Estudiante matriculado de más alto puntaje promedio de la PSU	4	\$9.861.547
Beca a los Estudiantes que registren puntajes nacionales en la PSU	4	\$6.296.656
Beca Abate Molina, dirigida a los hijos de los Funcionarios de la Universidad de Talca.	49	\$78.948.882
Beca Vocación Profesor, financia brecha de arancel real y referencial	19	\$1.449.638

BECAS INSTITUCIONALES

BECAS	CANTIDAD DE BECAS OTORGADAS	TOTAL APORTE
Beca de Almuerzo	303	\$79.040.350
Beca de Reciprocidad	71	\$17.040.000
Préstamos para Actividades Académicas	2	\$361.808
Préstamos para Emergencias	1	\$56.190
Préstamos de Alimentación y para Gastos Educacionales	85	\$26.775.000
Beca Profesor Oscar Fuentes Márquez (QEPD)	1	\$166.500
Beca Manuel Toso Giudice (QEPD)	3	\$1.728.000
Ayuda Eventual	5	\$475.137

2.5.2 GRATUIDAD

Durante el año 2016, la bienvenida a los estudiantes tuvo un sello especial, dado el inicio de la gratuidad en la educación superior. Estar adscrita al beneficio de la gratuidad da mayor sentido al quehacer de la Corporación, como universidad estatal, que forma buenos estudiantes a quienes la política pública les permite estudiar sin costo. Cabe precisar que fueron mil doscientos ochenta y nueve los nuevos alumnos que accedieron a este beneficio y en el caso de estudiantes de curso superior fueron tres mil trescientos ochenta y ocho.

En 1990 surgió la aspiración de convertir a la Universidad de Talca en una institución de excelencia y hoy los indicadores muestran que es una de las mejores del país.

La política de gratuidad es el reflejo de la sociedad que se espera: solidaria, justa, en que los impedimentos para estudiar se eliminan y solo queda sacar adelante el sueño de estudiar las carreras de sus preferencias.

Cifras 2016

“Un 48% de nuestros actuales estudiantes se vieron beneficiados con la gratuidad, de ellos destaca la cifra de los estudiantes de primer año, ya que un 64% de ellos accedieron al beneficio.

Para estudiantes de primer año, son varias las carreras que tuvieron un alto porcentaje de alumnos en gratuidad para el 2016, entre las que destacan Pedagogía en Educación Media en Matemáticas con 90%, Contador Público y Auditor con 87%, TNS en Viticultura con 79%, Ingeniería Civil en Obras Civiles con 77%, Interpretación y Docencia Musical con 77%.

Respecto a la Gratuidad por Campus, para estudiantes de primer año, destacó Linares con un 80%, Curicó con 70%, Talca con 64%, Colchagua con 57% y Santiago con 40%.

**DE 2.002 MATRICULADOS
EN PRIMER AÑO CASI DOS
TERCIOS DE LOS NUEVOS
ESTUDIANTES OBTUVO
GRATUIDAD**

2.6 FORMACIÓN TÉCNICA

(G4-9)

La Universidad de Talca está en permanente sintonía con las Políticas Públicas y alineada al compromiso social que representa formar personas y dada su condición de Institución Estatal, busca contribuir a la competitividad del país a través de variados medios, siendo uno de éstos, la formación integral de personas, mediante la oferta de carreras técnicas de nivel superior pertinentes, acreditadas y vinculadas con el entorno en el cuál están insertas.

La importancia de la oferta de formación técnica que la Universidad de Talca brinda a la Región, se centra en tres ámbitos: la pertinencia, la calidad de la formación y la vinculación con el medio.

A lo anterior se suma que a través de los centros vinculados con la formación técnica, es posible aportar con conocimientos, generar redes, y desarrollar transferencia tecnológica, propias de sus temáticas que apoyan al sector productivo.

100% ARMONIZACIÓN CURRICULAR TODAS LAS CARRERAS

ACREDITACIÓN 5 AÑOS ('16-'21) TÉCNICO SUPERIOR EN VINIFICACIÓN Y ENOLOGÍA

ACREDITACIÓN 5 AÑOS ('17-'22) TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN

*Agencia Acreditadora de Chile A&C S.A

MATRÍCULAS 1º AÑO SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA

	2016	2015
II REGIÓN	3	-
IV REGIÓN	1	-
V REGIÓN	-	1
VI REGIÓN	75	73
VII REGIÓN	48	38
IX REGIÓN	2	-
RM REGIÓN	2	2
TOTAL	131	114



BENEFICIOS DE ARANCEL 2016

CAMPUS	CARRERA	BENEFICIOS DE ARANCEL ESTATALES		
		BJGM	BRTEC	BNM
Campus Colchagua	Técnico Superior en Laboratorio Enológico	0	0	1
	Técnico Superior en Vinificación y Enología	1	0	6
	Técnico Superior en Viticultura	0	0	0
	Técnico Superior en Turismo Enológico	0	1	1
	Técnico Superior en Administración	0	0	2
Campus Linares	Técnico Superior en Viticultura	0	0	0
	Técnico Superior en Fruticultura	0	0	1
	Técnico Superior en Administración	0	0	2
TOTAL		1	1	13

*BJGM: Beca Juan Gómez Millas
BRTEC: Beca REubicación Técnicos
BNM: Beca Nuevo Milenio

ESTUDIANTES CON GRATUIDAD

CAMPUS	CARRERA	TOTAL ESTUDIANTES
Campus Colchagua	Técnico Superior en Administración	34
	Técnico Superior en Laboratorio Enológico	4
	Técnico Superior en Turismo Enológico	35
	Técnico Superior en Vinificación y Enología	50
Campus Linares	Técnico Superior en Viticultura	11
	Técnico Superior en Viticultura	2
	Técnico Superior en Administración	20
	Técnico Superior en Fruticultura	21
TOTAL CARRERAS TÉCNICAS		177

CIFRAS 2016

CAMPUS	PROGRAMA	JORNADA	MATRICULA NUEVOS 2016	MATRICULA TOTAL 2016
Colchagua	Téc. Superior en Administración	Diurno	-	4
		Vesp.	26	49
	Téc. Superior en Turismo Enológico	Diurno	25	48
	Téc. Superior En Vinificación y Enología	Diurno	13	42
		Vesp.	13	33
	Téc. Superior en Viticultura	Diurno	-	5
		Vesp.	6	15
	Téc. Superior en Laboratorio Enológico	Vesp.	-	6
	Subtotal Campus Colchagua	83	202	
Linares	Téc. Superior en Viticultura	Diurno	-	1
	Téc. Superior en Administración	Diurno	17	30
	Téc. Superior en Fruticultura	Diurno	14	28
		Subtotal Campus Linares	31	59
TOTAL			114	261

2.7 POSTGRADO

(G4-9)

Los Programas de Postgrado tienen un compromiso decidido con la excelencia académica, tanto en docencia como en investigación, con un especial énfasis en la internacionalización. Es así que la Universidad de Talca inició tempranamente su preocupación por vincularse a instituciones de cooperación científica, así como también con universidades de otros países en el ámbito de la investigación y el postgrado. Actualmente dichas cooperaciones se han ampliado a prácticamente todos los continentes, incluyendo alrededor de 300 universidades, lo cual ha permitido que los estudiantes de postgrado puedan realizar pasantías, como a su vez que estudiantes extranjeros conozcan la universidad y la elijan como destino para su perfeccionamiento.

Otro momento de gran importancia es la acreditación del Área de Docencia de Postgrado luego del último proceso de acreditación institucional, dado que con éste hito la Universidad se incorporó al selecto grupo de 13 universidades chilenas que tienen acreditadas las cinco áreas. Esto a su vez ha potencializado la creación de nuevos programas en diversas áreas del conocimiento, fortalecimiento de la Escuela de Graduados la cual coordina y gestiona el soporte administrativo de todos los programas.

Finalmente, el proceso de internacionalización y la cooperación internacional son uno de los pilares de una gestión moderna. Se han realizado esfuerzos para materializar vínculos sólidos en materias de cooperación científica, a través del trabajo de nuestros académicos, ya sea chilenos o extranjeros con instituciones internacionales

La Universidad ha intentado crecer de manera armónica en postgrado y ello explica que hoy todas las Facultades e Institutos tienen al menos un programa de postgrado. Sin embargo, las áreas que históricamente se desarrollaron

antes, han ido experimentando mayor crecimiento como consecuencia de su madurez, tal es el caso de las Ciencias Agrarias o de las Ciencias Químicas. Pese a ello, áreas más nuevas como las Humanidades y Psicología han logrado desarrollos académicos que les han permitido la creación de un innovador programa de Doctorado en Ciencias Humanas, el cual es dictado en conjunto por ambas unidades.

De la misma manera, el área de salud ha experimentado un fuerte crecimiento, materializado en nuevas especialidades de salud y en la creación de su primer Doctorado en Ciencias Biomédicas, el cual busca formar investigadores altamente especializados y capaces de generar conocimiento que favorezca la calidad de vida de las personas, como uno de sus principales aportes.

De ese modo, los estudiantes que eligen a la Universidad de Talca para llevar a cabo sus estudios de postgrado, se aseguran una enseñanza del más alto nivel y la posibilidad de interactuar globalmente a través de sus contenidos curriculares actualizados y de las múltiples opciones de intercambios y experiencias educacionales. Así, los graduados se insertan en el mundo laboral con nuevas capacidades para ejercer liderazgo y contribuir al desarrollo del país.

Los principales hitos 2016 de la Escuela de Graduados fueron:

- La Universidad de Talca alcanza la mayor tasa de programas de postgrados acreditados a nivel nacional
- Durante 2016, se acreditan 3 doctorados, 5 magíster y las 2 primeras especialidades odontológicas
- 7 programas de postgrado obtienen por primera vez su acreditación
- Se crea instrumento de financiamiento para programas de

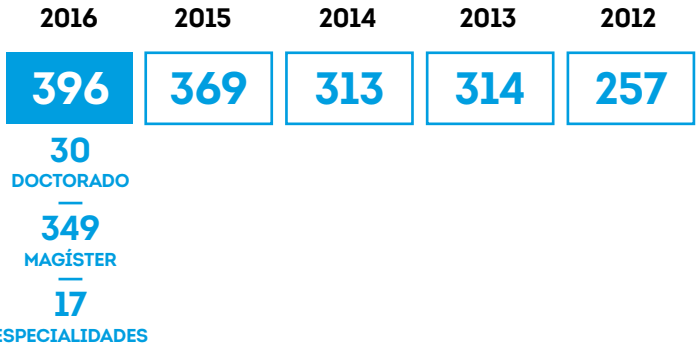
doctorado nuevos

- Se actualiza el sistema de postulación y matricula de los programas de doctorado
- Se creó el programa de Magíster en Alemán como Lengua Extranjera en colaboración con LBI
- La convocatoria 2016 de programas de postgrado incluyó 9 doctorados, 26 magíster y 5 especialidades odontológicas.
- Iniciaron actividades académicas los siguientes programas de postgrado:
 - Doctorado en Ciencias Biomédicas, Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Conversión de Energía, Magíster en Derecho Constitucional con mención en Derecho Procesal Constitucional, Magíster en Dirección de Orquestas Juveniles e Infantiles, Magíster en Enseñanza de las Ciencias con mención en Biología, Física, Matemática o Química, Magíster en Odontogeriatría, Especialización en Endodoncia
- Ingresan 30 nuevos alumnos a programas de doctorado, 349 alumnos a magíster, y 17 alumnos a especialidades odontológicas
- Se adjudicaron 12 nuevas becas CONICYT para programas de Doctorado, con lo que el financiamiento a través de Becas externas de alumnos en régimen alcanza a un 45% y el 55% se financia con fondos institucionales a través de la Beca Universidad de Talca, esto último equivale a una inversión Institucional en Formación de Capital Humano Avanzado de M\$ 368.162 la que considera pago de manutención a los estudiantes y arancel de los programas.
- Se otorgaron 8 Becas Guillermo Blanco, para estudiantes de tres programas de magíster académico. Equivalentes a \$ 22.749.375.-
- Al 14 diciembre de 2016, durante el año se han graduado 11 doctores, 170 magíster y 10 especialistas
- La Escuela de Graduados participa en actividades de difusión presentando su oferta académica. En el contexto nacional se hace presente en el “VI Encuentro de Postgrado”,

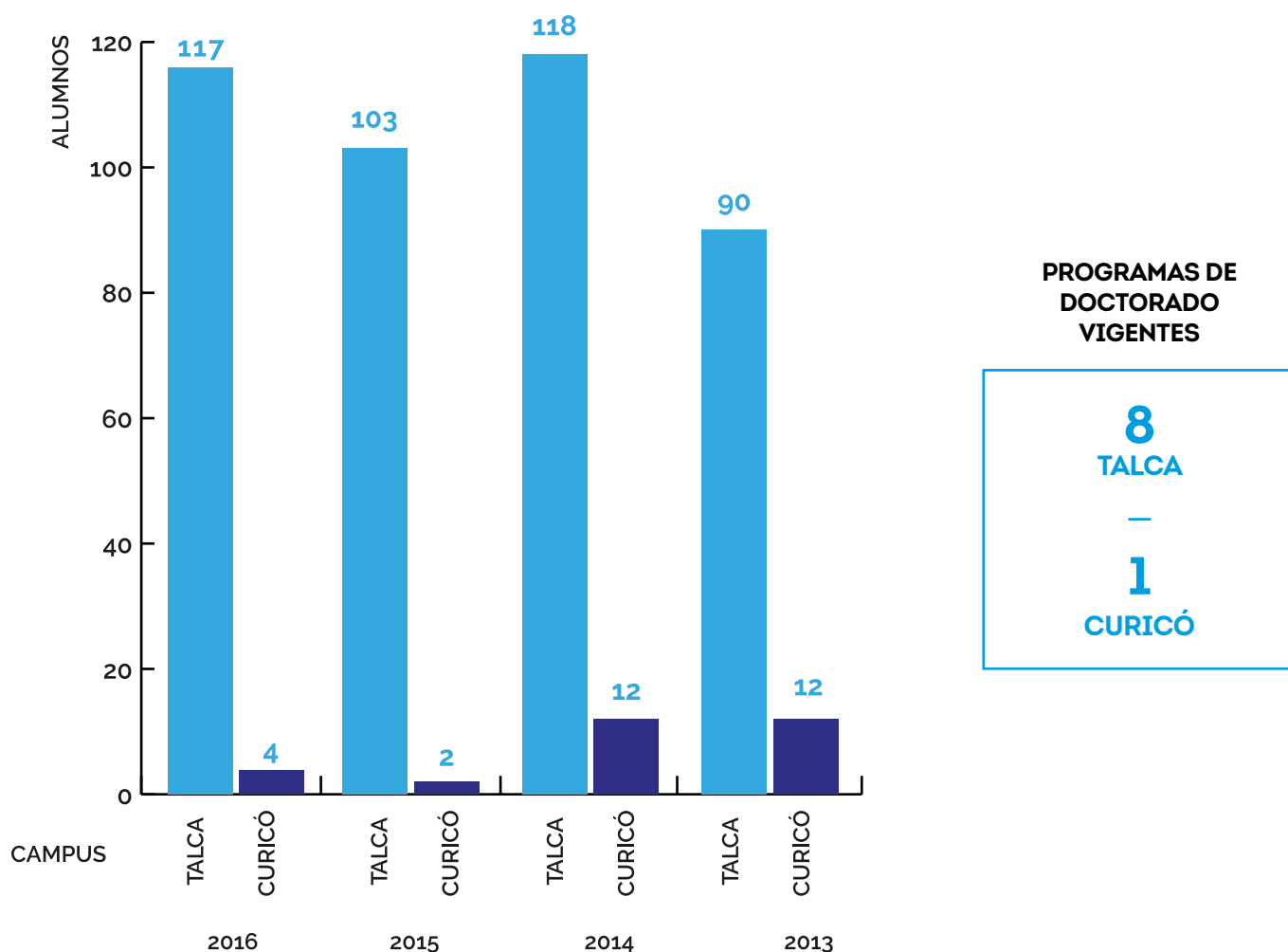
organizado por Universia y en el ámbito internacional, participa en el “Seminario de Internacionalización en Educación Superior y Expo Postgrados”, organizado por LACHEC en Bogotá, Colombia.

- En el ámbito de la Internacionalización, la Escuela de Graduados por primera vez organiza una “Gira Técnica” a Ecuador con la finalidad de establecer vínculos de investigación y difundir la oferta de Postgrado y becas disponibles. La comisión estuvo encabezada por el Director de la Escuela de Graduados y cinco Directores de programas de postgrado, quienes visitaron 15 universidades en las ciudades de Quito y Guayaquil y sostuvieron un encuentro con SENESCYT para afinar detalles de un convenio.

ALUMNOS INGRESOS 1º AÑO POSTGRADOS



ALUMNOS DE DOCTORADO

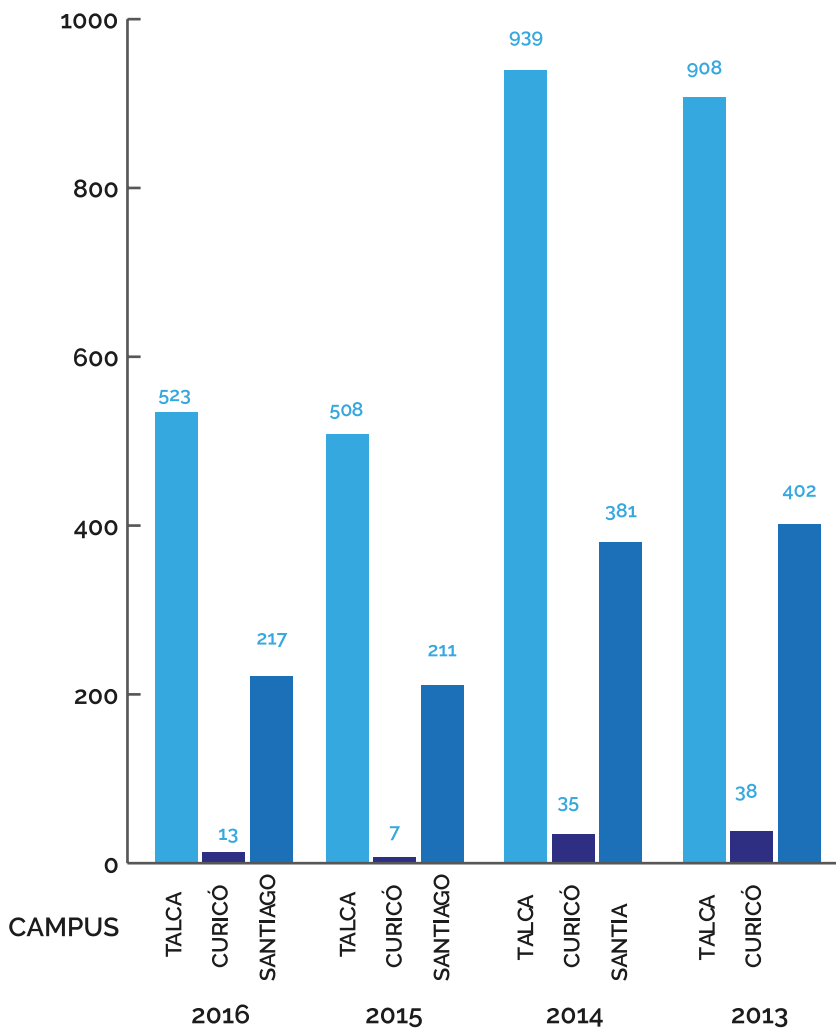


PROGRAMAS DE DOCTORADO / ACREDITACIÓN

CAMPUS	PROGRAMA	ESTADO ACREDITACIÓN 2016
TALCA	Doctorado en Matemáticas	ACREDITADO
	Doctorado en Ciencias Agrarias	ACREDITADO
	Doctorado en Ciencias m/ Ingeniería Genética Vegetal	ACREDITADO
	Doctorado en Ciencias m/ en Investigación y Desarrollo de Productos Bioactivos	ACREDITADO
	Doctorado en Derecho	ACREDITADO
	Doctorado en Ciencias Humanas	ACREDITADO
	Doctorado en Ciencias Biomédicas	NO ACREDITADO
	Doctorado en Ciencias Aplicadas	NO ACREDITADO
CURICÓ	Doctorado en Sistemas de Ingeniería	ACREDITADO

*Los programas de doctorado que se indican como "No acreditado", se encuentran en proceso de acreditación o en rediseño para luego ingresar a proceso de acreditación

ALUMNOS PROGRAMAS DE MAGISTER Y ESPECIALIDAD ODONTOLÓGICA



PROGRAMAS DE MAGÍSTER VIGENTES



* De los 6 Magister impartidos en Santiago, 2 programas también se dictan en Talca.

PROGRAMAS DE MAGÍSTER / ACREDITACIÓN

CAMPUS	PROGRAMA	ESTADO ACREDITACIÓN 2016
Talca y Santiago	Magíster en Administración de Empresas	acreditado
Talca	Magíster en Agronegocios Internacionales	acreditado
Talca	Magíster en Ciencias con mención en Matemáticas	acreditado
Talca	Magíster en Ciencias Biomédicas	acreditado
Talca	Magíster en Derecho	acreditado
Santiago	Magíster en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	acreditado
Santiago	Magíster en Derecho Penal	acreditado
Talca	Magíster en Ecología Aplicada	acreditado
Talca	Magíster en Educación basada en Competencias	acreditado
Talca	Magíster en Educación de las Humanidades, Literatura y Artes visuales	acreditado
Talca	Magíster en Gestión Ambiental Territorial	acreditado
Curicó	Magíster en Gestión de Operaciones	acreditado
Talca	Magíster en Gestión de Sistemas de Salud	acreditado
	Magíster en Gestión y Políticas Públicas	no acreditado
Talca	Magíster en Horticultura	acreditado
Talca	Magíster en Política y Gestión Educacional	acreditado
Talca	Magíster en Psicología Social	acreditado
Santiago	Magíster en Gestión Tecnológica con énfasis en Biotecnología	acreditado
Talca	Magíster en Gestión Tecnológica	no acreditado
Talca y Santiago	Magíster en Dirección y Planificación Tributaria	acreditado
Talca	Magíster en Economía	acreditado
Curicó	Magíster en Ciencias de la Ingeniería	no acreditado
Santiago	Magíster en Derecho Constitucional	no acreditado
Talca	Magíster en Dirección de Orquestas Juveniles e Infantiles	no acreditado
Talca	Magíster en Enseñanza de las Ciencias	no acreditado
Talca	Magíster en Gestión y Políticas Públicas	no acreditado
Talca	Magíster en Odontogeriatría	no acreditado

PROGRAMAS DE ESPECIALIDAD / ACREDITACIÓN

CAMPUS	PROGRAMA	ESTADO ACREDITACIÓN 2016
Talca	Especialización en Odontopediatría	no acreditado
Talca	Especialización en Rehabilitación Oral	no acreditado
Talca	Especialización en Imagenología Maxilofacial	acreditado
Talca	Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	acreditado
Talca	Especialización en Endodoncia	no acreditado

* Los programas de magíster y especialidades odontológicas que se indican como "No acreditado", se encuentran en proceso de acreditación o en rediseño para luego ingresar a proceso de acreditación.



2.8 FORMACIÓN CONTINUA

(G4-9)

La Educación Continua se entiende como la formación con fines de capacitación, especialización o actualización profesional, de acuerdo a las necesidades del entorno social, tecnológico, productivo y cultural. Esta modalidad educativa se desarrolla principalmente por medio de cursos, talleres, congresos, diplomados y otro tipo de programas, con cargas académicas compatibles con la actividad laboral del estudiante, siendo el diplomado el programa más característico.

En este sentido, la Universidad de Talca asume su compromiso de formación de excelencia, contribuyendo en la generación de conocimiento y desarrollo a sus comunidades, mediante propuestas de programas que garanticen trayectorias de formación con un alto impacto social y aporten al desarrollo personal de sus alumnos. Actualmente cuenta con programas de las diferentes áreas del conocimiento, desde las humanidades hasta las ciencias básicas, permitiendo que aquellas personas que teniendo una formación profesional, mantengan al día sus conocimientos, profundicen y adquieran nuevas habilidades y destrezas para lograr un mayor desempeño laboral.

Como una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Diplomados, es la encargada de cautelar la correcta aplicación de las normas y procedimientos que rigen a los programas de diplomados, así como también, de monitorear la calidad de los servicios ofrecidos.

Grandes Cifras:

Durante el período académico 2016, se dictaron 6 programas de Diplomados, uno de ellos con 3 versiones, y un total de 181 alumnos, distribuidos en los campus Talca y Curicó. Se aprobó la creación de tres nuevos programas de Diplomados:

- Diplomado en Actualización en el Estudio del Derecho del Trabajo.
- Diplomado en Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Diplomado en Gobierno Corporativo y Prevención de Delitos en la Empresa.
- Fueron actualizados 5 programas de Diplomados:
- Diplomado en Gestión del Estado y Políticas Públicas.
- Diplomado en Derechos Fundamentales.
- Diplomado en Derecho Urbanístico Ambiental.
- Diplomado en Maltrato Infantil desde la Perspectiva del Trauma Psicológico.
- Diplomado en Psicología Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales.

Esto con el fin de ampliar las opciones de programas de formación continua, como respuesta a las necesidades detectadas, tanto de los sectores públicos como privados y las demandas sociales vigentes.

Nº ALUMNOS POR PROGRAMA

UNIDAD ACADÉMICA	DIPLOMADO	CAMPUS	Nº ALUMNOS
Facultad De Economía Y Negocios CEDEM (Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial)	Dipl. en Gestión de Empresas	Talca	24
	Dipl. en Legislación y Gestión Tributaria	Talca	21
	Dipl. en Gestión Capital Humano	Talca	8
UNIDAD ACADÉMICA	DIPLOMADO	CAMPUS	Nº ALUMNOS
Facultad de Psicología	Dipl. en Detección y Atención en Violencia Intrafamiliar	Talca	18
UNIDAD ACADÉMICA	DIPLOMADO	CAMPUS	Nº ALUMNOS
Vicerrectoría de Pregrado PICD (Programa de Innovación y Calidad de la Docencia)	Dipl. en Educación Basado en Competencias (versión XI)	Talca	33
	Dipl. en Educación Basado en Competencias (versión XII)	Curicó	14
	Dipl. en Educación Basado en Competencias (versión XIII)	Talca	21
UNIDAD ACADÉMICA	DIPLOMADO	CAMPUS	Nº ALUMNOS
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	Dipl. en Gestión Pública Regional	Talca	42

PROGRAMAS DE DIPLOMADOS VIGENTES



	2016	2015
TOTAL ALUMNOS	181	220

2.9 VIDA UNIVERSITARIA

La Universidad vela por el mejoramiento de la calidad de vida universitaria en los campus, incorporando espacios de estudio y ocio para la comunidad estudiantil, fomentando la actividad artístico-cultural, la vida saludable, el deporte y el esparcimiento.

La Universidad facilita los espacios e instancias para lograr que los estudiantes se desarrollen integralmente como individuos conscientes de su rol en la sociedad.

INFRAESTRUCTURA / ÁREAS VERDES

CAMPUS	INFRAESTRUCTURA M²	ÁREAS VERDES M²
TALCA	89.045,51	156.651
CURICO	13.775,96	12.533
SANTIAGO	7.613	1.984
COLCHAGUA	2.113,18	255
LINARES	6.387	12.158

ÁREAS VERDES Y ESPARCIMIENTO CAMPUS TALCA

	M²
Áreas Verdes	85.848
Praderas	48.410
Canchas	22.393
Total	156.651

BIBLIOTECA / TECNOLOGÍA DIGITAL

	2016		2015		2014	
	Número	Cantidad por estudiante (10.631 est.)	Número	Cantidad por estudiante (10.531 est.)	Número	Cantidad por estudiante (10.436 est.)
Títulos Impresos	96.125	9,04	85.959	8,1	84.754	8,1
Ejemplares Impresos	214.225	20,15	195.639	18,6	188.490	18,1
Títulos Digitales	200.017	18,8	168.836	16	148.822	14,3

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016:

OBRA	UBICACIÓN	SUPERFICIE
Construcción Kiosco Espacio Verde Sector Sur	Campus Talca	24 m2
Remodelación Dependencias Rectoría Casa Central	Campus Talca	483 m2
Construcción Edificio Salas de Clases	Campus Talca	623 m2
Ampliación en dos niveles Escuela de Diseño	Campus Talca	88,1 m2
Remodelación Laboratorio Escuela Ingeniería en Videojuegos y Realidad Virtual	Campus Talca	100 m2
Habilitación Laboratorios de Cultivo Celular	Campus Talca	114,96 m2
Remodelación Laboratorio Electrofísica	Campus Talca	44,06 m2
Remodelación Sala Ecuménica y Salas de Estudio Ex Cafetería El Establo	Campus Talca	219,06 m2
Remodelación Dependencias Contraloría Universitaria	Campus Talca	248 m2
Construcción Edificio Mecatrónica	Campus Curicó	346,61 m2
Construcción Edificio Salas de Clases	Campus Curicó	371,24 m2
Construcción Campus Linares	Campus Linares	6.387 m2
Construcción Edificio Comunicaciones	Campus Talca	542 m2
Construcción Edificio RSU y Otras Oficinas	Campus Talca	660 m2

La Dirección de Apoyo a Actividades Estudiantiles (DAAE) perteneciente a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil (VDE) promueve el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedora.

A través de esta Dirección, año a año se ponen a disposición fondos concursables de participación estudiantil "Fondo concursable VDE", que corresponde a un fondo interno, el cual financia un monto máximo de \$300.000. Su objetivo consiste en "Promover la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria, a través de la generación de iniciativas que respondan a sus intereses". Los periodos de postulación corresponden a dos convocatorias en el año (una cada semestre), con 20 proyectos adjudicados anualmente. El año 2016 se adjudicaron más proyectos, ya que por motivo del aniversario número 35 de la casa de estudios, se premiaron más proyectos con un foco cultural y artístico. (Monto total asignados a 27 proyectos: \$7.902.890)

Dentro de las opciones de fondos concursables externos disponibles para los estudiantes de la Universidad, se encuentra el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) perteneciente al Ministerio de Educación, el cual dentro de su línea de emprendimiento estudiantil tiene por objetivo apoyar ini-

ciativas estudiantiles para su desarrollo integral. Los proyectos son financiados con un monto mínimo de \$2.500.000 y un máximo de \$10.000.000.

El año 2016 la Universidad de Talca, se adjudica los siguientes proyectos:

1. "BIKE UTALCA": Consiste en entregar una alternativa de transporte y movilización en el campus Talca, a través de la implementación de bicicletas gratuitas para uso de estudiantes, adicionalmente el proyecto incluirá bicicletas especiales para alumnos con discapacidad. (Monto total proyecto: \$8.000.000)
2. "ESCUELA DE FORMACIÓN CÍVICA": Es un proyecto que está dirigida a estudiantes de tercer y cuarto año de enseñanza de media de la ciudad de Talca, mediante el cual entregarán una formación completa de contenidos de educación cívica y de ramas de las ciencias sociales. (Monto total proyecto: \$5.670.000)
3. "MINIMINAS": Consiste en la construcción de una mina a escala, 1:50 del tipo cielo abierto. Dicha mina se emplazará a un costado del edificio de Ingeniería Civil de Minas de la Universidad de Talca, Campus Los Niches. MINIMINAS pretende ser un foco para adquirir conocimiento práctico en las áreas de minería para los estudiantes de Ingeniería Civil de Minas. (Monto total proyecto: \$10.000.000)



2.9.I INCLUSIÓN SOCIAL

Desde el ámbito de la Kinesiología

La Escuela de Kinesiología realiza en la formación de pregrado a estudiantes de 2do y 4to año actividades clínicas relacionadas con estrategia de rehabilitación y educación para la salud en la comunidad con agrupaciones de personas ciegas y /o baja visión. Las acciones docentes responden a competencias declaradas en el perfil de egreso de los estudiantes de la carrera.

Adicionalmente, el equipo de Kinesiólogos y personas ciegas realizan un proyecto de sensibilización en el buen trato de las personas en situación de discapacidad visual a equipos de salud a Centros de Salud de Talca y Servicio de Rehabilitación del Hospital de Talca.

Otro aspecto a destacar es el proyecto con Campus TV donde kinesiólogos, estudiantes y personas ciegas presentan temas relacionados con el trato adecuado de la sociedad en general frente a las personas en situación de discapacidad visual a través de capsulas educativas.

Durante el año 2016 se conformó un equipo interdisciplinario entre carreras de Kinesiología e Ingeniería en Video Juego y se postuló un proyecto a la Institución Laboratorio de Gobierno (Aulab) en el tema Turismo inclusivo para personas ciegas, siendo preseleccionado entre 225 proyectos a nivel nacional.

Desde el ámbito de la Fonoaudiología

Las acciones realizadas por el equipo de académicos y alumnos de la Escuela de Fonoaudiología ha alcanzado un nivel de consolidación y mayor desarrollo durante el año 2016 ya que a las acciones tradicionales realizadas en su Centro de Clínica, se ha adicionado el trabajo de innovación social en la Región del Maule y en la Región de O'Higgins mediante la realización de 10 Escuelas de desarrollo Territorial Inclusi-

vo destinado a personas en situación de discapacidad y sus agrupaciones.

De la misma manera se intervino en las comunas de Romeral y Requínoa mediante la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI donde un grupo de profesionales de la Escuela constituyó el equipo técnico de apoyo a dicha iniciativa financiada por SENADIS.

Paralelamente se llevó a cabo con éxito el análisis de experiencia del Plan Nacional de Adaptación de Audífonos para Escolares Sordos de la Región del Maule. Esta experiencia fue la primera en su tipo a nivel nacional y permitió evaluar el impacto en la inclusión social y escolar de los usuarios de audífonos.

La articulación con la comunidad y con las asociaciones de y para personas en situación de discapacidad ha permitido que las diferentes iniciativas que ha acometido la Escuela de Fonoaudiología hayan beneficiado a 1.200 personas mejorando su calidad de vida y mejor perspectiva de inclusión social de acuerdo a las directrices de la Ley 20.422 sobre personas en situación de discapacidad. Adicionalmente, la Escuela ha sido invitada a integrar la Red Nacional de Educación Superior Inclusiva RESI.

**DURANTE EL AÑO 2015,
LA CASA DE ESTUDIOS
APROBÓ SU PROPIA
POLÍTICA DE INCLUSIÓN.**

2.9.2 FEDERACIONES Y GRUPOS ESTUDIANTILES

Para la Universidad de Talca es fundamental contar con agrupaciones estudiantiles como las Federaciones de Estudiantes, Centros de Alumnos y Grupos Intermedios. La participación de ellos es un valioso aporte para generar ideas e iniciativas sobre las principales actividades extra-académicas y de participación estudiantil que se desarrollan en la Universidad.

Durante el año 2016, las federaciones realizaron actividades como la feria de inclusión con jóvenes con capacidades diferentes de la región, ferias de emprendimiento, organización de un debate municipal en Curicó durante el periodo de elecciones, charlas con temáticas de contingencia, actividades de voluntariado, entre otras.

Desde el año 2016 la Federación de Estudiantes del campus Talca, posee estatutos, lo que significa que cuentan con una normativa por la cual los alumnos pueden elegir a sus representantes con un reconocimiento oficial de la Institución.

Respecto a los 28 centros de alumnos reconocidos actualmente por la Universidad de Talca, destacan entre sus actividades la organización de distintos seminarios, congresos, olimpiadas deportivas, ferias, charlas, entre otros.

En relación a los grupos intermedios, el 2016, existieron 21 grupos reconocidos oficialmente por la Universidad y que

se encuentran actualmente activos, creciendo en un 10,5% respecto al año anterior. Las actividades por ellos desarrolladas se focalizan en intereses comunes en aspectos sociales, económicos, científicos, deportivos, religiosos, ambientales, animalistas, artísticos, entre otros.

Durante el año 2016 se realizó una actividad llamada "Paseo anual de los Grupos Intermedios", en esta ocasión se reunieron los G.I. del campus Talca y Curicó, en la cual pudieron interactuar en base a los objetivos de cada grupo y del programa. Dentro de las actividades desarrolladas se destacan: Actividades para fomentar el trabajo en equipo, liderazgo y confianza.

Con motivo de la celebración del Aniversario número 35° de la Universidad de Talca, se organizó una actividad cultural estudiantil llamada "Carnaval de Colores", con el objetivo de potenciar el desarrollo de la vida universitaria e integrar a la Comunidad Utalina. Esta actividad contó con la participación de los campus Curicó, Santiago, Colchagua y Talca, dando vida a distintas actividades deportivas y culturales, tales como danza, tela aérea, yoga, slackline, teatro y diversos shows artísticos protagonizados por estudiantes de nuestra casa de estudios. Además la actividad contó con una llamativa feria de emprendimiento, en la cual participaron más de 30 puestos, donde los estudiantes dieron a conocer su arte y emprendimiento.

2.9.3 CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERAS

La Dirección de Relaciones Internacionales en el ámbito de su gestión institucional, formaliza y administra 402 convenios con 236 instituciones extranjeras en los 5 continentes y que abarcan 40 países. De ellos durante el año 2016 se reportaron 95 instituciones con las cuales se realizaron diversas actividades mediante la salida de nuestros académicos y funcionarios en actividades tales como congresos, reuniones, visitas protocolares, visitas académicas, estadias de investigación, participación en ferias y reuniones entre otras.

Se destacan convenios con la Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre de Brasil, la Universidad de Heidelberg en Alemania para las áreas de pedagogía en Alemán, el Institut de Teràpia Regenerativa Tissular (ITRT) de Es-

paña para el área de Investigación, así como la Universidad Oberta de Catalunya con un programa piloto de Intercambio Virtual para el área de Diseño y la BSB - Burgundy School of Business - École Supérieure de Commerce de Francia para el área de administración y vinos.

	2016	2015
Estudiantes extranjeros que vienen a la UTalca	142	119
Estudiantes UTalca que van al extranjero de intercambio	107	109



Hitos 2016

- Postulación conjunta con instituciones europeas asociadas a 12 proyectos internacionales de movilidad estudiantil, académica y administrativa.
- Articulación entre las unidades académicas e instituciones asociadas para la generación de 2 nuevos programas de doble titulación y doble grado.
- Gestión de las movilidades estudiantiles y académicas en el marco del Proyecto Erasmus + Acción Clave 1 con Agrocampus Ouest, Francia.
- Coordinación de actividades de internacionalización con las Direcciones de Pregrado, Postgrado, Investigación y Transferencia Tecnológica.
- Participación en el Programa de Movilidad Estudiantil de Doble Triángulo (Japón), proyecto de la Universidad de Yamagata y el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón.
- Formalización de acuerdos de movilidad con universidades alemanas asociadas a LBI e inicio de la movilidad para estas nuevas carreras de UTalca.
- 15 estudiantes de pregrado, 3 jóvenes investigadores, 1 estudiante de doctorado y 1 pasantía académica con financiamiento externo otorgado por las Becas Erasmus+, Programa Doble Triángulo y Santander Universidades.
- Implementación de un sistema de registro de actividades internacionales alojado en la plataforma de intranet.
- Rediseño e impresión de material promocional bilingüe de carácter institucional para representación internacional.
- Renovación y rediseño del sitio web de la Dirección de Relaciones Internacionales.

2.10 RELACIÓN CON EX ALUMNOS

Actualmente los titulados forman parte de los agentes de interés de la Universidad de Talca y la relación que con ellos se construye día a día propicia el crecimiento y desarrollo de ambas partes. La opinión de ellos es usada en la retroalimentación sistemática del proceso formativo y de esta forma mejorar las opciones de empleabilidad de los recién egresados. Por otra parte los titulados son quienes por su desempeño y sólida formación profesional, posicionan a la Universidad de Talca en el mercado laboral.

La gestión con titulados se lleva a cabo entre las Direcciones de Escuelas y la Dirección de Vínculo con Egresados y Empleadores basándose en un modelo de gestión para ex alumnos y apoyándose en un sistema informático que registra el seguimiento a titulados y da acceso en línea a los usuarios definidos, quienes pueden revisar la situación laboral de los titulados.

La Universidad de Talca pone a disposición de sus titulados diversas actividades, todas con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia con su alma mater.

Actividades orientadas a fortalecer la inserción laboral:

- Curso de inserción laboral modalidad E-learning.
- Asesorías On Line de curriculum y carta de presentación.
- Asesorías psicolaborales.
- Talleres transversales (Idiomas, ofimática, emprendimiento, fortalecimiento de competencias genéricas, herramientas de gestión, etc.).
- Charlas con empleadores.
- Ferias laborales.

Actividades orientadas a fortalecer las redes de contacto:

- Encuentros de ex alumnos por carrera.
- Almuerzos de camaradería.
- Campeonato de futbolito.

Servicios a titulados:

- Acceso a recintos deportivos (Canchas de futbolito).
- Acceso a recursos digitales de la Biblioteca de la Universidad.
- Descuentos en empresas/instituciones colaboradoras.
- Acceso a ofertas laborales exclusivas

PROMEDIO QUE DEMORAN LOS PROFESIONALES EN ENCONTRAR SU PRIMER EMPLEO.

CARRERA	< DE 6 MESES (TITULADOS 2015)	< DE 6 MESES (TITULADOS 2014)
Medicina	100,00%	100,00%
Fonoaudiología	96,60%	88%
Odontología	96,20%	93%
Ingeniería en Construcción	95,50%	90%
Ingeniería en Informática Empresarial	95,50%	93%
Ingeniería Civil en Computación	94,10%	98%
Contador Público y Auditor	93,20%	91%
Tecnología Médica	93,10%	95%
Kinesiología	90,90%	80%
Ingeniería Comercial	90,30%	73%
Ingeniería en Mecatrónica	90,00%	85%
Arquitectura	87,10%	88%
Agronomía	85,90%	81%
Psicología	85,50%	84%
Ingeniería Civil Industrial	83,80%	86%
Diseño	80,00%	73%
Interpretación y Docencia Musical	80,00%	-
Derecho	77,30%	74%
Ingeniería en Bioinformática	75,00%	84%
Ingeniería Forestal	75,00%	-
Ingeniería Mecánica	63,60%	83%
Total General	87,10%	86,30%

2.10.1 VINCULACIÓN E INNOVACIÓN TERRITORIAL COMUNITARIA

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), cuenta con un Área de Vinculación e Innovación Territorial Comunitaria, en la cual se desarrollan 3 programas que tienen un impacto directo en la generación de nuevas fuentes de desarrollo, en la mejora de la competitividad de comunas pequeñas y con escasos recursos, en la formación de capital humano, en la articulación de redes y en el compromiso con el entorno.

EL PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES tiene por objetivo principal potenciar la gestión de las instituciones públicas de la zona centro-sur de Chile, a partir de la incorporación de las competencias de jóvenes profesionales de la Universidad de Talca y el desarrollo de intervenciones en las instituciones en convenio.



Cuenta con 11 años de ejecución, firmando hasta la fecha más de 280 convenios de colaboración con instituciones públicas de la Región del Maule y la Región de O'Higgins, un total de 357 profesionales contratados de diversas carreras de la Universidad de Talca, quienes aportan al desarrollo de las instituciones públicas durante 11 meses, además se han generado más de 500 proyectos de impacto territorial, entre otros. En forma paralela la Universidad perfecciona a los profesionales mediante el Diplomado en Gestión Pública Regional, Talleres de Competencias Genéricas y Talleres de Competencias Técnicas, contando con más de 270 titulados.

Durante el año 2016 sus principales resultados son:

- a) 87% Cobertura Región del Maule
- b) 30 Convenios con Instituciones Públicas (25 VII; 2 VI; 3 Servicios Públicos)
- c) 30 profesionales contratados de 10 carreras
- d) 140 proyectos generados en áreas de salud, asesoría jurídica, herramientas de gestión, diseños arquitectónicos, desarrollo organizacional, etc.
- e) Más de 2 mil millones en proyectos aprobados técnicamente presentados a diversas fuentes de financiamiento
- f) Más de 200 funcionarios públicos capacitados

EL PROGRAMA HUB MAULE COSTA tiene su foco principal en el desarrollo de procesos económicos y sociales innovadores con agrupaciones y emprendedores del borde costero de la Región del Maule a través de la acción de intervenciones en territorio desplegadas por jóvenes profesionales egresados de la Universidad de Talca.

Durante el año 2016 se ejecutó su tercera versión, generándose hasta el presente año un total de 57 convenios de colaboración con agrupaciones gremiales, sindicatos, corporaciones e instituciones privadas. Se han contratado 62 profesionales de diversas carreras de la Universidad de Talca y se ejecutaron más de 200 talleres para beneficiarios del programa, entre otros.

Durante el año 2016 sus principales resultados son:

- a) 67% de cobertura de comunas costeras
- b) 16 Convenios de Colaboración activos
- c) 8 profesionales contratados
- d) Más de 50 talleres ejecutados
- e) Más de 900 beneficiarios directos

El Programa de Practicas Integrales Servicios Públicos, busca contribuir al desarrollo de la Región del Maule, a través del trabajo práctico multidisciplinario de estudiantes de pregrado de la Universidad de Talca, en estrecha colaboración con Municipios e Instituciones Públicas de la región.

Comenzó su ejecución en el año 2016, contando con estudiantes que realizaron sus prácticas o intervenciones multidisciplinarias durante un tiempo determinado en las instituciones públicas en convenio. Los resultados que se destacan son:

- a) 6 convenios con municipios de la Región del Maule
- b) Participación de 33 estudiantes de 7 carreras
- c) Más de 160 beneficiarios en intervenciones del área de salud y de negocios
- d) Más de 20 intervenciones ejecutadas



2.IO.2 ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES Y EX ALUMNOS

Desde el año 2006, la Dirección de Planificación y Análisis Institucional, a través del Centro de Estudios de Opinión Ciudadana (CEOC), desarrolla anualmente diversos estudios relacionados con la percepción que poseen los distintos grupos de interés (internos y externos) del quehacer corporativo y los servicios prestados.

A partir de la información obtenida se han realizado las siguientes mejoras:

- 1. Construcción de un edificio de salas de clases en el Campus Curicó y otro en el Campus Talca de 371 y 623 m2 respectivamente.
- 2. Incremento de los convenios con empresas y talleres para potenciar las opciones de prácticas profesionales y empleabilidad.
- 3. Fortalecimiento de la red inalámbrica del Campus Curicó y aumento del ancho de banda de internet de 350 a 500 Mbps.
- 4. Implementación de una nueva plataforma de correo electrónico corporativo.
- 5. Mejora en tiempos de resolución de casos por parte de las asistentes sociales a través de SAT.

	2016	2015
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS DE PREGRADO	73,8%	68%
SATISFACCIÓN EXALUMNOS	65,6%	67,6





CAPITULO 3

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA FUTURAS GENERACIONES

La Universidad de Talca desde sus inicios ha considerado la Investigación y su impacto en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, como uno de sus ejes estratégicos en la perspectiva de aportar desde su rol de Universidad Pública a la generación de conocimiento en las distintas áreas disciplinarias de su competencia, que le permitan contribuir al desarrollo del país.

Entre los años 1990 y 2010 el fomento y gestión de la investigación fue responsabilidad de la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Investigación y la Dirección de Transferencia y Centros Tecnológicos (2008 a 2010). A partir del año 2010, la Universidad de Talca intensificó la promoción de su acercamiento con la industria, principalmente a través de sus Centros Tecnológicos y de proyectos de investigación aplicada, transferencia e innovación tecnológica, y adecua su estructura organizativa creando la Vicerrectoría de Innovación y Transferencia Tecnológica. Actualmente, la gestión de la investigación se centraliza en la Vicerrectoría Académica y en la Vicerrectoría de Innovación y Transferencia Tecnológica, mediante la Dirección de Investigación y la Dirección de Transferencia Tecnológica, respectivamente.

La Dirección de Investigación es la unidad responsable de la implementación de la política de investigación realizando la conexión y retroalimentación entre las instancias centralizadas de gestión y los académicos investigadores. Según lo anterior, se define a la Dirección de Investigación como una unidad que genera y adecua la política, instrumentos de fomento e incentivo de la investigación y reglamentos en la materia.

La Dirección de Transferencia Tecnológica (DTT), es la unidad encargada de promover y brindar apoyo a la investigación aplicada y de gestionar los procesos de transferencia de los

resultados de esta investigación y de las tecnologías derivadas hacia los sectores productivo y social. De esta Dirección depende la Unidad de Emprendimiento, encargada de instaurar y mejorar la cultura del emprendimiento y apoyar emprendimientos innovadores que se generen a partir de resultados de investigaciones, en los que participen académicos y/o estudiantes de la Universidad.

RANKING

9º LUGAR
AMÉRICA ECONOMÍA
Dimensión Investigación

7º LUGAR
SIR IBER CHILE

13º LUGAR
QUE PASA
Dimensión Calidad
de la Investigación

3º LUGAR
RANKING DE
UNIVERSIDADES
CHILENAS UNIVERSITAS
Investigación y Doctorados
en áreas selectivas



3. INVESTIGACIÓN

(G4-9)

La Política de Investigación sienta sus fundamentos en una visión y misión, que se alinea con los preceptos institucionales respectivos, y se orienta en los siguientes principios: Calidad, Buenas Prácticas, Impacto, Productividad, Asociatividad, Sustentabilidad, Integración y Gestión.

ESTRATEGIA EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN COLOCA ESPECIAL ÉNFASIS EN LOGRAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- Potenciar, coordinar y promover la actividad de investigación de excelencia como uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de la institución que avanza hacia una mayor complejidad.
- Aportar nuevos conocimientos a la sociedad, con alta productividad, e impacto científico y tecnológico.
- Impulsar la investigación orientada a resolver problemas y a capturar oportunidades del entorno.
- Fortalecer las capacidades institucionales de investigación, tanto a nivel de recursos humanos como de infraestructura.
- Promover un entorno de cultura institucional que contribuya a impulsar la innovación basada en ciencia en el quehacer académico y la investigación como aporte en la solución de necesidades del ámbito social, cultural, científico y tecnológico.
- Fomentar la investigación en artes y letras.
- Impulsar la internacionalización de la investigación.
- Estimular la formación de alumnos de pre y postgrado en investigación.
- Promover y potenciar la interdisciplinariedad y excelencia de los grupos de investigación.

HITOS ASOCIADOS A LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

- Se realizaron las XII Jornadas de Investigación y Postgrado de la Universidad de Talca en noviembre de 2016, en el Campus Talca de la Universidad, con la participación de cerca de 100 personas entre académicos y alumnos.
- En noviembre se realizaron las V Jornadas Trinacionales de Investigación de UNICAMP-UTALCA-UNCUYO, en Campinas, Brasil. Convenio Trinacional en proceso de firma (diciembre de 2016). Cuyo objetivo general fue potenciar la relación entre investigadores (senior, iniciales, estudiantes de postgrado) de las Universidades UNICAMP, UNCUYO y UTALCA. Contó con la participación de 10 académicos de la Universidad de Talca.
- Se editó el tercer número de la revista de divulgación "Investigación en la Universidad de Talca"
- Se publica la Memoria de Investigación año 2015.
- Se realizaron 12 capítulos de MAS CONOCIMIENTO, programa de la Dirección de Investigación en conjunto con Campus TV.
- Mejoramiento de las plataformas de información de la Dirección de Investigación, Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) y sitio web, por un monto aproximados de MM\$8. Lanzamiento en diciembre de 2016.

FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

Corresponde a fondos a los cuales acceden las unidades, ya sea por concurso o en base a indicadores preestablecidos o por "ventanilla abierta", con fines específicos, tales como: desarrollar programas interdisciplinarios de investigación; proyectos de enlace FONDECYT destinado a los cuatro mejores proyectos no adjudicados que se encuentran bajo la línea de corte de aprobación; vincular a los investigadores con la industria; financiar aportes de contraparte institucional, para el desarrollo de proyectos de I+D+i de importancia estratégica; entre otras decisiones.

FONDOS INTERNOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

FONDO	2016	2015	2014
Programas de Investigación de Excelencia Interdisciplinaria	150	150	150
Proyectos de Investigación	18	24,4	34,2
Fondos de Traducción al idioma inglés u otro idioma	1,8	3,4	6,2
Fondo para cancelar costos de publicación	9,4	9,8	9,2
Fondo de Atracción de Postdoc	4	0	8
Fondo de Organización Eventos Académicos	73	20	40,6
Revistas Científicas	21,5	22,8	27,5
Fondo de Incentivo	530	476,7	454,8
Fondo Alumnos de Pregrado	5	5	4,1
Fondo Núcleo Multidisciplinario Científico	125	126,6	0
Recursos expresados en MM\$	938	839	752

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA INTERDISCIPLINARIA (PIEI)

Los Programas de Investigación de Excelencia Interdisciplinaria (PIEI) corresponden a uno de los instrumentos que incluye la nueva Política de Investigación de las Universidad de Talca.

Los PIEI son unidades funcionales, cuyo propósito es realizar investigación interdisciplinaria fomentando la asociatividad investigativa al interior de la Universidad, como también estableciendo redes de colaboración, tanto a nivel nacional como internacional. Además los PIEI deben difundir los resultados a la comunidad científica y a la sociedad.

FONDOS INTERNOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

FONDO	PIEI Cambio Climático (A2C2)	PIEI Envejecimiento Saludable (ES)	PIEI Química
Nº Integrantes	18	21	25
Nº Publicaciones ISI y Scopus con colaboración internacional	3	15	7
Nº Proyectos de Colaboración Internacional	1	1	1
Nº Proyectos adjudicados con Fondos externos	2	2	2
Nº Proyectos Vigentes con Fondos externos	20	5	4
Total de Publicaciones	10	28	9
Presentaciones/Trabajos a nivel nacional e internacional	14	35	6
Eventos Académicos Asociados al PIEI	5	1	2

PROGRAMAS/FONDOS ADJUDICADOS 2016

FONDOS	2016		2015		2014	
	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$
Fondecyt Regular	17	\$2.331.217	18	\$1.863.619	12	\$1.647.324
Fondecyt Iniciación	9	\$609.669	7	\$486.739	12	\$714.792
Fondecyt Postdoctorado	6	\$449.264	7	\$478.506	8	\$551.866
MEC-CONICYT	2	\$23.800	2	\$35.200	2	\$28.035
FONDEQUIP	1	\$220.000	1	\$84.201	0	\$0
Inserción a la Academia	0	-	1	\$86.960	1	\$76.500
Programa Coop. Internacional (REDES)	4	\$63.400	1	\$104.900	0	-

CIFRAS / RESULTADOS 2016

FONDO	2016 adjudicados	2016 en ejecución	2015 adjudicados	2015 en ejecución
FONDECYT Regular	17	57	18	55
FONDECYT Iniciación	9	35	7	38
FONDECYT Postdoctorado	6	20	7	24
Proyecto Anillo	0	2	0	2
Núcleo Nuevo Milenio	0	1	0	1
Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado	2 (MEC)	2	1	2

**27 PROYECTOS
DESARROLLADOS
CON CONTRAPARTE
INTERNACIONAL,
VIGENTES DURANTE
EL AÑO 2016, Y
ASOCIADOS A 20
INSTITUCIONES
DISTINTAS**



CIENCIOMETRÍA

La creación de la Unidad de Cienciometría dependiente de la Dirección de Investigación – Vicerrectoría Académica persigue el objetivo de lograr un posicionamiento estratégico a nivel nacional en el contexto de su actividad científica.

Como aporte al análisis estratégico de cada unidad, durante el año 2016 la Unidad de Cienciometría dependiente de la Dirección de Investigación entrega el Informe “Análisis cienciométrico de las publicaciones en SCOPUS por unidad” a las doce unidades académicas de la Universidad (8 facultades y 4 institutos, la Escuela de Medicina incluida en el análisis de la Facultad de Ciencias de la Salud).

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC)

Cautela el debido cumplimiento de las normas, principios y criterios de carácter ético que guían la investigación realizada en la Universidad. Durante el 2015 se aprueba su reglamento, el cual comienza a implementarse en 2016. Está a cargo de la revisión de todo tipo de proyectos de investigación que involucren el estudio con seres humanos.

Durante el 2016 se realiza la V Jornada de Ética, en el auditorio de la Escuela de Odontología y estuvo dirigida a académicos, estudiantes y profesores guías de memoria de pre y post grado, que desarrollan investigaciones en cualquier área del conocimiento. Diversos expositores presentaron temas como ética ambiental, criterios jurídicos y normativa legal vigente en bioética de la investigación en Chile, construcción social de la bioética y se efectuó un análisis sobre la importancia de realizar investigación con miras a realizar un aporte a la sociedad.

COMITÉ INSTITUCIÓN DE ÉTICA, CUIDADO Y USO DE ANIMALES DE LABORATORIO (CIECUAL)

Cautela el debido cumplimiento de las normas, principios y criterios de carácter ético en el cuidado y usos de animales de investigación. Durante el año 2016 se implementa el Reglamento del Comité Institución de Ética, Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CIECUAL). Adicionalmente se realiza el primer curso de manejo y cuidado de animales de laboratorio. En esta instancia participaron destacados expositores, contando con una asistencia aproximada de 60 personas, entre alumnos de postgrado y académicos de la Facultad de Ciencias de la Salud y Escuela de Medicina.

COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

Su objetivo es asegurar que la actividad investigativa considere mecanismos de protección frente al manejo de diversos agentes peligrosos. Con alcance para todo el ámbito de la Investigación Institucional, este comité es un órgano consultivo y asesor de la Dirección de Investigación, integrado por 5 académicos de las tres más altas jerarquías, quienes son designados por el Consejo Académico por un periodo de 3 años. El comité cuenta con un Asesor Profesional de Bioseguridad.

HITOS COMITÉ BIOSEGURIDAD:

- Culminación del primer proceso de evaluación de los puestos de trabajo en higiene ocupacional en los laboratorios de la Universidad y un avance significativo en la implementación de los programas de vigilancia epidemiológica preventivos según este diagnóstico.
- Avance importante del proceso de inducción en bioseguridad para los funcionarios, cumpliendo con la obligación de informar los riesgos laborales en cada ámbito de la investigación.
- Mejoramiento en los Laboratorios de Investigación, en equipamiento y medidas de higiene y seguridad, por un monto total de MM\$35.
- Primera implementación y declaración del registro de emisiones y transferencias de contaminantes en los Campus de la Universidad, cumpliendo con el D.S N° 1 del (VU-RETC-MMA).
- Gestión interna y a disposición final de 3,4 toneladas de residuos peligrosos en Campus Talca.

3.2 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (G4-9)

Para la Universidad de Talca, la investigación y su impacto en la sociedad, es una actividad fundamental de su razón de ser Universidad, en donde se propicia y valora el aporte de todos quienes componen la comunidad universitaria, por lo que desde hace algunos años está creando las condiciones para incrementar la investigación en sus diferentes áreas, en cantidad y calidad.

La Dirección de Transferencia Tecnológica, es la unidad central de la Vicerrectoría de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad, que busca facilitar el vínculo entre la Investigación y desarrollo generado por los académicos, investigadores y alumnos de la institución y las necesidades y oportunidades detectadas en los sectores público y privado con el objeto de facilitar la transferencia al mercado de los resultados generados. En el marco de su gestión 2016, apoya la elaboración de instrumentos normativos tendientes a regular aspectos claves para la transferencia tecnológica, promulgándose así, los reglamentos de Propiedad Intelectual e Industrial y de transferencia tecnológica y de

conflictos de intereses derivados de actividades de investigación y transferencia tecnológica. Ello en atención a las actividades comprometidas por la Institución en el proyecto Fortalecimiento de la oficina de transferencia tecnológica de la Universidad de Talca, 3.0.- en ejecución desde mediados del año 2016.

De igual forma, en el periodo se apoya la postulación de una propuesta conjunta entre la Institución y otras 7 universidades chilenas, al concurso de creación de HUB de innovación de InnovaChile CORFO, lográndose la adjudicación de la propuesta HUB de Innovación y transferencia tecnológica con especialización en agricultura, salud, producción industrial, ingeniería y energía – denominado KNOW-HUB, liderado inicialmente por la Universidad de Chile.

Por otra parte, la Dirección de Transferencia Tecnológica participa en la articulación, gestión y formulación, de siete proyectos interinstitucionales, donde la Universidad de Talca participa en diferentes roles, individualizados a continuación:

Nombre	Fuente	Fondo	Entidad que presenta el Proyecto	Rol UTALCA	Estado
Centro Tecnológico de Innovación en Alimentos: CeTA	CORFO	Programa de Fortalecimiento y creación de capacidades Tecnológicas habilitantes para la Innovación	Universidad Católica de Chile	Beneficiaria	Aprobado
Centro de Extensionismo Logístico: CEXLOG	CORFO	Centros de Extensionismo Tecnológico	Universidad de Talca	Beneficiaria Principal	Aprobado
Centro de extensionismo tecnológico para la industria metalúrgica y metalmecánica del país	CORFO	Centros de Extensionismo Tecnológico	Asimet	Asociado	Aprobado
Centro de Alta Tecnología para la Logística: CATL	CORFO	Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad	Universidad del Bío Bío	Coejecutor	Aprobado
Plataforma de Innovación en Envases y Embalajes para Alimentos: CO-INVENTA	CORFO	Programas Tecnológicos Estratégicos	Universidad de Santiago	Coejecutor	Aprobado
Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud: CENS	CORFO	Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para la Innovación	Universidad de Chile	Beneficiaria	Aprobado
Centro Interdisciplinario para la Productividad y Construcción Sustentable: CIPYCS	CORFO	Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción	Pontificia Universidad Católica de Chile	Beneficiaria	Aprobado

La participación de la Universidad en estos programas obedece a los esfuerzos de la institución por convertirse en un Universidad compleja, otorgando la oportunidad de aprovechar sus capacidades en investigación, desarrollo y gestión para resolver problemáticas a nivel país, implementando estrategias de colaboración tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, el desarrollo de estas iniciativas permitirán fortalecer el desempeño académico en el ámbito de la investigación a través de la generación de publicaciones científicas, desarrollo tecnológico y protección de la propiedad intelectual; en docencia, con actividades de apoyo a la

formación de pregrado, creación de programas de postgrado y formación continua; y en extensión y transferencia gracias al fortalecimiento del vínculo con la industria y actores públicos de relevancia.

Generar y vincularse al ecosistema de apoyo al emprendimiento innovador, es clave en la misión que tiene la unidad de emprendimiento. Por tanto para este año, la unidad ha sumado dos nuevos convenios de colaboración con entidades especializadas, a saber:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Centro de Emprendimientos Coworking Maule http://www.coworkingmaule.cl/ SERVICIOS DE GESTIÓN INMOBILIARIA, nombre de fantasía "Coworking Maule", RUT: 76.200.603-0, representada legalmente por GUSTAVO ALEJANDRO RIVERA MALDONADO, RUT 13.856.769-1, con domicilio para estos efectos en calle 1 Sur, N°1537, Talca.	Coworking Maule, es un centro de apoyo al emprendimiento y empresas, cuenta con diferentes espacios de trabajo para potenciar la interacción entre usuarios y desarrolla actividades que permitan trabajar las habilidades tanto blandas como duras. Su misión es proporcionar a los profesionales, emprendedores y pymes un lugar físico, tecnológico, psicológico y virtual que satisfaga y potencie sus trabajos, proyectos y exigencias laborales en un espacio cálido, confortable, moderno y amplio, como un buen centro de negocios para el Maule.	FIRMADO Y EN IMPLEMENTACIÓN
Centro de Emprendimiento COWIT Talca http://cowit.cl/inicio/ FUNDACIÓN INNOVA, RUT 65.106.716-2, representada por Carlos Enrique Vega Ramos, RUT 15.989.841-5, con domicilio para estos efectos en Calle 2 Sur 748, Talca, desarrolla el proyecto CoWIT, un Centro de Emprendimiento y Coworking cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sustentable y a la competitividad de la región del Maule instalando una Cultura de Innovación y Emprendimiento.	El proyecto CoWit, busca potenciar emprendimientos dinámicos, aportando a los estudiantes de pre y post grado y/o los egresados de la Universidad de Talca que posean una idea de negocio o que tengan un emprendimiento incipiente, innovación, redes, aprendizajes, mentoring, aceleración y oportunidades de financiamiento a través de la Red de Inversionistas Ángeles contribuyendo a la escalabilidad de sus emprendimientos. En virtud de las intenciones de las partes referidas a potenciar emprendimientos de estudiantes de pre y postgrado de la Universidad de Talca, es que se celebra el presente acuerdo de colaboración.	FIRMADO Y EN IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2016

ENERO-DICIEMBRE 2016

Seminarios, charlas y talleres de innovación y emprendimiento:

- Charla de emprendimiento científico
- Charla de innovación social
- Fortalecimiento a la competitividad en PYMES
- Lánzate y emprende
- Meet up innovación
- Ronda de Negocios y Capital de Riesgo
- Seminario Gestión para Emprender
- Seminario Tendencias y apoyo al emprendimiento
- Taller Arduino y robótica
- Taller de la Problemática a la solución (Atrévete a Emprender)
- Taller de Modelo de Negocios (Atrévete a Emprender)
- Taller Pitch (Atrévete a Emprender)
- Taller Modelo Canvas
- Taller Mundo de Inclusión
- Taller Pitch

MAYO 2016:

Concurso Atrévete a Emprender (Desarrollo de ideas Innovadoras)

JUNIO 2016:

Diseñando Futuro (Desarrollo de prototipos)

OCTUBRE 2016:

Carnaval Creativo (Feria de Emprendimiento Universitario).

NOVIEMBRE 2016:

Concurso de memorias y tesis en temáticas de "Emprendimiento e Innovación".

AÑO 2016:

Programa de Televisión Innova en tu Región: durante el 2016 se emitieron 12 programas referentes a innovación y emprendimiento, con más de 60 horas al aire en canal TV Digital UTALCA a diciembre de 2016.

En lo que respecta a fondos de fomento para proyectos de emprendimiento e innovación asignados durante el año 2016, se presentan en la siguiente tabla.

INSTITUCIONES / FONDOS EXTERNOS (INNOVACIÓN)	Nº DE PROYECTOS	MONTO ADJUDICADO (MM\$)
Conicyt	9	338,2
FIA	1	30
Innova Chile	13	1236,2
FIC Regional Maule*	0	0
TOTAL	23	1.604,40

* El concurso FIC Maule del año 2016 fue cerrado durante 2017. La Universidad se adjudicó 13 proyectos por un total de más de \$2.000 millones.

FONDOS INTERNOS (EMPRENDIMIENTO)	Nº DE PROYECTOS	MONTO ASIGNADO
Concurso: "Memorias y Tesis" en temáticas innovación y emprendimiento. (3 Estudiantes pregrado)	4	\$ 1.480.000
Concurso: Diseñando Futuro (2 Egresados de la Universidad de Talca)	2	\$ 2.000.000
Concurso: Carnaval Creativo (3 Estudiantes pregrado)	3	\$ 600.000
Concurso: Atrévete A Emprender (2 Estudiantes pregrado y 2 académicos)	2	\$ 16.000.000



3.3 FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

(G4-9)

La Universidad impulsa la incorporación de postdoctorantes al área de investigación, con el objetivo de aumentar la masa de investigadores y potenciar la productividad científica en general. A partir del año 2006 se ha integrado selectivamente, por esta vía, capital humano avanzado a determinados grupos de trabajo investigativo, que mantienen proyectos con recursos externos y que necesitan de mayor profundidad en su investigación.

ENTRE EL 2010 Y 2016 LA UNIVERSIDAD HA ADJUDICADO 31 PROYECTOS FONDECYT POSTDOCTORADO, LO QUE HA SERVIDO COMO FUENTE DE CREACIÓN DE MASA CRÍTICA PARA NUESTRA INSTITUCIÓN.

Otra forma utilizada por la Universidad para conformar masa crítica propicia para funciones de investigación ha sido la contratación de Doctores, 6 durante el año 2016, vía proyecto financiados por el MINEDUC, tales como Convenios de Desempeño, CONICYT: Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado (PAI) ex Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT), MECESUP y Convenio TAL 1555.

A través del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado, de CONICYT, modalidad estadías cortas (MEC), la Universidad ha atraído para el año 2016, 2 científicos de reconocido prestigio internacional.

El Sistema de Bibliotecas permite acceder a catálogos y a una biblioteca digital (DSPACE), para la administración de tesis, libros y otros documentos. Además de bases de datos referenciales: ISI web of science, Medline Pub Med, MathSciNet, WebSPIRS, National Agricultural Library, InfoSci-Books, EBSCO Host, Proquest, Portal, PCI Full text, JStor, CRC Netbase, FNG Netbase, ENG Netbase, ASCE American Society of Civil Engineers, BVS Cochrane Library, Naxos, Fecus Plus, Legal Publishing, Microjuris.com, Westlaw, VLex.

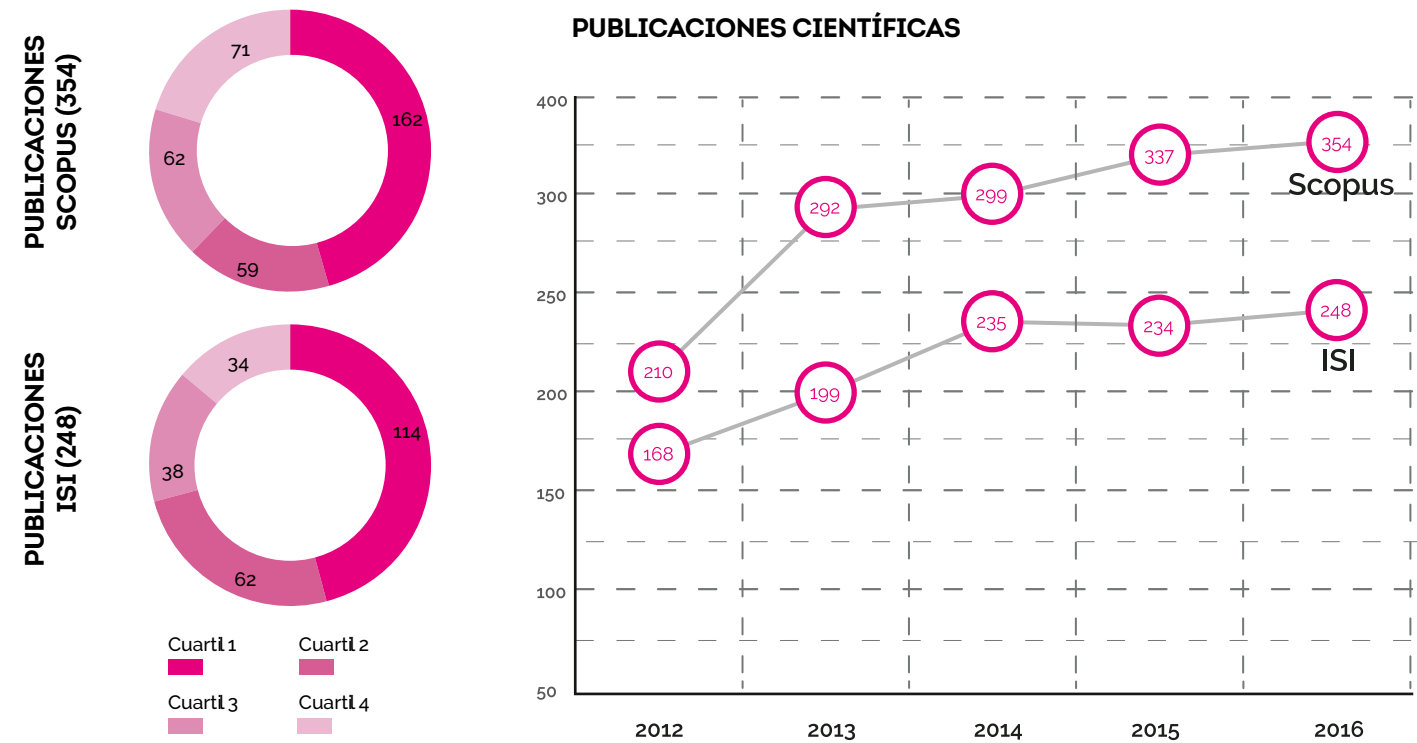
Un Sistema de Gestión del Conocimiento (SFX y Metalib de exLibris) está disponible, para acceder a recursos digitales y revistas científicas, mediante el uso de una base de conocimiento y un sistema para la administración de las operaciones de las bibliotecas (Horizonte de SIRSI/DYNEX).



3.4 PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

(G4-9)

La Dirección de Investigación de la Vicerrectoría Académica, es la unidad responsable de fomentar la investigación básica (fundamental), expresada en las postulaciones a distintos fondos concursables y publicaciones. En relación a este último punto, las publicaciones más relevantes son las indexadas a bases de datos de corriente principal, como: SCOPUS, ISI (WoS Index Expanded colección principal) y SciELO. En cuanto al tipo de documento, las más relevantes son: article and review.



3.5 PATENTES

(G4-9)

El espíritu de la Universidad es poder otorgar a los miembros de la comunidad universitaria el mayor grado de soporte y orientación en el desarrollo de sus invenciones o creaciones en todo lo relacionado con propiedad intelectual que subyace en cada desarrollo. En este sentido, la Dirección de Transferencia Tecnológica (DTT) orienta, gestiona, asesora y capacita en materias de propiedad intelectual a todo miembro de la Universidad que requiera de tal apoyo.

Durante el año 2016 la protección de la propiedad intelectual de tecnologías y diversos desarrollos tecnológicos de la Universidad se ha logrado no sólo a través de las patentes sino también a través de la protección de derechos de autor y protección del derecho del obtentor respecto a variedades vegetales, lo que demuestra el interés de obtener una protección global de tales tecnologías, como asimismo, ha permitido robustecer el Portafolio de Propiedad Intelectual de la Universidad.

Dentro de las creaciones tecnológicas destaca el desarrollo de softwares, los cuales han sido protegidos a través del derecho de autor, donde la Universidad es titular en 2016 de un total de 5 Softwares derivados de actividades de I+D. Adicionalmente se destaca que se han protegido también por derecho de autor diversos manuales de la Institución, siendo ésta titular de 4 registros referidos a tales obras.

PORTAFOLIO DE PATENTES AL AÑO 2016:

3 patentes concedidas en Estados Unidos y 3 patentes concedidas en Chile, conforme al siguiente detalle:

Estados Unidos:

1. Patente de invención referida a eliminación de compuestos fenólicos tóxicos por la unión de compuestos fenólicos selectivos utilizando polímeros inteligentes, registro N° 8,927,042.
2. Patente de invención referida a compuestos fenólicos a partir de alimentos líquidos o bebidas usando polímeros inteligentes, registro N° 8,883,239.
3. Patente de invención referida a biotecnología molecular, registro N° 9,198,973.

Chile:

1. Patente de invención referida a Método de síntesis enantioselectiva de intermediarios de beta-carbolina del tipo pirrolo-quinolanas por hidrogenación con auxiliares quirales de cloroformiato, registro N° 50.997
2. Usos de especie de *Cittaria* (Digüeñes), para estimular la respuesta inmune del organismo, procedimiento para preparar los extractos solubles de *Cittaria*, registro N° 46.032



3. Combustor de astillas de madera y biomasa que comprende una doble cámara de combustión, una membrana refractaria, una parrilla de quemado, un sistema de administración de aire primario y secundario, un intercambiador de calor, un estanque de almacenamiento de combustible y un sistema de alimentación de combustible, registro N° 49.430

Asimismo, durante el 2016, se gestionó la presentación de 6 solicitudes de patentes en México, Estados Unidos (2), Brasil y Colombia, además de presentarse 2 solicitudes vía Tratado de Cooperación en materia de patentes (PCT).

La normativa institucional que regula la materia, está contenida en el Reglamento de Propiedad Intelectual e Industrial y de Transferencia Tecnológica y Reglamento de conflictos de intereses derivados de actividades de investigación y transferencia tecnológica. Esta reglamentación actualizada fue gestionada durante el 2016.

HITOS 2016

- En el año 2016 se inicia el proceso de proteger resultados de investigación a través de Marcas Comerciales de la Universidad, gestionando efectivamente el registro de un total de 10 marcas durante el periodo.
- Por otra parte, el licenciamiento a Bionativa Spa de tecnologías para la producción de los biocontroladores *Nacillus®* y *Trichoderma®* 2016 generó ingresos a la Universidad por concepto de royalties de \$MM 25.
- La promulgación de dos nuevos reglamentos para facilitar los procesos de transferencia tecnológica: Reglamento de Propiedad Intelectual e Industrial y de Transferencia Tecnológica y Reglamento de conflictos de intereses derivados de actividades de investigación y transferencia tecnológica.
- Inicio de protección de desarrollos y tecnologías derivados de I+D de la Universidad a través de Marcas Comerciales.



3.6 INSTITUTOS, CENTROS TECNOLÓGICOS Y CENTROS DE ESTUDIOS

(G4-9)

Para el desarrollo de las actividades de investigación, la Universidad de Talca dispone de una amplia red de Institutos, Centros Tecnológicos y de Estudios que actúan en estrecha vinculación con los programas de docencia de pre y postgrados, y con empresas y otros centros de investigación.

CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA:

- > CENTRO DE POMÁCEAS (CP)
pomaceas.otalca.cl
- > CENTRO TECNOLÓGICO DE LA VID Y EL VINO (CTVV)
ctvv.otalca.cl
- > CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA EN RIEGO Y AGROCLIMATOLOGÍA (CITRA)
www.citraotalca.cl
- > CENTRO TECNOLÓGICO DE SUELOS Y CULTIVOS (CTSyc)
www.ctsyc.cl
- > CENTRO TECNOLÓGICO DEL ÁLAMO (CTA)
ctalamo.otalca.cl
- > CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y SIMULACIÓN MOLECULAR
- > CENTRO DE GEOMÁTICA (CG)
geomatica.otalca.cl
- > CENTRO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO Y FENÓMICA VEGETAL
- > CENTRO DE SISTEMAS DE INGENIERÍA (KIPUS)
www.kipus.cl
- > CENTRO TECNOLÓGICO DE HIDROLOGÍA AMBIENTAL (CTHA)
ctha.otalca.cl
- > CENTRO TECNOLÓGICO DE PLANTAS NATIVAS (CENATIV)
cenativ.otalca.cl
- > CENTRO DE COMPETITIVIDAD DEL MAULE
www.ccmaule.cl
- > CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN CIUDADANA (CEOC)
www.ceoc.cl
- > CENTRO DE PSICOLOGÍA APLICADA (CEPA)
psicologia.otalca.cl
- > CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL (CEDEP)
www.dpenal.cl

- > CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE CHILE (CECOCH)
www.cecch.cl
- > CENTRO DE GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD (CEGIS)
www.cegis.otalca.cl
- > CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL (CEDEM)
cedem.otalca.cl
- > CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (CENTRASS)
www.centrass.otalca.cl

INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

- > INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
biologia.otalca.cl
- > INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS JUAN IGNACIO MOLINA
abatemolina.otalca.cl
- > INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCACIONAL
www.iide.cl
- > INSTITUTO DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA
inst-mat.otalca.cl
- > INSTITUTO DE QUÍMICA DE RECURSOS NATURALES
quimica.otalca.cl
- > INSTITUTO DE INNOVACIÓN
institutodeinnovacion.otalca.cl



CAPITULO 4

TRABAJANDO POR NUESTRO ENTORNO

4.1 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La importancia de la vinculación con el medio para la Universidad de Talca, radica en la generación y fortalecimiento de vínculos con los diferentes grupos de interés, que permite influir en el desarrollo de las personas y de la sociedad, y al mismo tiempo enriquecer los procesos internos de sus actores, a partir de la experiencia con el entorno. Todo lo anterior, desarrollado en el contexto regional, nacional e internacional en los ámbitos tecnológico-productivo, disciplinario, artístico-cultural y en el de carácter social.

La política de vinculación con el medio implementada desde 2013, establece los mecanismos mediante los cuales se ejecuta la vinculación con el medio en la Universidad de Talca. La política establece que para desarrollar temáticas orientadas a grupos de interés específicos, las diferentes acciones se verificarán en las siguientes unidades:

- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria
- Centros Tecnológicos
- Dirección de Comunicaciones
- Centros de Estudios y Acción disciplinar
- Unidad de Radios
- Conservatorio y elencos artísticos
- Dirección de Extensión
- Clínicas (incluida la jurídica)
- Dirección de Diplomados
- Proyectos específicos
- Dirección de Vínculos con Egresados

En relación al desarrollo de la Responsabilidad Social, se definen dos ámbitos de acción: La Responsabilidad Social de Pregrado y La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.

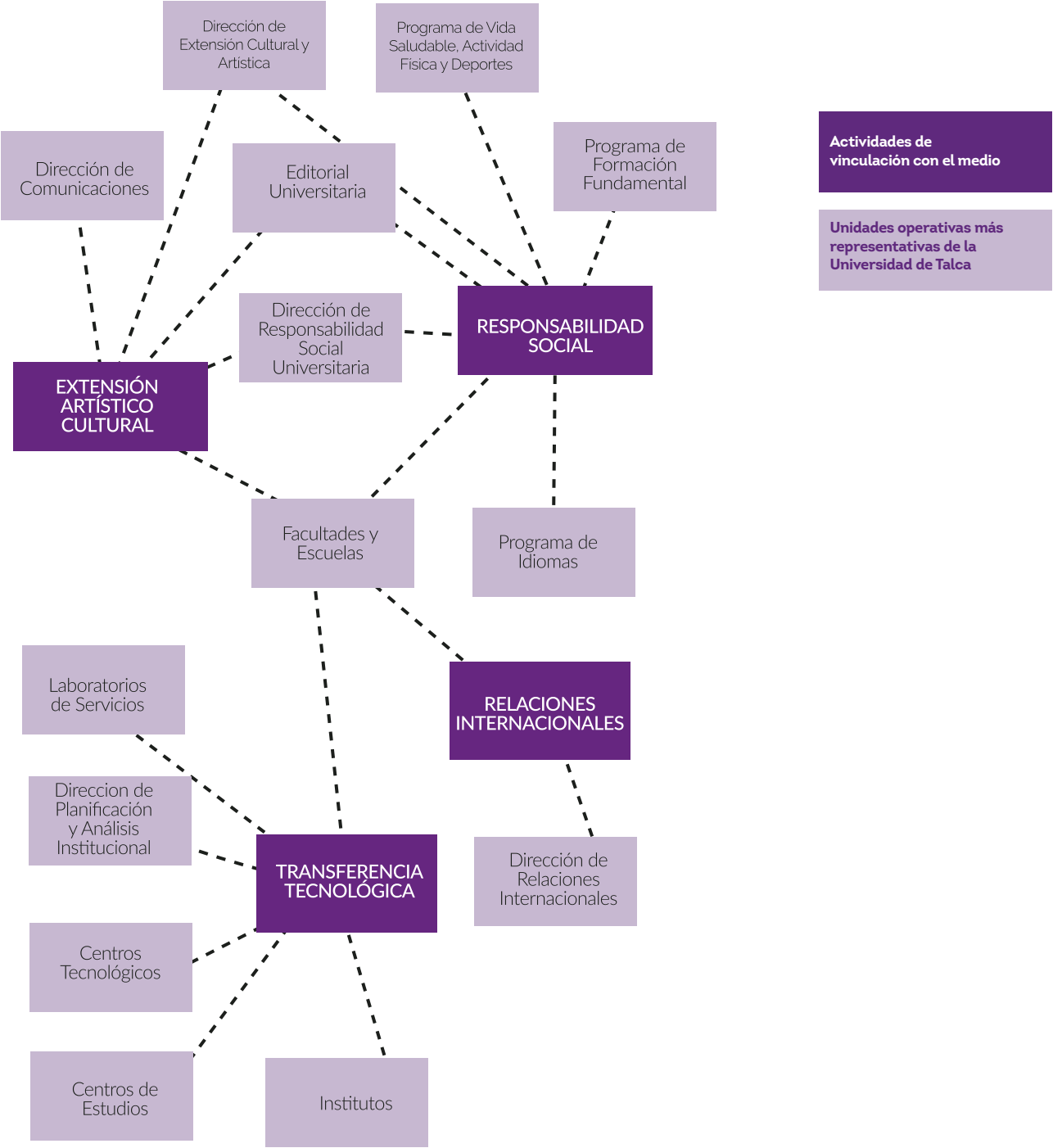
La Responsabilidad Social de Pregrado (RSP), es una línea del Programa de Formación Fundamental de la Universidad de Talca, un innovador modelo de competencias genéricas cursado por la totalidad de las carreras de pregrado, reforzando la misión de la Casa de Estudio, en su compromiso con el progreso y bienestar de los habitantes del territorio, y el cuidado y protección del medio ambiente. La RSP busca desarrollar en los estudiantes, la capacidad de actuar con sentido ético y responsabilidad social en su ejercicio profesional, con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Talca (creada en 2010), dependiente de Prorectoría, nace con el objetivo de potenciar y fortalecer la vinculación con el medio. La Dirección de RSU tiene los siguientes programas a cargo:

- Programa Jóvenes Profesionales
- Diplomado en Gestión Pública Regional
- UTALCA Sustentable
- Hub Maule costa
- PAR EXPLORA Maule
- Jardín Botánico
- Centro integral de vinculación territorial y comunitaria (Proyecto FDI)

4.I.I VINCULACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
(G4-24, G4-25, G4-26, G4-27)

Las actividades de vinculación con el medio son implementadas a través de diferentes unidades de la Universidad de Talca. Las unidades operativas más representativas se presentan a continuación:



Las acciones relacionadas con la vinculación con el medio se desarrollan desde todos los niveles organizacionales y unidades de la Institución. Los grupos de interés, las vías de comunicación y temas de vinculación fueron consultados a cada unidad operativa que conforma la Universidad de Talca.

GRUPO DE INTERÉS	¿CÓMO SE COMUNICA LA UNIVERSIDAD DE TALCA?	TEMAS DE VINCULACIÓN
Estudiantes	• Actividades formativas, de extensión y extracurriculares • Seminarios, conferencias, talleres y ferias • Atenciones de Asistencia social y salud • Información en la web • Prácticas profesionales • Participación en comités institucionales • Campañas de prevención • Atención de consultas	• Desarrollo de competencias • Emprendimiento e innovación • Empleabilidad • Inclusión • Movilidad estudiantil • Fondos concursables • Memorias y tesis • Financiamiento y Beneficios
Comunidad de conocimiento	• Edición de libros, boletines técnicos y revistas • Publicación en revistas especializadas • Colaboración en proyectos y publicaciones conjuntas • Intercambio de estudiantes de postgrado y profesionales	• Aporte de soluciones para temas sectoriales y del mundo (ej. Adaptación al cambio climático, envejecimiento de la población)
Sector productivo	• Colaboración con asociaciones (cursos, charlas, seminarios, congresos y talleres) • Realización de estudios, asesorías y asistencias técnicas • Prestación de servicios • Plataforma virtual	• Productividad agroindustrial • Emprendimiento • Innovación social y tecnológica
Comunidad en general	• Programas de extensión (artístico, cultural) y formativos • Canal de TV digital, radioemisoras, revistas y periódico • Prestación de servicios a través de centros tecnológicos, centros de estudio y clínicas • Proyectos comunitarios a través del módulo de responsabilidad social de pregrado y voluntariado • Talleres y seminarios • Trabajos de voluntariado • Intervenciones culturales • Actividades de esparcimiento y participación ciudadana • Visitas guiadas	• Fomento del conocimiento y la cultura • Información académica • Emprendimiento e innovación • Competitividad y estudios territoriales • Salud
Organismos Públicos del Estado (OPEs)	• Realización de estudios y asesorías /Prestación de servicios • Participación en convocatorias públicas • Participación en convenios / Realización de proyectos conjuntos • Talleres y seminarios • Campañas de salud pública • Participación en comités vinculantes y mesas territoriales público-privadas multisectoriales	• Creación y transferencia de conocimiento • Empleabilidad de los egresados • Políticas públicas • Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica • Planes comunales y regionales • Desarrollo sustentable
Funcionarios	• Programas de capacitación • Procedimientos de evaluación del desempeño • Atenciones de salud	• Desarrollo y evaluación profesional • Gestión de las remuneraciones • Gestión de actividades recreativas • Actividades de autocuidado
Proveedores	• Negociaciones de compra y contratos • Gestión de contratos • Servicios de publicación de papers • Atención de consultas	• Pagos

4.1.2 EXTENSIÓN ACADÉMICA

Para la Universidad de Talca, la extensión académica se ha transformado en parte importante dentro de su modelo de vinculación particularmente en la transferencia de conocimiento a la sociedad y a sus distintos grupos de interés.

Desde la mirada de la Vicerrectoría de Pregrado y su Dirección de Admisión y Vinculación con el Sistema Escolar

En la Feria Científico-Tecnológica de la Universidad de Talca en su versión 2016, se presentaron en la Región del Maule 112 proyectos científicos, tecnológicos y RSE, siendo seleccionados 68 para la exposición, lo que significó una participación directa de 180 estudiantes y 45 profesores asesores en categorías Educación Básica y Media. En su versión de la Región de O'Higgins se presentaron 65 investigaciones, siendo seleccionadas 48, lo que significó una participación directa en la exposición de 130 estudiantes y 35 profesores asesores.

El Concurso Descubriendo Talentos Científicos, DTC 2016, convocó en su novena versión un total de 48 establecimientos de enseñanza media de la región del Maule. En las tres etapas del concurso participaron 1.720 alumnos, los que

realizaron 417 trabajos científicos tecnológicos.

El proyecto "TruckLab, ciencias y tecnología sobre ruedas", capacitó a 54 profesores de enseñanza media, bajo el reconocimiento y acreditación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP. Se intervino en 33 establecimientos educacionales, con un promedio de visitas de 120 estudiantes por colegio, por lo que el año 2016 el TruckLab trabajó directamente con más de 3.500 estudiantes.

El TruckLab también participó en ferias locales y realizó muestras en las plazas de armas de Molina, Curicó, Talca, Pelluhue, Cauquenes, Hualañé, Teno y Linares con una convocatoria de más de 5.000 personas.

Durante el año 2016, el número de establecimientos en convenio con el Liceo Virtual de Excelencia aumentó de 32 a 40, distribuidos en 9 comunas de la región del Maule, alcanzando una matrícula de 3.901 estudiantes, los que participaron activamente en la plataforma en línea.

Desde la mirada de la Facultad de Ciencias de la educación

La Extensión académica se ha definido en dos ejes: 1. Para la Comunidad Local, la cual consiste en aquella actividad que se relaciona directamente con la comunidad, ya sea Universitaria, de la Educación Media de la Región del Maule, de la ciudad, etc. (actividades culturales, talleres con estudiantes, entre otros); 2. Para la Comunidad Disciplinar que consiste en actividades que se relacionan con profesores (seminarios, capacitaciones, etc.).

-EXTENSIÓN ACADÉMICA PARA LA COMUNIDAD LOCAL:

- 1) Encuentro de Talentos Artísticos y Musicales en las carreras de Pedagogía: "Pedagogía: teatro, coro y música"
- 2) Visitas a 3 establecimientos educacionales maulinos de Educación Media con hablantes nativos de inglés para llevar a cabo actividades culturales y comunicativas.
- 3) Un campamento de inglés durante las vacaciones de invierno y uno durante vacaciones de verano para estudiantes de Enseñanza Media de la Región, ofrecido por profesores de la Escuela de Pedagogías en Inglés.

- 4) Gira de teatro-Coro: Octubre en Colegios Alemanes en el sur.

- EXTENSIÓN ACADÉMICA PARA LA COMUNIDAD DISCIPLINAR:

- 1) Entrega informe 1ª Jornada de Educación para el Maule: Formando Docentes de Excelencia para el Siglo XXI.
- 2) Seis talleres de perfeccionamiento para profesores de inglés de Educación Media de la Región del Maule sobre temas relacionados con actividades comunicativas en inglés.
- 3) Al menos cuatro eventos de desarrollo académico desde el IIIDE (Conferencia dictada por Dr. José Weinstein en la actividad del IIIDE "Escuela de Liderazgo 2016": Conferencia, Ex ministro Schiefelbein; Seminario Nuevas Tendencias del Liderazgo Pedagógico: Dra. Rebecca Cheung; Seminario Desafío de la Implementación del Marco de la Buena Dirección.
- 4) Cuatro ponencias en el Ciclo de expertos internacionales en el área de educación desde la Escuela de Pedagogías en Alemán.

Programa vincularse

El programa Vincularse nace como una iniciativa de Rectoría, con el objetivo de colaborar al mejoramiento continuo de la calidad de la educación secundaria de establecimientos educacionales ubicados en la Regiones del Maule y O'Higgins.

En su sexto año de ejecución, el Programa Vincularse incluyó a tres nuevos establecimientos educacionales de la Región del Maule, completando 47 liceos adscritos al programa. La conformación del programa considera un 46% de establecimientos municipales, un 44% de particulares subvencionados, y un 8% de establecimientos particulares, distribuidos en 12 comunas de las regiones de O'Higgins y Maule. Dentro de las actividades realizadas el año 2016 se destacan: Seminario de Admisión para profesionales capacitados en el área de orientación y admisión, y la participación de 405 postulantes a la vía de admisión especial Vincularse.

Programa Explora Maule

El Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora de Conicyt Maule, es una iniciativa financiada por Conicyt y la Utalca, y tiene como misión fomentar en la ciudadanía el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno, a través del desarrollo y aplicación de actividades y objetos de aprendizaje, inspirándose en la curiosidad y el pensamiento científico.

Desde el 2013 el programa Explora se encuentra en la Dirección de Responsabilidad Social, agregando el componente de educación innovadora, beneficiando a miles de niños, ni-

ñas y jóvenes maulinos, a través de sus productos de divulgación y valoración científica.

Actualmente ejecuta 25 líneas de trabajo, abiertas a toda la comunidad escolar, sin costo alguno, ni para los docentes o sus establecimientos educativos, con una cobertura de las 30 comunas de la Región del Maule.

El público objetivo son estudiantes de educación parvularia, básica y media, docentes y comunidad en general.



Área	Actividades	ASISTENTES
VALORACIÓN	MAULE LABS	18 iniciativas en 9 comunas, con un total de 2.579 estudiantes, presentando sus investigaciones. Ferias locales ofrecen a escolares un espacio para mostrar a sus proyectos de investigación.
	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE	Se realizaron un total de 10 Seminarios con la participación de 178 docentes.
	CONGRESO REGIONAL	48 estudiantes entre enseñanza básica y media, 22 docentes - 22 establecimientos.
	ACADEMIA MAULE CIENCIA	6 Pasantías científicas de 6 grupos de investigación de las comunas de Constitución, Colbún, Talca, Maule y San Javier.
	TUS COMPETENCIAS EN CIENCIAS	Programa metodológico de ciencias, orientado a educación parvularia, el cual se ejecutó en 30 establecimientos educacionales de la región
	MISIÓN X	Programa de la NASA, que reunió a 2 establecimientos participantes de 2 comunas, con un total de 141 estudiantes.
	REPORTA CIENCIA	Concurso de reportajes científicos que convocó a 7 reportajes participantes
	PLANT FOR THE PLANET	Actividad realizada con 349 estudiantes, en 6 jornadas realizadas en 6 comunas de la región
	MAKER MAULE	Línea de trabajo en la cual participaron 5 equipos, representando a 3 comunas de la región
DIVULGACIÓN	LABORATORIOS MÓVILES	51 experiencias, en las cuales participaron 1370 estudiantes de 18 comunas de la región. Actividad en escuelas, a cargo de un científico, que incluye un juego que introduce a temas científicos, y luego un taller.
	LA VEGA DE LA CIENCIA	2.520 asistentes, de Talca, Vichuquén, Villa Alegre y Licantén (Iloca). Intervención Urbana de gran formato, que evoca la estética de las ferias libres.
	MATE CON CIENCIA	12 conversatorios en 11 comunas. 212 participantes. Mateadas organizadas en bibliotecas DI-BAM en torno a un tema de interés local
	EXPOSICIONES INTERACTIVAS	1432 asistentes a las exposiciones "Diminutos" y "Biomimética" realizadas en las comunas de Linares y Talca.
	EXPEDICIONES ECO EDUCATIVAS	Se realizaron 5 actividades, con un total de 143 participantes
	SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	Cobertura alcanzó a 23 comunas, 77% de la Región, con un total de 5.452 participantes.
	FESTIVAL TEATRO + CIENCIA	60 participantes. Público del festival: 700 personas. Compañías escolares presentaron obras relacionadas con alguna temática científica. El PAR Maule ofreció asesoría con talleres de dramaturgia, dirección teatral, entre otros.
	RED TERRITORIAL	Se realizaron 7 jornadas, donde participaron un total de 124 docentes y directivos de establecimientos educacionales de las 30 comunas de la región

Programa de Vida Saludable, Actividad Física y Deportes

La Universidad de Talca fomenta y promueve la actividad deportiva entre sus estudiantes, ya que ella constituye un motor generador de múltiples beneficios para la salud.

El Programa de Vida Saludable, Actividad Física y Deportes, es el organismo encargado de organizar y ejecutar todos los eventos de la corporación y está constantemente impulsando iniciativas y competencias que permitan a los alumnos desarrollar sus potencialidades a través del juego, la competencia y la recreación.

Durante el año 2016 se destacan las siguientes actividades:

1.- Actividad Física y Deporte Curricular: Talca, Curicó y Santiago.

El número de estudiantes que realizaron cursos curriculares deportivos en los diferentes campus:

CAMPUS	Nº CURSOS	Nº ALUMNOS
Talca	55 por semestre	2389
Curicó	10	707
Santiago	5	193

2.- Campeonatos Interescuelas:

Participaron 3.608 estudiantes de las tres sedes en los deportes: Fútbol y Futsal damas-varones; Básquetbol Tríos, Voleibol Mixto y Tenis, Crossfit.

3.- Programa de actividades

ACTIVIDAD	Nº ESTIMADO DE PARTICIPANTES
Campeonato Mechones Futbol y Futbolito	111
Corrida día de la Tierra	600
Campeonato Interschuelas 1º semestre Futbol, Futbolito, Básquetbol, voleibol y Tenis	1202
Campeonato Nacional Federado Elite	400
Masivo Insanity Curicó	120
Corrida mes del Corazón	600
Campeonato Interschuelas 1º semestre Futbol, Futbolito, Básquetbol, voleibol y Tenis	1303
Corrida 35 Años	1200
Olimpiadas Inter-facultades Talca, masivo y juego lineares y curicó	220
Campeonatos Nacionales	184
Feria vida saludable	2000
Corrida vida saludable	850
Masivo nocturno Curicó	120
Masivo en Linares y Act. Saludables Santiago	150

4.- Grandes actividades

ACTIVIDAD	Nº ESTIMADO DE PARTICIPANTES
Asamblea Anual de Fanaude	28 delegados de las 25 Universidades del Cruch
JJDD; Atletismo	650 escolares
Campeonato Nacional Federado de Gimnasia	400
JJDD; Fútbol	1406
CORRIDA 35º Universidad de Talca	1500
Campeonato Futbolito 5º Básicos	100 escolares
Escuelas Deportivas 2016	260 niños y jóvenes

5.- Selecciones Universitarias

Actualmente funcionan 20 selecciones agrupadas en 11 deportes tanto colectivos como individuales, en damas y varones.

RESULTADOS DESTACADOS DE LAS SELECCIONES UNIVERSITARIAS 2016

LIGA DEPORTIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	LUGAR	ENTRENADOR
BASQUETBOL VARONES	5º LUGAR NACIONAL	CÉSAR RIQUELME
TENIS DE MESA POR EQUIPOS	2º LUGAR NACIONAL	ROBERTO CORONADO

SELECCIONES FENAUDE (Federacion Nacional de Deporte Universitario)	LUGAR	ENTRENADOR
HÁNBOL VARONES	8º LUGAR NACIONAL	CRISTÓBAL HERNÁNDEZ
TENIS DAMAS	8º LUGAR NACIONAL	GUILLERMO JOFRÉ
TENIS DE MESA VARONES	4º LUGAR NACIONAL	ROBERTO CORONADO

6.- Sala de Máquinas: Ingreso anual de 7.473 personas



4.1.3 EXTENSIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL

La Dirección de Extensión Cultura – Artística de la Universidad de Talca es la responsable del vínculo de la Casa de Estudios con la comunidad. Su labor es fundamental en la materialización del profundo compromiso de la Universidad de Talca con el rescate de la identidad cultural regional, la formación e incentivo a la creación artística y literaria, a través de un nutrido calendario de actividades anuales. Pertenecen a esta unidad el Centro de Extensión Pedro Olmos, en Talca; el Centro de Extensión Curicó y el Centro de Extensión Campus Santiago. La Nueva Galería de Arte ubicada en la Casa Central de la Universidad de Talca, ubicada en 1 Poniente 1141, en Talca; además del Museo Nacional de la Escultura que alberga la Sala Lily Garafulic, Espacio Bicentenario y el Parque de las Esculturas, ubicado en el Campus Talca. Todos estos sitios son usados para la difusión y promoción de la creación cultural y artística de la Región del Maule.

GRANDES HITOS 2016

En extensión:

- Primera programación teatral en el Aula Magna con Ra-

dio Tanda, protagonizada por Ximena Rivas.

- Visita a Talca de Alfredo Jaar, un trabajo conjunto con el Instituto de Estudios Humanísticos.
- Homenaje a Américo Giusti.
- Primera Residencia Artística (Artes Visuales y Música), con tres destacados artistas chilenos.
- Inauguración de La Rueda y El obscuro pájaro de la noche, dos nuevas esculturas para la Universidad.
- Exposición conmemorando la Celebración de los 60 años del taller 99.

Desde la editorial Universidad de Talca:

- Edición y lanzamiento Libro de Óscar Hahn, en GAM en alianzas con otros Centros de la Cultura nacional.
- Presentación del Premio José Donoso y visita de Pablo Montoya a Talca.
- En el marco de los Conversatorios Culturales, el invitado al cierre del ciclo es Raúl Zurita, a poco tiempo de ganar el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda.
- Nueva página web de la Editorial, que incluye venta online de libros.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2016

Dirección de Extensión

ACTIVIDAD	ÁREA	PÚBLICO	TOTAL	TOTAL DE PARTICIPANTES (APROX)
Exposiciones de artes visuales	Artes Visuales	Comunidad general	57 exposiciones	87.000 personas
Conciertos	Música	Comunidad general	39 conciertos	13.322 personas
Cine	Artes Audiovisuales	Comunidad general	58 exhibiciones	1.526 personas
Teatro	Artes Escénicas	Comunidad general	18 obras teatrales	2.365 personas
Torneo Delibera 2016	Educación Cívica	Colegios	18 colegios Región del Maule - 13 colegios Región B. O'Higgins	---
Rutas Culturales	Artes Visuales	Comunidad general	47 visitas	3.853 personas
Noche de los Museos	Artes Visuales	Comunidad general	2 recorridos culturales	Primera versión 350 personas. Segunda versión 300 personas.
Adquisición de esculturas para el Parque de Esculturas. (Una a través del Fondart 2016)	Artes Visuales	Comunidad general	3 esculturas	---
Sub Arte. Habitación subterráneo Nueva Galería de Arte, Fondart 2016.	Artes Visuales	Comunidad general	Salas de Artes Visuales, Taller y Sala de Residencia de Artistas	---

ACTIVIDAD	ÁREA	PÚBLICO	FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES (APROX)
Se han publicado 15 libros durante el año 2016	Editorial	Comunidad general	2016	
Notable visibilidad en la prensa nacional, tanto escrita como audiovisual	Publicidad y Marketing	Comunidad general	2016	
Proyecto venta de libros online, a partir de diciembre de 2016	Venta de libros	Comunidad general	2016	
Conmemorando los 400 años desde la publicación de la segunda parte de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", se realiza la presentación del libro "Cervantes con nosotros" de Juan Antonio Massone	Presentación de libros	Comunidad general	15 MAR-ZO	30 PERSONAS
SEMANA DEL LIBRO, donde se realizaron descuentos especiales a la comunidad universitaria y público general, con venta de bodega incluida.	Venta de libros	Comunidad general	18 - 22 ABRIL	100 PERSONAS
JORNADA DE LECTURA "DIÁLOGOS POÉTICOS", donde estudiantes y profesores recitaron a los niños poemas de nuestra Editorial, generando una conexión de forma dinámica y desde temprana edad con la lectura.	Formación	Estudiantes primer y segundo ciclo básico, Talca.	24 MAYO	40 PERSONAS
En el marco del Acto Cultural "112 años de Pablo Neruda" se hace entrega a la Biblioteca Pública Municipal "Manuel Francisco Mesa Seco" de Linares, una colección de libros de la Editorial Universidad de Talca.	Editorial	Comunidad general, Linares	14 JULIO	80 PERSONAS
En el mes de junio se da inicio al ciclo de CONVERSATORIOS CULTURALES, cuyo objetivo es establecer un diálogo entre los escritores invitados con las personas que asisten al evento. Sus invitados fueron los connotados escritores: Rafael Gumucio, Óscar Contardo, Jaime Huenún, Carmen Berenguer, Marco Antonio de la Parra, Elvira Hernández, Elicura Chihuailaf. Finaliza el ciclo con Raúl Zurita	Formación	Comunidad genral, Talca	JUNIO A OCTUBRE	862 PERSONAS
VENTA ESPECIAL, 30% de descuento a la comunidad en general, durante todo el mes.	Ventas	Comunidad general	AGOSTO	90 PERSONAS
Presentación del libro "Poesía fundamental" de Óscar Hahn, destacado poeta y Premio Nacional de Literatura (2012). Dicha publicación pertenece a la Colección Literatura y Humanidades de nuestra Editorial.	Presentación de Libros	Comunidad general	6/10 Santiago 29/11 Talca	100 PERSONAS
Exhibición del documental "Estrellas fijas", del realizador Orlando Torres. Un recorrido por distintos episodios que marcaron la vida del poeta y Premio Nacional de Literatura (2012), Óscar Hahn.	Formación	Estudiantes y comunidad general	29 NO- VIEMBRE	30 PERSONAS



4.1.4 PROGRAMA RADIAL HORA VERDE

El programa “Hora Verde” consiste en un espacio radial de una hora de duración, que incluye noticias semanales de interés medioambiental, una canción relativa a la ecología, lectura de mensajes enviados por los propios auditores sobre los temas analizados, y una entrevista de cincuenta minutos con distintos especialistas, académicos y profesionales que abordan temas relativos a la contaminación ambiental, la deforestación, la protección de las especies en vías de extinción, el reciclaje, la educación ecológica, la importancia de los árboles nativos en la planificación urbana, el ecoturismo, la agricultura orgánica, el cambio climático global, el efecto invernadero y las diferentes relaciones de la biodiversidad con respecto a múltiples áreas del conocimiento, como la ingeniería, la arquitectura, la medicina, la cultura, la ciencias, entre otros.

El espacio radial se transmite todos los días jueves a las 17 horas por FM, 18 horas por AM, y online ya que se instala en el portal de nuestras radioemisoras de manera permanente.

Está dirigido al auditor que le interesan los temas de raíz ambiental y de la preservación de la naturaleza, que durante el 2016, incluyeron 61 invitados de múltiples realidades sociales y culturales, los cuales respondieron distintas inquietudes acerca del calentamiento global y el efecto invernadero, el reciclaje de los desechos domésticos, la importancia del ecosistema de las abejas nativas y las propuestas de prohibición de caza en áreas de biodiversidad regional.

También se abordaron temas con especialistas sobre los esfuerzos por la preservación de las especies animales en vías de extinción, el cambio climático y sus efectos en la Región del Maule, las distintas actividades del Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente, y los criterios que hay que considerar en el cuidado del bosque nativo. Además, se destacó

la labor de las brigadas ecológicas escolares, la integración de las áreas verdes en la recuperación de los barrios de Talca y el valor económico del arbolado urbano.

En otro aspecto, “Hora Verde” conoció en detalle, la relación existente entre Energía, Medio Ambiente y Comunidad, la Sustentabilidad a partir de las experiencias del Campus UTalca Sustentable, la prevención de los incendios forestales, la energía eólica como nueva alternativa y las nociones que integran la psicología y los problemas ambientales.

Cabe resaltar, la importancia que le tributó el programa a la producción agroecológica regional y a la creación de nuevos santuarios de la Naturaleza.

Sus resultados nos permiten aseverar que somos una contribución medial para la educación ecológica, así como un canal de información capaz de educar a los auditores en temas relativos al reciclaje, el tratamiento de las aguas servidas, el cuidado de la naturaleza, la viverización y semillación de especies nativas, el incentivo a la construcción de huertos escolares y urbanos y la prevención debido a los efectos del cambio climático global.

Para ello, contamos con el valioso apoyo del Fondo de Medios de la Secretaría Regional de Gobierno, que nos eligió entre los programas beneficiados por auspicio, y el respaldo de profesionales del SEA, CODEFF, SAG, CONAF, Secretaría Ministerial Regional de Medio Ambiente, la Unidad de Parques y Jardines de la Ilustre Municipalidad de Talca y diversas organizaciones vinculadas a la preservación ambiental como Club del Árbol de Talca, Ecomaule Verde, Red de Observadores de Aves y Fauna Silvestre de Chile, Promauca Talca, UTalca Sustentable y Par Explora Maule, entre otras.

4.2 UTALCA SUSTENTABLE

La Universidad, desde su Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, en el año 2012 crea el programa “UTalca Sustentable”, cuyo objetivo es desarrollar los aspectos de la sustentabilidad (económicos, sociales y ambientales) a través de la ejecución de líneas de trabajo tanto al interior de la casa de estudios con el apoyo de todas y cada una de las unidades académicas y administrativas, como de la comunidad externa.

Las áreas de trabajo definidas en el Programa Utalca Sustentable son Gestión de campus; Educación y capacitación; y Vinculación con el medio.

LÍNEAS DE TRABAJO

ACTIVIDAD	ÁREA
GESTIÓN DE CAMPUS	Implementación del Acuerdo de Producción Limpia
	Medición Huella de Carbono
	Elaboración del Reporte de Sustentabilidad
	Gestión de residuos y reciclaje
	Instalación de Puntos Limpios
	Estación de reparación de bicicletas
	Gestión y Apoyo al cumplimiento normativo ambiental
	Huerto UTalca
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	Charlas sobre cambio climático y reciclaje
	Ferias de Sustentabilidad
	Exposiciones itinerantes sobre Cambio Climático
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Participación en ferias ciudadanas ambientales
	Vinculación con redes universitarias de sustentabilidad (Red Campus Sustentables, Red Columbus)
	Celebración de efemérides ambientales (Día del agua, de la tierra, del reciclaje, del medio ambiente, de la fascinación por las plantas, del árbol y la hora del planeta)
	Academias “Plant for the Planet”

DURANTE EL AÑO 2016, NACE "HUERTO UTALCA", JUNTO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE AGRONOMÍA, CON EL FIN DE CREAR UN ESPACIO COMUNITARIO QUE MUESTRE ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE.

EL HUERTO UTALCA BUSCA CREAR CONCIENCIA ECOLÓGICA, INCENTIVAR LA CULTURA UNIVERSITARIA, FORTALCER VÍNCULOS SOCIALES Y FOMENTAR LA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

HITOS UTALCA SUSTENTABLE 2016

ÁREA	
Inauguración estación de reparación de bicicletas	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/9910
	http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/otalca-inaugura-el-primero-centro-publico-de-reparacion-de-bicicletas-http
	https://twitter.com/UtalcaRsu/status/713330407245275136/photo/1
	https://www.youtube.com/watch?v=ichCHrzh7UQ
	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/10425 http://comunicaciones.otalca.cl/semanario/semanario/semanario516.pdf
Iera Feria Utalca Sustentable	http://www.diarioelcentro.cl/noticias/economia/expositores-se-lucieron-en-la-primera-feria-sustentable
	https://www.youtube.com/watch?v=E_4qti9xjWM&feature=youtu.be
	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/9945
	https://www.youtube.com/watch?v=KQINUp96-CY&feature=youtu.be
	https://www.youtube.com/watch?v=EKecjWsajPo
Segundo Encuentro Nacional RCS	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/admision/RSU/10034
Plan de Reciclaje Institucional-Nuevos Puntos Limpios y entrega de contenedores para oficinas	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/admision/RSU/10024
Reunión de inicio Red Campus Sustentable	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/admision/RSU/9787
Curso de Sustentabilidad Semana del Propedéutico	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/Conocimiento/9865
Academia Plant for the planet	https://www.youtube.com/watch?v=qhGwv_aMLfM&feature=youtu.be
Seminario Nueva Ley de Reciclaje en Curicó	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/10078
Reciclaje electrónico en Talca	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/admision/RSU/10149
Campus Santiago, un espacio sustentable	http://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2016-07-05&NewsID=349701&BodyID=0&PaginaId=33
	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/10259
Reciclaje electrónico en Curicó	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/10338 Presentación Rector: Utalca, RSU y Sustentabilidad
Lanzamiento del cuarto Reporte de Sustentabilidad	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/10660
	https://www.youtube.com/watch?v=anArevoz8dQ
Seminario Nueva Ley de Reciclaje en Curicó	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/10078
Campus Linares, un espacio sustentable	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/admision/RSU/10723
Universidad de Talca apoya ley del reciclaje	http://www.otalca.cl/link.cgi//SalaPrensa/RSU/10811
	http://portal.mma.gob.cl/masiva-asistencia-a-seminario-regional-mis-residuos-mi-responsabilidad/

ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA CAMPUS SUSTENTABLES

La Universidad de Talca es consciente de que su gestión contribuye al desarrollo sustentable de la región y del país, considerando que para ello las condiciones de dicho desarrollo deben dar lugar al equilibrio dinámico que compatibilice el crecimiento económico, con la equidad social y respetando el medio ambiente.

En el año 2013 la Universidad se suscribe de manera voluntaria al Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable, terminando la primera fase de implementación durante el año 2016 recibiendo la auditoría requerida. Las actividades realizadas en marco de este Acuerdo se resumen a continuación:

- Avance en el compromiso institucional, desarrollando a partir de la Política Ambiental del año 2003, los lineamientos de la nueva "Política de Sustentabilidad" la cual se encarga de incluir a los temas ambientales, aspectos sociales y económicos. Actualmente esta Política se encuentra en etapa de aprobación.
- Desarrollo de definiciones genéricas para los conceptos de sustentabilidad en el currículo académico y en la investigación.
- Modificación curricular del ramo de formación fundamental (obligatorio para todos los estudiantes de pregrado), Responsabilidad Social de Pregrado, el cual incorpora temas sobre Sustentabilidad e Innovación Social.
- Curso impartido para alumnos de primer año sobre Introducción a la Sustentabilidad Universitaria.
- Seminarios relacionados con temas contingentes desde el área de la sustentabilidad ambiental.
- Medición anual de Huella de Carbono en los cinco campus y compromiso de reducción.
- Ejecución de proyectos de energía renovable no convencional (ERNC).
- Implementación de estaciones para reparar bicicletas en los cinco campus.
- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos:
 - Control y gestión del Plan Institucional de Reciclaje, el cual considera la segregación, acopio y despacho de residuos tales como: papel, cartón, pet, vidrio, latas.
 - Compromiso de aumento residuos para reciclaje
 - Reuniones mensuales con administración de campus y empresa de aseo para correcto manejo de los residuos.

- Implementación de bodegas de acopio en todos los campus.
- Segregación y control de residuos peligrosos de oficina tales como: pilas, tonners y catridge de tinta.
- Eficiencia hídrica y energética en instalaciones (Diagnósticos energéticos, implementación de mejoras, guías de prácticas sustentables.)
- Construcción y remodelaciones sustentables
- Formación de capacidades enfocado en el cuerpo docente (Ej: Talleres de formación de académicos con la finalidad de incorporar la sustentabilidad en asignaturas)

Si bien existieron dificultades en la implementación de procesos de gestión interna, propios de las instituciones que abarcan un alto número de funcionarios, la disposición de realizar acciones en pro de la sustentabilidad son vistas con entusiasmo y compromiso. Del mismo modo, los estudiantes y la comunidad son partícipes de las iniciativas que se desarrollaron, demostrando el anhelo que poseen por desarrollar un ecosistema en donde la participación es fundamental para plasmar los objetivos del desarrollo sustentable.

El Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable (APL) de Instituciones de Educación Superior (IES), fue un proyecto innovador, promisorio tanto para las IES como para la calidad de la educación, en términos de enfrentar los desafíos globales y locales que presenta el desarrollo sustentable. Quienes formaron parte de este proceso, fueron capaces de desarrollar un modelo de gestión que permitió integrar procesos en virtud de desarrollar nuevos indicadores de sustentabilidad, considerando el compromiso institucional como pilar fundamental para el desarrollo de acciones paralelas como medición de Huella de Carbono, proyectos de ERNC, introducción de la sustentabilidad en el currículum y en la investigación, entre otras acciones de importancia.

En Septiembre del año 2016, la Universidad junto a 10 IES, quienes representan el 20% de la matrícula total del país, hicieron de este acuerdo un primer estándar de implementación de la sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior. Contar con este reconocimiento, representa el compromiso por formar una Universidad compleja, consciente de los problemas globales.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA (G4-EN3, G4-EN5, G4-EN6, G4-EN7)

Para la Universidad, la utilización eficiente de los recursos energéticos constituye una prioridad dentro de la gestión de cada campus, por lo que permanentemente se cuantifican sus consumos, realizando informes de diagnóstico e incorporando acciones que mejoren la eficiencia energética.

Con respecto a las buenas prácticas implementadas en cada campus destacan el reemplazo de luminarias tradicionales por luminarias LED, mantención de equipos de tubos fluorescentes, campañas de sensibilización a la comunidad universitaria, y campañas a través del servicio de aseo para mantener apagados artefactos que no se estén utilizando. Particularmente estas acciones reflejan la reducción del consumo eléctrico en el campus Curicó donde se implementó un reloj control en los edificios de Construcción y estudiantil, el cual permite que los equipos de aire acondicionado funcionen en horarios acotados.

Respecto al indicador de consumo de energía eléctrica por m² construido de la Universidad, que año a año se analiza para evidenciar el impacto de la implementación de las acciones de eficiencia energética en cada campus de la casa de estudios, durante el año 2016 corresponde a 54,06 Kwh/m².

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (KWh)				
CAMPUS	2016	2015	2014	2013
TALCA	5.366.900	4.708.870	4.332.442	4.375.709
CURICÓ	596.164	721.979	744.722	692.153
SANTIAGO	283.457	262.728	280.053	93.440
COLCHAGUA	73.960	67.456	66.360	51.960
LINARES	108.638	79.164	-	-
TOTAL	6.429.119	5.840.197	5.423.577	5.213.262

*Cifra de consumo de campus Curicó 2015 ha sido corregida.

HUELLA DE CARBONO Y OTRAS EMISIONES (G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN18)

El año 2016, es el primer año en que este indicador es calculado en todos los campus universitarios, Talca, Curicó, Santiago, Colchagua y Linares. El cálculo considera la evaluación y seguimiento de las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) que generan las actividades de la Institución. La metodología utilizada es basada en el GHG Protocol, y su enfoque es el de control operacional.

La metodología de cálculo de la huella de carbono, evalúa el impacto ambiental de la Institución separándolo en tres alcances: Alcance 1 que corresponde a emisiones directas generadas por procesos controlables al interior de las instalaciones de la Universidad. Alcance 2 incluye emisiones indirectas que provienen del consumo de energía eléctrica y el alcance 3, que corresponde al resto de las emisiones indirectas generadas por actividades como el traslado de la comunidad universitaria, consumo de gas de casinos y de papel, la generación de residuos, entre otros aspectos.

Cabe destacar que específicamente en el campus Santiago se produjo una disminución de las emisiones de GEI que son

resultado directo del cambio de conducta de los estudiantes del campus quienes declararon utilizar más el transporte público y de la disminución de los viajes esporádicos de sus funcionarios. En el caso de los campus Colchagua y Linares, el aumento de sus emisiones resultó principalmente de la mayor cantidad de kilómetros recorridos por estudiantes y funcionarios por concepto de viajes habituales.

HUELLA DE CARBONO tCO ₂ e					
CAMPUS	2016	2015	2014	2013	2012
TALCA	7217,15	-	-	-	-
CURICÓ	1695,05	1501,83	1615,27	-	1568
SANTIAGO	592,99	615,59	438,37	445,79	-
COLCHAGUA	282,83	212,66	-	-	-
LINARES	257,65	122,06	-	-	-

*Cifras 2015 de los campus Curicó y Santiago se modificaron respecto al Reporte de Sustentabilidad 2015. La corrección del valor se debe a la normalización del criterio.

EMISIONES DE CO ₂ E POR ALCANCE %			
CAMPUS	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
TALCA	3.2	29.5	67.3
CURICÓ	5.5	14	80.5
SANTIAGO	2.6	19	78.4
COLCHAGUA	3.6	10.4	86
LINARES	0.4	16.7	82.9

HUELLA DE CARBONO TCO ₂ E POR PERSONA*			
CAMPUS	2016	2015	2014
TALCA	0,92	-	-
CURICÓ	0,83	0,8	0,86
SANTIAGO	0,67	0,63	0,51
COLCHAGUA	1,21	0,91	-
LINARES	0,88	0,69	-

*Se divide tCO₂e por el total por estudiantes y funcionarios.

GESTIÓN DEL AGUA (G4-EN8)

El consumo de agua potable del Campus Talca durante el año 2016 fue de 88.062 m³. Si bien, esta cifra es superior a la del año 2015 en un 4,58%, esta se justifica por la puesta en marcha de nuevos edificios, tales como Laboratorio de Nutrición y Dietética, Laboratorio Control Motor Humano, Casa Central y Nuevas Clínicas de Fonoaudiología. En el Campus Talca se recicla el agua utilizada por los equipos geotérmicos que poseen algunos edificios la cual es reutilizada en riego de jardines. Adicionalmente, se han instalado griferías con control temporizado, tanto en lavamanos como en duchas.

Respecto al consumo de agua del campus Curicó, este corresponde a 19.500 m³ presentando un leve aumento respecto al año 2015, lo cual se justifica por la puesta en marcha de los nuevos edificios, el aumento de alumnos matriculados en 2016 y durante el mes de septiembre se incrementó

CONSUMO DE AGUA (M3)				
CAMPUS	2016	2015	2014	2013
TALCA	88.062	84.204	69.659	110.869
CURICÓ	19.500	18.800	20.935	24.083
SANTIAGO	6.159	5.958	8.404	6.460
COLCHAGUA	2.421	1.917	1.777	1.567
LINARES	3.187	2.743	-	-
TOTAL	119.329	113.622	100.775	142.601

el consumo debido a que se realizaron pruebas de bombeo del pozo profundo. Se mantiene el uso de aguas reutilizadas para riego de la cancha de fútbol.

En el caso del campus Colchagua, si bien durante el año 2015 se clausuraron todas las llaves de agua potable de la zona de jardines, para evitar el riego con este tipo de agua y adicionalmente se realizaron revisiones constantes en los servicios higiénicos del campus para evitar fugas, el año 2016 presenta un aumento en el consumo de agua respecto al año anterior de un 26,2% lo cual se explica principalmente por el aumento de áreas verdes del campus.

Cabe destacar que el campus Santiago se divide en 2 sedes: Santa Elena y Quebec. Es importante mencionar esta división para comentar que la sede Santa Elena fue la única instalación de la Universidad que redujo su consumo hídrico en un 3%. Esto se debe principalmente a las buenas prácticas implementadas a través del Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable al cual adhirió el campus Santiago.

Respecto al indicador de consumo de agua por m² construido de la Universidad, que año a año se analiza para evidenciar el impacto de la implementación de las acciones de eficiencia hídrica en cada campus de la casa de estudios, durante el año 2016 corresponde a 1 m³/m², el cual presenta una reducción del 3,84% respecto al año 2015.

RESIDUOS Y RECICLAJE

La Universidad participa en las primeras etapas del proceso de reciclaje denominadas "Separación en origen y acopio". Si bien esta es solo la primera parte del ciclo, su importancia es vital para el éxito del proceso y depende de las conductas de las personas frente al reciclaje.

Desde el año 2016, la Universidad de Talca cuenta con puntos de segregación de residuos denominados "puntos limpios" en todos sus campus, separándose materiales como botellas de plástico, papel, cartón, botellas de vidrio y latas de aluminio. Adicionalmente, durante 2016 se entregaron contenedores para el acopio de papel, tóneres, cartuchos de tinta y pilas, a las diferentes unidades de la Corporación, en todos los campus.

Los materiales como papel, cartón y latas de aluminio son entregados al personal de aseo de subcontratación, los

cuales entregan a empresas de reciclaje certificado. Este ingreso se entrega como incentivo para que colaboren con el trabajo físico que requiere la gestión de residuos y es utilizado por el personal para sus actividades de celebración. Los demás residuos son entregados o retirados por empresas autorizadas.

RECICLAJE DE PAPEL (KG)			
CAMPUS	2016	2015	2014
TALCA	10233	8149	2892
CURICÓ	1942	1229	697
SANTIAGO	1009	1323	278
COLCHAGUA	126	-	-

RECICLAJE INSTITUCIONAL (KG)					
CIFRAS 2016 (KG)	SANTA ELENA	QUEBEC	COLCHAGUA	TALCA	CURICÓ
papel	659	350	126	10233	1942
cartón	0	0	90	3059	1787
latas (y aluminio en Curicó)	10	0,4	0	48,5	1035
vidrio	42	2	560	5875	0
plástico, PET 1	10	1	100	57	36
tetrapack	1,5	0	0	0	0
fierro (solo en Curicó)	0	0	0	0	129
Mezcla PET 1, vidrio, tetra pack y latas	20	0	0	0	0
Sub total por campus	742,5	353,4	876	19272,5	4929
TOTAL	26173,4				

4.3 NUEVAS CONSTRUCCIONES

En los proyectos de nuevas construcciones que desarrolla el Departamento de Infraestructura de la Universidad se utilizan criterios de eficiencia energética, tales como el uso y mejoramiento de envolventes térmicas, importancia de orientaciones y tamaño de vanos, utilizar luminaria de ahorro de energía. Adicionalmente, por concepto del uso responsable del recurso agua, se implementa el uso de sistemas de doble descarga y en varios de los proyectos, uso de temporizadores o sensores, lo que evita el sobreconsumo por la mala manipulación de las griferías.

Como hitos destacados del año 2016, nombramos las obras en las cuales se generaron acciones de eficiencia energética e hídrica:

- Kiosco Saludable Sector Sur, Campus Talca
- Remodelación Rectoría Casa Central, Campus Talca
- Construcción Edificio Salas de Clase, Campus Talca
- Construcción Edificio Mecatrónica, Campus Curicó
- Construcción Edificio Salas de Clase, Campus Curicó
- Ampliación Escuela de Diseño, Campus Talca
- Remodelación Clínicas Jurídicas, Campus Santiago
- Remodelación Laboratorio Escuela de Video Juegos, Campus Talca
- Habilitación Laboratorios de Cultivo Celular, Campus Talca
- Habilitación Laboratorio de Electrofisiología, Campus Talca
- Diseño Edificio Centro de investigación Científica Avanzada e Instituto de Química, Campus Talca
- Diseño Laboratorios de Cultivo Celular y Electrofisiología, Campus Talca
- Diseño Comedor Funcionarios Nueva Casa Central, Campus Talca
- Diseño Archivos Valorados y Otras Nueva Casa Central, Campus Talca
- Diseño Comedor Autoridades Nueva Casa Central, Campus Talca



4.4 BIODIVERSIDAD

El Jardín Botánico nace de un convenio entre la Universidad de Talca y la Universidad Técnica de Dresden. La inauguración de la primera sección del Jardín Botánico de 6,5 hectáreas tuvo lugar en 2006.

Inicialmente, la administración del Jardín Botánico de la corporación pertenecía a Rectoría. Posteriormente fue parte de la Vicerrectoría de Gestión Económica y Apoyo Administrativo. Desde el año 2015, la gestión administrativa del Jardín Botánico recae en la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, dependiente de Prorectoría.

Las zonas que contemplan el Jardín son:

- Arboretum, lugar donde encuentran especies de flora de diferentes zonas geográficas del planeta.
- Zona de Huerto urbano/ecológico
- Jardín propiamente tal, que incluye la granja de animales.
- Vivero

El Jardín Botánico de la Universidad de Talca es un espacio dedicado a la investigación, conservación ex situ y educación ambiental. En sus 13 hectáreas de superficie se realizan numerosos esfuerzos dedicados a la conservación y protección de la flora y fauna amenazada de Chile central principalmente.

En la actualidad, el Jardín Botánico alberga más de 45 especies/variedades/razas de animales entre los que destacan el Loro Tricahue y Cisne de Cuello Negro, ambos con problemas de conservación.

Acciones ejecutadas 2016

- Visitas guiadas durante todo el año a establecimientos educacionales, fundaciones, grupos de adulto mayor, ONG's, grupos ecológicos, entre otros.
- Evento de reinaguración del Jardín Botánico
- Lanzamiento aplicación Tours & Walks
- Fiesta de la Ciencia para finalizar la Semana de la Ciencia y Tecnología
- Diseño y construcción de lagunas artificiales
- Confección y mejoramiento de la entrada
- Instalación de mobiliario (bancas, basureros, letreros)
- Instalación de turbina eólica
- Remodelación arboretum
- Desde el punto de vista investigativo y a partir del año 2004 y a la fecha, investigadores del Jardín Botánico han participado de más de 40 publicaciones científicas y/o capítulos de libro, ya sea como autores principales o coautores.

PÚBLICO VISITANTE	
EDUCACIÓN	ASISTENTES
Educación pre básica	5663
Educación básica	5609
Educación media	3526
Educación universitaria	100
Educación universitaria con postgrado	50
Grupos adulto mayor	130
Sernatur	99
Fundaciones o instituciones	162
TOTAL	15339

NÚMERO 1, EN LUGARES QUE VISITAR EN TALCA, SEGÚN TRIPADVISOR



CAPITULO 5

GENERACIÓN DE VALOR DISTINTIVO A TRAVES DE LA GESTION ADMINISTRATIVA

La Universidad de Talca, se preocupa por entregar una educación y servicios de calidad, evaluando constantemente mejoras que son relevantes de incluir dentro de su gestión de procesos internos, de recursos humanos y económicos.

Para ello, se trabaja en la optimización de la sostenibilidad económica, en el diseño e implementación de buenas prácticas administrativas y en la implementación del modelo de gestión de excelencia Malcolm Baldrige. Asimismo, y dada la relevancia de los colaboradores en la consecución de los objetivos estratégicos de la Universidad, se continúa avanzando en la mejora de los procesos a través de la incorporación de una ERP de clase mundial, la evaluación y calificación del personal, sus condiciones laborales y remuneración.

5.I VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO

(G4-9, G4-EC1)

La gestión económico-financiera de la Corporación es dirigida por la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración, de acuerdo con los objetivos y estrategias corporativas, que apuntan a generar una distribución de fondos orientada a fortalecer la excelencia y competitividad corporativa.

El desempeño económico se presenta en la siguiente tabla:

DESEMPEÑO ECONÓMICO	2016 (M\$)	2015 (M\$)	VARIACIÓN %
VALOR GENERADO (INGRESOS)	58.221.328	53.502.160	9%
VALOR DISTRIBUIDO	56.401.428	52.144.095	8%
SALARIOS Y BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS	34.631.978	32.471.896	7%
COSTOS OPERATIVOS	17.032.960	14.928.267	14%
PAGOS AL GOBIERNO	2.870.726	2.717.773	6%
COMUNIDAD	1.462.260	1.387.576	5%
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	403.504	638.583	-37%
VALOR RETENIDO	1.819.900	1.358.065	34%

De la Tabla anterior se desprende que en el año 2016 el Valor Generado experimentó un incremento de un 9% respecto del año 2015. El Valor Generado proviene de las diversas fuentes de ingreso que posee la Universidad. Por otro lado, respecto del valor distribuido se aprecia un aumento del 8% en relación al año 2015. Con relación al ítem "Costos operativos" experimentó un incremento del 14% respecto del año 2015, lo anterior debido principalmente al aumento de reparaciones, mejoras de Infraestructura y servicios de terceros que requiere la Corporación para la prestación de sus servicios educacionales, este incremento guarda directa relación con el incremento de los ingresos. Respecto al ítem "Pagos a proveedores de capital" experimentó un decremento del 37% respecto del año 2015, esta situación se debe a que durante el año 2016 el pago de las cuotas del préstamo obtenido a principio del año 2015 corresponden a capital e intereses.

5.II VALOR ECONÓMICO GENERADO (G4-4, G4-EC1)

Los ingresos del año 2016 de la Universidad de Talca provienen en un 51% del pago de aranceles de los alumnos de pregrado, seguido de los Aportes del Estado en un 31%, un 11% proviene de la adjudicación de proyectos y prestaciones de servicios, un 4% corresponde a Proyectos del Ministerio de Educación y finalmente, un 3% de Programas de Postgrado.

El Valor Generado el año 2016 respecto del año 2015 se incrementó en un 9%, lo anterior se debe principalmente a nuevas matrículas y al aumento de los aportes fiscales.

VALOR GENERADO (INGRESOS)	2016 (M\$)	2015 (M\$)
INGRESOS DE PREGRADO	29.408.630	26.570.074
INGRESOS DE POSTGRADO	1.880.365	1.475.677
PROYECTOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2.121.975	2.297.659
OTROS PROYECTOS	6.603.582	5.413.968
APORTES FISCALES	18.206.776	17.744.782
TOTALES	58.221.328	53.502.160

LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO

La Universidad de Talca para el año 2016 tiene un índice de liquidez de 2,35 veces respecto a 2,32 veces del periodo anterior, esto implica una alta capacidad de liquidez para hacer frente a los compromisos de corto de plazo.

Respecto al índice de endeudamiento este se incrementó durante el año 2016, lo anterior debido a que la Universidad a finales del año 2016 recibió en calidad de donación de parte del Gobierno Regional del Maule y la Dirección Nacional de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, la Edificación del Campus Linares en el marco del proyecto "Construcción Campus Universitario Universidad de Talca, en la ciudad de Linares", por un monto de M\$ 6.967.743. Cabe destacar que el monto de la donación de acuerdo a Normativa IFRS debe ser reconocido como un pasivo y reconocer sus efectos en resultados durante la vida útil de la Edificación.

LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO	2016 (M\$)	2015 (M\$)
ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE	2,35	2,32
DEUDA CP + DEUDA LP / PATRIMONIO	24,62%	16,77%

5.I.2 VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

Los ingresos que genera la Universidad de Talca se utilizan fundamentalmente para cubrir los costos asociados a las remuneraciones y salarios de los colaboradores, costos operacionales, pago de impuestos al Estado, pago de préstamos a Instituciones Financieras, y aportes a la comunidad, a través de los programas de extensión y el financiamiento de becas.

Asimismo, la actividad de la Corporación contribuye de manera directa al desarrollo regional y local, tanto en el sector público como en el sector privado.

5.1.3 COLABORADORES

El valor destinado al pago de las remuneraciones del personal y de los beneficios entregados a los colaboradores incrementó en 7% respecto del año 2015, lo anterior se debe principalmente al aumento en la dotación a planta y honorarios del personal académico y administrativo, considerándose también el reajuste de remuneraciones (6%), entre otros.

SALARIOS Y BENEFICIOS PARA LOS COLABORADORES	2016 (M\$)	2015 (M\$)
ACADÉMICOS	28.049.927	26.365.871
ADMINISTRATIVOS	6.582.051	6.106.025
TOTAL	34.631.978	32.471.896

5.1.4 PROVEEDORES (G4-12)

La compra de bienes y contratación de servicios que forman parte del ítem "Gastos Generales y Administrativos" 2016, se incrementó en un 14% respecto del año 2015.

Los principales proveedores que entregan servicios a la Universidad de Talca se clasifican en servicios básicos, seguridad y vigilancia; mantención; aseo y otros servicios que en su conjunto forman parte de los costos operativos de la Institución. Adicionalmente la Universidad requiere de prestación de servicios para mantención, mejoras y nuevas construcciones de "proveedores contratistas".

Se debe tener presente además, que en el año 2012 la Universidad mediante RU 1676 aprobó el "Reglamento de Higiene y Seguridad Laboral para Contratistas y Subcontratistas de la Universidad de Talca", lo que vino a fortalecer la responsabilidad institucional frente a terceros.

PROVEEDORES	2016 (M\$)	2015 (M\$)
GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS	17.033.495	14.821.646
OTROS CONCEPTOS	-535	106.621
TOTAL	17.032.960	14.928.267

*La composición del ítem "otros conceptos" corresponde al reconocimiento de deterioro de cuentas por cobrar que en el año 2016 tuvo un decremento del 101% respecto del año anterior

5.1.5 ESTADO

La Universidad tributa al Estado a través del impuesto único y de las retenciones de honorarios, además de otros impuestos, los que incluyen el pago de contribuciones y patentes entre otros conceptos.

Durante el año 2016, se produjo un incremento del 6% en los aportes al Estado, debido principalmente al aumento en la contratación de personal de planta y honorarios, aumento en el impuesto único y el consiguiente aumento en la retención de honorarios.

APORTES AL ESTADO	2016 (M\$)	2015 (M\$)
IMPUESTO ÚNICO	1.722.906	1.614.447
RETENCIÓN HONORARIOS	1.027.356	978.273
OTROS IMPUESTOS	120.464	125.053
TOTAL	2.870.726	2.717.773

5.1.6 COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Corporación pone a disposición de la comunidad junto con la infraestructura y equipamiento, financiamiento para actividades culturales, sociales y deportivas, las cuales son contribuciones que la Universidad realiza a sus diversos grupos de interés. También aporta con un programa institucional de becas para el apoyo económico de sus estudiantes.

Durante el año 2016, se produjo un incremento del 6% en los aportes al Estado, debido principalmente al aumento en la contratación de personal de planta y honorarios, aumento en el impuesto único y el consiguiente aumento en la retención de honorarios.

APORTES A LA COMUNIDAD	2016 (M\$)	2015 (M\$)
BECAS PROPIAS UNIVERSIDAD DE TALCA	286.227	396.456
EXTENSIÓN CULTURAL ARTÍSTICA Y MUSICAL	279.565	252.826
CLINICA ODONTOLÓGICA	128.795	123.822
ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	151.216	143.760
JARDÍN BOTÁNICO	92.375	91.505
APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL	331.061	205.014
RADIO UNIVERSITARIA	60.580	61.375
CLÍNICA JURÍDICA	60.022	55.493
PREMIO A LAS LETRAS JOSÉ DONOSO	29.557	16.946
ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PARA COLEGIOS Y BIBLIOTECA ABIERTA	42.862	40.379
TOTAL	1.462.260	1.387.576

5.1.7 PAGO A PROVEEDORES DE CAPITAL

La Universidad posee compromisos con instituciones financieras, realizando abonos por concepto de pagos de intereses y comisiones. Durante el año 2016 se experimentó un decremento del 37%, lo anterior debido a que en el año 2016 se pagó capital e intereses del préstamo bancario de inicio del 2015, y en el año 2015 correspondió pagar cuota correspondiente solo a interés.

APORTES A LA COMUNIDAD	2016 (M\$)	2015 (M\$)
TOTAL	403.504	638.583

5.1.8 SOLVENCIA FINANCIERA

La Universidad de Talca ha adoptado como procedimiento que cada dos años será sometido a un proceso de evaluación de solvencia financiera. La primera evaluación de solvencia financiera se efectuó a través de la empresa Clasificadora de Riesgo Humphreys en el año 2015, por lo tanto la próxima evaluación de solvencia financiera corresponde para el año 2017.

El estudio para el año 2015 concluye en una clasificación en Categoría A+ para la Universidad de Talca, siendo las fortalezas institucionales declaradas por la entidad clasificadora "el bajo nivel de endeudamiento, el prestigio que goza la institución dentro de las instituciones de educación superior, el mix de carreras que imparte, la menor dependencia de la demanda respecto de las fluctuaciones macroeconómicas que pudiesen afectar el ingreso disponible de las familias, y, finalmente, la orientación de largo plazo de la administración".

Cabe hacer presente que la definición de categoría de riesgo A+, corresponde a "instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, el signo "+" corresponde a aquellos instrumentos con menor riesgo relativo dentro de su categoría".

5.2 NUESTRA GENTE

(G4-9, G4-10)

La Universidad de Talca y el constante compromiso con sus colaboradores, crea en el año 2014 la Dirección de Desarrollo de Gestión de personas, con el objetivo de atender aspectos vinculados al desarrollo profesional y técnico de los funcionarios y fomentar espacios de participación que propicien una mejor calidad de vida laboral.

Durante el año 2016, la Universidad de Talca contó con más de 2.700 colaboradores, incluyendo personal académico y no académico, incrementando en un 8,5% su dotación respecto al año anterior.

PERSONAL ACADÉMICO				PERSONAL NO ACADÉMICO			
AÑO	PLANTA/CONTRATA	HONORARIOS	MUJERES	AÑO	PLANTA/CONTRATA	HONORARIOS	MUJERES
2016	459	206	36,80%	2016	287	1.749	54,60%
2015	432	211	35,80%	2015	285	1.560	52,00%
2014	417	183	35,20%	2014	267	1.405	52,90%
2013	376	165	33,40%	2013	270	1.104	47,00%

La planta del personal no académico, considerando planta y contrata, se encuentra dividido en cinco diferentes categorías. Su distribución porcentual se presenta a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA (PLANTA/CONTRATA)		
	HOMBRES	MUJERES
Directivos	27	15
Profesionales	22	39
Administrativos	14	107
Técnicos	15	20
Auxiliares	26	2

Se proveyeron 11 cargos administrativos en calidad de contrata, con personas que mantenían contrato a honorarios y se aumentó un 132% de personal a honorarios capacitados respecto al 2015.

5.2.1 CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO

(G4-9, LA9)

La capacitación es una inversión en el desarrollo de las competencias laborales de las personas, que permite superar los actuales niveles de desempeño y actualizarse en nuevas tecnologías y estilos de trabajos para lograr la eficiencia y eficacia con una visión integral.

Las necesidades de capacitación son identificadas en primera instancia por los funcionarios y validada tanto por las distintas jefaturas, así también, por el Comité bipartito de capacitación quien aprueba el plan de capacitación. Finalmente, se elaboran estándares de calidad, con la finalidad de seleccionar Organismos Técnicos de Capacitación, de calidad y prestigio, para la ejecución de las actividades de capacitación.

Durante el año 2016 se capacitaron 1018 funcionarios a través de 70 actividades de capacitación, incrementándose en comparación al año 2015 un 40% la cantidad de asistentes.

AÑO	Nº PERSONAS CAPACITADAS	HORAS DE CAPACITACION
2016	1018	41.363
2015	727	30.654*
2014	397	30.038

*El número de horas, con respecto al año anterior (2015), no varió en la misma proporción que el número de personas, debido a que los cursos que se dictaron fueron de un menor número de horas presenciales.

Considerando las capacitaciones a la dotación de personal que presta servicios a honorarios se destaca que hay un aumento de un 132% en comparación al año 2015.

AÑO	Nº PERSONAS HONORARIOS
2016	311
2015	134
2014	74

5.2.2 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERSONAL ADMINISTRATIVO
(G4, LA11)

La evaluación de desempeño del personal administrativo es realizada mediante sistemas específicos para el personal administrativo y académico.

El personal académico de pre y postgrado son evaluados conforme al reglamento establecido en la Ordenanza General del Académico. En particular, el personal académico de pregrado es evaluado por los estudiantes mediante una encuesta online de evaluación docente.

En tanto, al personal administrativo de planta como a contrata se le aplica una evaluación anual realizada por cada jefatura directa conforme al estatuto administrativo, proceso que busca evaluar el desempeño y aptitudes de cada funcionario según su cargo sirviendo como indicador para ofrecer ascensos, estímulos o discontinuidad de servicio.

5.2.3 SALUD Y SEGURIDAD

(G4-14, G4-LA5, G4-LA6, G4-LA7)

Buscando generar un cambio cultural y conciencia sobre la importancia del cuidado en el trabajo y el autocuidado en todas las actividades diarias, la Universidad de Talca lleva a cabo diversas iniciativas destinadas a incentivar y difundir las buenas prácticas mediante la promoción de una cultura de prevención.

Unido al esfuerzo de la Seguridad, también existe preocupación por la Salud Ocupacional de los funcionarios ya que la exposición a diferentes riesgos asociados, a labores repetitivas y a nuevas tecnologías utilizadas en cada proceso, progresivamente en el tiempo terminará por afectarlos, al no ser controlados en forma efectiva, por lo que existe la preocupación de aplicar todas las medidas de seguridad que sean necesarias para controlar los peligros asociados a estos procesos y que son potenciales de generar incidentes, identificándolos, evaluándolos y controlándolos oportunamente.

En 2016 se elabora un procedimiento de Seguridad y Salud Ocupacional además de la primera versión de la Matriz de Identificación peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), la que involucra identificación de peligros y evaluación de riesgos por áreas de trabajo, las cuales comprende Administración, Docencia, Supervisión a contratistas (Administraciones de Campus e Infraestructura), Servicios de apoyo (estafetas, mayordomos, auxiliar de servicios), Vigilancia y Bioseguridad.

Esta herramienta de gestión permite visualizar las actividades más críticas de cada área, proponer medidas de control y minimizar riesgos detectados. Gracias a este trabajo se logra diseñar otros instrumentos que apuntan a entregar mejor información a los funcionarios ya sea en los procesos de inducción del funcionario nuevo, o bien, regularizar capacitaciones a funcionarios antiguos, cuya labor sea más crítica.

MUTUAL DE SEGURIDAD, EN UNA CEREMONIA REALIZADA EN SANTIAGO, PREMIA A LA UNIVERSIDAD DE TALCA COMO "EMPRESA DESTACADA POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA PASO A PASO 2016" CAMPAÑA CUYO OBJETIVO ES DE SENSIBILIZAR A LAS EMPRESAS Y SUS TRABAJADORES RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DE PREVENIR ACCIDENTES PRODUCIDOS POR CAÍDAS, Y ASÍ CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LA ACCIDENTABILIDAD

EN MARCO DE LA CERTIFICACIÓN PARA COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD ENTREGADA POR LA MUTUAL DE SEGURIDAD, EN 2016 HAN SIDO CERTIFICADOS LOS 3 COMITÉS PARITARIOS DE LA UNIVERSIDAD (COMITÉ DE CASA CENTRAL, CAMPUS TALCA Y CAMPUS CURICÓ) EN CATEGORÍA BRONCE.

A continuación se presenta un resumen estadístico con los principales indicadores en materias de Seguridad y Salud Ocupacional:

	2016	2015	2014
Nº de Accidentes	3	4	7
Nº de Enfermedades Profesionales	0	0	0
Días Perdidos por Accidentes de Trabajo	18	25	44
Días Perdidos por Enfermedad Profesional	0	0	0
Promedio de Trabajadores	823,18	778,58	739,01
Nº de Accidentes Fatales	0	0	0
Tasa de Siniestralidad por Inc. Temporal	3,04	3,21	6,49
Índice de Accidentabilidad	0,49	0,51	1,03
Tasa Frecuencia	2	2,04	3,8
Tasa de Gravedad	11,54	12,74	23,61
Horas Hombre	1.901.546	1.962.022	1.863.840

*Índice de Accidentabilidad: $N^{\circ} \text{ accidentes} \times 100 / \text{dotación promedio}$

Tasa de Siniestralidad por Inc. Temporal : $N^{\circ} \text{ días perdidos} \times 100 / \text{dotación promedio}$

Tasa Frecuencia: $N^{\circ} \text{ accidentes} \times 1.000.000 / \text{horas hombre}$

Tasa de Gravedad: $N^{\circ} \text{ días perdidos} \times 1.000.000 / \text{horas hombre}$

5.2.4 CALIDAD DE VIDA LABORAL Y BENEFICIOS

La Universidad ha ido incrementado sustancialmente en el tiempo, acciones tendientes a mejorar la calidad de vida laboral, enmarcando dichas acciones en 3 pilares fundamentales como es la conciliación trabajo/familia, la salud de los colaboradores y la formación.

Se pueden apreciar acciones como jornadas de vacunación extensivas a la familia, incorporación de los colaboradores a honorarios en las capacitaciones institucionales, generación de convenios no solo para los socios del bienestar, realización de actividades extra programáticas como la celebración del 18 de septiembre, entre otras actividades.

Cada una de estas acciones es articulada desde la Dirección de Desarrollo de Personas, y si bien a la fecha no existe una medición de clima en la organización, se contempla próximamente el desarrollo de una medición tanto de clima como de compromiso.

Los beneficios sociales son un conjunto de elementos ofrecidos por la Universidad de Talca, que contribuyen al bienestar de sus asociados y a lograr un equilibrio entre la vida profesional y privada. Estos beneficios se gestionan a través de la Unidad de Bienestar del Personal.

Con la aplicación de una encuesta a los asociados a bienestar del personal, se conocieron los principales requerimientos en temas de bienestar social y familiar. Con esta información, se gestionaron nuevos convenios de descuento en distintas empresas y se estructuraron algunas tareas a desarrollar durante los próximos años.

La política es otorgar beneficios asistenciales que buscan proveer al funcionario y a su familia ciertas condiciones de seguridad y previsión en casos de situaciones imprevistas o emergencias.

En el aspecto recreativo, busca proporcionar al funcionario y sus familias condiciones de descanso, diversión, recreación, u ocio. Y finalmente beneficios adicionales que buscan proporcionar al funcionario ciertas facilidades, conveniencias y utilidades para mejorar su calidad de vida y el desempeño de su trabajo. Dentro de éstos se encuentran los seguros de salud y de vida para todos los funcionarios, y para los asociados al bienestar del personal se pueden mencionar bonos, atención preferente en clínicas, préstamos de emergencia, seguros de auto e incendio, actividades recreativas familiares, descuentos en diversos rubros, entre otros.

Para ingresar a bienestar del personal, se debe cumplir ser funcionario de planta o contrata con más de 22 horas semanales. Se envía una solicitud al jefe de bienestar, para ser analizada y luego aceptada o rechazada por el consejo de bienestar.

Como beneficio de salud adicional se puede indicar un costo menor en el copago del seguro de salud contratado por la Universidad. Además cuenta con acceso directo a Urgencias en clínicas de Talca y atención sin dejar pagaré o cheques en la Clínica de la Universidad Católica de Santiago, y hospitales de Talca y Curicó.

Dentro de las cifras más relevantes a Diciembre de 2016 se encuentran las siguientes:

- Número de asociados: 537 (aumento de 3,5% respecto al período anterior)
- Número de nuevos convenios: 6
- Uso de cabañas: 66 funcionarios y sus familias.

5.2.5 ASOCIACIONES

(G4-11)

Los colaboradores de la Universidad de Talca, se conforman en dos organizaciones: La Asociación de Funcionarios Académicos (Afautal) y la Asociación de Funcionarios Administrativos y Servicios Menores (Asoutal) correspondiente al personal administrativo.

Los objetivos principales de la Asociación de Académicos de la Universidad de Talca (Afautal), conforme a sus estatutos son: a) Contribuir al crecimiento y engrandecimiento de la Universidad de Talca, en el marco permanente de una cultura participativa, democrática y pluralista; b) Generar en la Universidad de Talca, instancias de discusión y diálogo sobre la realidad universitaria y la realidad nacional, que contribuyan a la generación de diversas expresiones, en un marco de respeto y aceptación de las diferencias y disensos, bajo un espíritu libre, democrático y pluralista, que asegure a los académicos la posibilidad de expresarse libremente; c) Generar con la comunidad académica y transmitir a la autoridad sus criterios sobre políticas y resoluciones relativas al personal académico, a la carrera funcionaria, a la calificación académica, al perfeccionamiento y a materias de interés ge-

neral para los académicos y d) representar a los funcionarios en los organismos y entidades en que la ley les concediere participación. Uno de los logros que se destaca, correspondiente al año 2016, es la estabilidad laboral obtenida para los académicos del Cuerpo académico no regular (Conferenciantes). En la actualidad, quienes cumplan los requisitos establecidos por la Institución, tienen un nombramiento por tres años, a diferencia del nombramiento anual que tenían con anterioridad. Durante el año 2016 la Afautal cuenta con 198 socios del cuerpo académico regular y no regular.

La Asociación de Funcionarios Administrativos y Servicios Menores (Asoutal) agrupa a personal administrativo y profesional de planta y contrata. Los objetivos fundamentales están relacionados con la promoción del desarrollo de las actividades que son propias al ejercicio y protección de las funciones inherentes a la calidad de funcionarios administrativos. Para ingresar se debe tener nombramiento de planta o contrata con un periodo de antigüedad de 6 meses. Durante el año 2016 la Asoutal cuenta con 171 socios activos de los cuales 113 son mujeres y 58 hombres.

5.3 CULTURA DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En las últimas dos décadas, la Corporación ha desarrollado una cultura de la planificación estratégica que ha estado acompañada por una evolución permanente de los procesos de aseguramiento de la calidad interna (autoevaluación y autorregulación); siendo pionera entre las instituciones nacionales de Educación Superior. La base de este desarrollo ha sido la implementación de un Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad que descansa en una política específica, en los procesos que reflejan la capacidad corporativa de aplicar seguimiento y control a las acciones y finalmente, en las personas, que constituyen el factor esencial para la búsqueda de la excelencia.

El desarrollo de la complejidad corporativa requiere de una gestión institucional eficiente. Esto ha implicado avanzar en el fortalecimiento de la gestión estratégica y operacional, en la optimización de los procesos, en la profundización del modelo de gestión de excelencia, en la generación de mayor flexibilidad administrativa, en la consolidación de la gestión financiera y en la modernización de los procesos informáticos y de gestión de personas. Del mismo modo, se implementaron nuevos sistemas relacionados con la gestión integral de la calidad y la planificación de los recursos, entregando servicios más eficientes y eficaces para responder adecuadamente a las expectativas externas de los usuarios del Sistema de Educación Superior, a los intereses de la Comunidad Universitaria y a las exigencias propias de cada una de sus funciones y propósitos derivados de la visión y misión insti-

tucionales. Para lo anterior, también fue necesario reforzar los conceptos de cultura de la calidad, autoevaluación y mejoramiento continuo, aspectos en los cuales la Universidad ha sido pionera.

Análogamente, la Universidad ha fortalecido su gestión económica, financiera y presupuestaria en orden a cumplir con los objetivos y estrategias institucionales de corto, mediano y largo plazo. En este sentido, la implementación y puesta en marcha de un Sistema de Planificación de Recursos Institucionales (SAP) ha sido clave para agilizar los procesos administrativos y financieros de la Organización.

Modelo de excelencia Malcome Baldrige

El segundo ciclo de autoevaluación Institucional con referencia al Modelo de Gestión de Excelencia Malcolm Baldrige, se extendió hasta el primer semestre del 2016 con el trabajo de los integrantes de cinco equipos de trabajo, con un total de 80 miembros de la comunidad universitaria participando en reuniones de equipo. En base a la información recabada, se estructuró el Informe de Autoevaluación, el que fue sancionado por el Comité Ejecutivo y posteriormente presentado a examinadores externos. Esta última etapa permitirá identificar fortalezas y oportunidades de mejora, que se traduzcan en proyectos de mejora Institucional. La visita de evaluadores externos y la definición del Plan de Mejoras, se realizará durante el año 2017.

5.3.1 GESTIÓN DE CALIDAD

Enmarcado en el objetivo estratégico de modernizar la gestión administrativa en la Universidad de Talca, el proyecto de implementación de una solución tecnológica de Sistemas, Aplicaciones y Procesamiento de datos (SAP) se transformó en uno de los desafíos más importantes que enfrentó la institución.

Durante el año 2016, se llevó a cabo el proceso de implementación del proyecto, que consistió en la parametrización del Sistema de planificación de recursos (ERP) para responder a los requerimientos particulares de los procesos administrativos-financieros de la Universidad de Talca.

La implementación de SAP consideró los módulos de Finanzas, Contabilidad general, Activos fijos, Tesorería, Con-

trol presupuestario, Cuentas por pagar y cobrar, Control de gestión, Nómina y pago de Remuneraciones, Gestión de personas, Gestión de proveedores (Compras y contratos) y Gestión de deudas de los estudiantes.

Durante este período también se desarrollaron las primeras capacitaciones en el sistema y el Programa de gestión de cambio que tuvo como objeto preparar a la comunidad universitaria para este trascendental proyecto de transformación digital en la Universidad.

Todo el trabajo realizado en el año 2016 permitirá comenzar a operar la herramienta SAP como el ERP corporativo de la Universidad de Talca a inicios del año 2017.

ÍNDICE GLOBAL REPORTING INITIATIVE

(G4-32)

La siguiente tabla contiene las respuestas y/o referencias a lo largo del reporte, de los contenidos básicos generales, enfoques de gestión (DMA) y contenidos básicos específicos respondidos, que obedecen al proceso de determinación de materialidad anteriormente descrito y a la opción de conformidad esencial de GRI G4.

Estrategia y Análisis		
G4-1	Mensaje del Rector	6
Perfil de la Organización		
G4-3	Perfil de la Universidad	11
G4-4	Perfil de la Universidad	11
	Valor económico generado	94
G4-5	Perfil de la Universidad	11
G4-6	Perfil de la Universidad	11
G4-7	Perfil de la Universidad	11
G4-8	Contribuyendo al desarrollo regional	23
G4-9	Formación de académicos	27
	Pregrado	28
	Formación técnica	36
	Postgrado	38
	Formación continua	44
	Investigación	58
	Innovación y emprendimiento	62
	Fomentando la investigación, innovación y el emprendimiento	66
	Publicaciones científicas	67
	Patentes	68
	Institutos, Centros tecnológicos y Centros de estudios.	69
	Valor generado y distribuido	93
	Nuestra gente	98
G4-10	Nuestra gente	98
G4-11	Asociaciones	103
G4-12	Proveedores	95
G4-13	Pregrado	25
G4-14	Salud y seguridad	100
G4-15	Generando redes	20
G4-16	Generando redes	20

Aspectos Materiales y Cobertura		
G4-17	Sociedades de la Universidad	21
G4-18	Definición de contenidos del reporte	8
G4-19	Definición de contenidos del reporte	8
G4-20	Definición de contenidos del reporte	8
G4-21	Definición de contenidos del reporte	8
G4-22	Acerca de este reporte	8
G4-23		No hubo cambios significativos en el alcance o cobertura.
Participación de los Grupos de Interés		
G4-24	Vinculación con los grupos de interés	72
G4-25	Vinculación con los grupos de interés	72
G4-26	Vinculación con los grupos de interés	72
G4-27	Vinculación con los grupos de interés	72
Perfil de la Memoria		
G4-28	Acerca de este reporte	8
G4-29	Acerca de este reporte	8
G4-30	Acerca de este reporte	8
G4-31	Agradecimientos	3
G4-32	Índice Global Reporting Initiative	103
G4-33	Acerca de este reporte	8
Gobierno		
G4-34	Estructura y Gobierno Universitario	12
G4-35	Estructura y Gobierno Universitario	12
G4-36	Estructura y Gobierno Universitario	12
G4-38	Estructura y Gobierno Universitario	12
G4-39	Estructura y Gobierno Universitario	12
G4-40	Estructura y Gobierno Universitario	12
Ética e Integridad		
G4-56	Aspiración corporativa	12

ASPECTO MATERIAL	ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADOR	SECCIÓN	PÁGINA/ RESPUESTA /RAZÓN POR OMI-SIÓN
Formación de académicos	DMA	Formación de académicos	27
	G4-LA9	Formación de académicos	27
Satisfacción estudiantil	DMA	Encuestas de satisfacción a estudiantes y exalumnos	31
	G4-PR5	Encuestas de satisfacción a estudiantes y exalumnos	31
Gestión de la energía	DMA	Gestión de la energía	La segregación de las fuentes de consumo energético se ha realizado de forma separada en algunos de los campus. Se evaluará la posibilidad de realizar una medición total durante los próximos años.
	G4-EN3	Gestión de la energía	La segregación de las fuentes de consumo energético se ha realizado de forma separada en algunos de los campus. Se evaluará la posibilidad de realizar una medición total durante los próximos años.
	G4-EN5	Gestión de la energía	87
	G4-EN6	Gestión de la energía	En términos de reducción de consumo, se reportan solamente las referentes al consumo eléctrico.
	G4-EN7	Gestión de la energía	No aplica, no se generan productos.
Huella de Carbono y otras emisiones	DMA	Huella de carbono y otras emisiones	87
	G4-EN15	Huella de carbono y otras emisiones	87
	G4-EN16	Huella de carbono y otras emisiones	87
	G4-EN17	Huella de carbono y otras emisiones	87
	G4-EN18	Huella de carbono y otras emisiones	87
	G4-EN19	Huella de carbono y otras emisiones	87
Gestión del agua	DMA	Gestión del agua	88
	G4-EN8	Gestión del agua	88
Desarrollo personal administrativo	DMA	Capacitación personal administrativo	98
	G4-LA9	Capacitación personal administrativo	98
	G4-EC1	Valor generado y distribuido	93
	G4-LA11	Capacitación personal administrativo	98
Salud y seguridad	DMA	Salud y seguridad	100
	G4-LA5	Salud y seguridad	100
	G4-LA6	Salud y seguridad	100
	G4-LA7	Salud y seguridad	100

ASPECTO MATERIAL	ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADOR PROPIO (I.P)	SECCIÓN	PÁGINA/ RESPUESTA /RAZÓN POR OMISIÓN
Acreditación	DMA	Acreditación institucional	17
	I.P: Acreditaciones de la Universidad	Acreditación institucional	17
		Pregrado	28
		Postgrado	38
Modelo Educativo	DMA	Armonización Curricular	24
		Sustentabilidad y Responsabilidad Social en la Malla Curricular	25
	I.P: Descripción de los programas de la Universidad	Armonización Curricular	24
		Sustentabilidad y Responsabilidad Social en la Malla Curricular	25
Aseguramiento de la calidad formativa	DMA	Acreditación institucional	17
		Plan Estratégico	19
	I.P: Acreditaciones obtenidas	Acreditación institucional	17
	I.P: Cumplimiento del Plan Estratégico	Plan Estratégico	19
Sustentabilidad y Responsabilidad Social en la Malla Curricular	DMA	Sustentabilidad y Responsabilidad Social en la Malla Curricular	25
	I.P: cantidad de alumnos que han recibido capacitación en sustentabilidad a través de sus mallas curriculares	Sustentabilidad y Responsabilidad Social en la Malla Curricular	25
Admisión, becas y financiamiento	DMA	Admisión y becas	34
	I.P: Opciones de admisión a la universidad	Admisión y becas	34
	I.P: Opciones de financiamiento	Admisión y becas	34
Carreras relacionadas con el entorno regional	DMA	Pregrado	28
		Formación técnica	36
	I.P: Carreras relacionadas con el entorno regional	Pregrado	28
		Formación técnica	36
Empleabilidad y relación con egresados	DMA	Relación con ex alumnos	31
		Programa Jóvenes Profesionales	52
		Programa Hub Maule Costa	53
		Programa de Prácticas Integrales Servicios Públicos	53
	I.P: Porcentaje de egresados que encuentran trabajo antes de seis meses	Relación con ex alumnos	31
Recursos para el aprendizaje	DMA	Vida universitaria	46
	I.P: Recursos bibliográficos e infraestructura de bibliotecas por estudiante	Vida universitaria	46
Movimiento estudiantil	DMA	Federaciones y grupos estudiantiles	49
	I.P: Grupos estudiantiles existentes.	Federaciones y grupos estudiantiles	49
Inclusión social	DMA	Inclusión social	48
	I.P: Actividades llevadas a cabo en pro de la inclusión social	Inclusión social	48

Deporte y vida sana	DMA	Programa de vida saludable, actividad física y deportes	78
	I.P: Programas que benefician la actividad física y participantes.	Programa de vida saludable, actividad física y deportes	78
Investigaciones relacionadas con la sustentabilidad	DMA	Investigación	58
	I.P: Cantidad de investigaciones relacionadas con la sustentabilidad	Investigación	58
Vinculación internacional (investigación y postgrado)	DMA	Investigación	58
		Generando redes	20
	I.P: Instancias de vinculación internacional de la Universidad	Investigación	58
		Generando redes	20
Proyectos con contraparte internacional	DMA	Investigación	58
		Generando redes	20
	I.P: Cantidad de proyectos desarrollados con contraparte internacional	Investigación	58
		Generando redes	20
Residuos y reciclaje	DMA	Residuos y reciclaje	89
	I.P: Cantidad y naturaleza de materiales reciclados	Residuos y reciclaje	89
Nuevas construcciones ambientalmente amigables	DMA	Utalca Sustentable	84
		Utalca Sustentable	84
		Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentables	86
		Nuevas construcciones	90
Biodiversidad	DMA	Biodiversidad	91
	I.P: Cuidado de la biodiversidad local	Biodiversidad	91
Desarrollo de redes y cooperación	DMA	Generando redes	20
		Innovación y emprendimiento	62
	I.P: Redes que favorecen las actividades de educación e investigación de la Universidad	Generando redes	20
		Innovación y emprendimiento	62
Vinculación con el medio	DMA	Vinculación con el medio	71
	I.P: Recursos, programas y actividades relacionadas con: extensión académica, transferencia tecnológica, fomento del emprendimiento y extensión artístico – cultural.	Vinculación con el medio	71
		Extensión académica	74
		Programa Vincularse	75
		Programa Explora Maule	76
		Programa de vida saludable, actividad física y deportes	78
		Extensión Artístico-Cultural	80
Clima laboral	DMA	Calidad de vida laboral y beneficios	102
	I.P: Actividades desarrolladas para mejorar el clima laboral	Calidad de vida laboral y beneficios	102

